



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 7 DE MAYO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15020 // Precio 10 pesos

Furor por la banda coreana BTS; llegan miles de Army's



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum recibió en Palacio al grupo de K-pop que se ha convertido en un fenómeno cultural con narrativas que "no hacen apología de la violencia, sino generan identidad". Según autoridades, alrededor de 50 mil seguidores se dieron cita ayer a las 5 de

la tarde tras el llamado que se hizo desde la mañana para ver a los siete cantantes, quienes tendrán tres presentaciones este fin de semana en el GNP. Fotos Víctor Camacho y Roberto García Ortiz A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA, R. MARTÍNEZ Y O. GONZÁLEZ / ESPECTÁCULOS

Lanza nuevo amago de ataques por tierra

Actuaremos contra los cárteles si México no lo hace: Trump

● Emite el jefe de la Casa Blanca advertencia para autoridades "cómplices" de la delincuencia

● Altos mandos de Washington viajaron el lunes a El Paso a fin de instrumentar disposiciones

● Fiscal general estadounidense anuncia más acusaciones hacia funcionarios por nexos criminales

● Horas antes de la declaración del magnate, la jefa del Ejecutivo no veía "confrontación" con el país vecino

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, Y REDACCIÓN / P 3 Y 5

Recula el senador Inzunza; se desiste de asistir a Comisión Permanente

● Legisladores cruzan acusaciones: Morena califica a PAN y PRI de traidores a la patria y éstos reviran que la 4T protege a *narcopolíticos*

E. MÉNDEZ Y G. SALDIERNA / P 4

Visita de Díaz Ayuso exhibe "quién es quién" dentro de la oposición nacional, dice la Presidenta

● Entre protestas, *blanquiazules* del Congreso y el gobierno estatal de Aguascalientes entregan medallas a la ultraderechista española

A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA Y C. BAÑUELOS, CORRESPONSAL / P 6 Y 7

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kuszniir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15020, 7 de mayo de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 7 de mayo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Díaz Ayuso: la derecha, al desnudo

Entre el 18 y el 19 de octubre de 1519, las huestes comandadas por Hernán Cortés masacraron a miles de personas desarmadas en la ciudad de Cholula. Primero, el extremeño convocó y ordenó exterminar a los sacerdotes y señores principales de la gran urbe. Luego, dispuso el asesinato a traición de los indígenas dispuestos a servirle de cargadores en su expedición contra México-Tenochtitlan; él mismo se jactó de que, en apenas unas horas, 3 mil personas fueron masacradas. La matanza, el saqueo, las violaciones generalizadas, la reducción de individuos a la esclavitud y la quema de templos continuaron bajo la mirada del conquistador. Ni una sola muerte fue reportada entre el bando genocida, por lo que resulta grotesco el intento de revisionismo que pretende hacer pasar los hechos como una batalla, y mucho menos como un acto "amoroso".

Ese Cortés es el hombre a quien la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, los cuatro gobernadores del Partido Acción Nacional (así como muchos otros políticos panistas) y algunos comunicadores y empresarios decidieron homenajear contra viento y marea. Por si no

bastara con eso para asegurarse el rechazo de la gran mayoría de los mexicanos, ayer Díaz Ayuso arremetió contra los programas sociales implementados por los gobiernos de la Cuarta Transformación, un conjunto de políticas públicas que cuenta con un apoyo abrumador y que, más allá de su popularidad, ha sido reconocido hasta por el Banco Mundial por haber sacado a millones de personas de la pobreza.

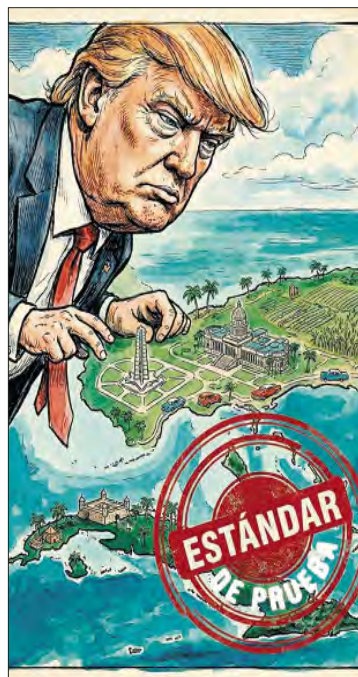
Mientras ella disfrutaba los agasajos de la derecha hispanófila, el presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró que "la entrada de drogas por mar ha disminuido 97 por ciento, y ahora hemos puesto en marcha la fuerza terrestre, que es mucho más fácil. Escucharán algunas quejas de algunas personas en México y otros lugares, pero si ellos no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros". Más allá de su propensión a inventar cifras, cabe saludar que finalmente el magnate decida combatir el tráfico de estupefacientes en tierra, pues hasta ahora su administración les ha dado vía libre a lo largo y ancho de Estados Unidos, donde no se lleva a cabo ningún operativo antinarcofílico de la envergadura que se requeriría por parte del mayor consumidor global de sustancias ilícitas. Mientras no interfiera en el territorio y

la soberanía de México ni de ningún otro país, posee la facultad de llevar adelante el combate a las drogas de la manera que mejor le parezca dentro de sus fronteras.

La sincronía entre las declaraciones de la madrileña —quien califica de "narcodictaduras" a todos los gobiernos latinoamericanos progresistas— y las del neoyorquino evidencian la existencia de una campaña internacional para vulnerar la soberanía mexicana con el pretexto del crimen organizado. Aunque en sí mismas tales expresiones resultan odiosas y son muestra de taras neocoloniales entre quienes las profieren y las reproducen, tienen la virtud de poner al descubierto la naturaleza e intenciones de la orquestación difamatoria. Así, la prolongada y costosa gira de Díaz Ayuso ha dado a la sociedad mexicana la oportunidad de observar hasta qué punto sus anfitriones sirven a intereses extranjeros y están dispuestos a destruir al país para avanzar sus agendas.

En suma, hoy no se puede poner en duda el origen foráneo de los discursos con que se intenta restaurar el neoliberalismo en México, ni el hecho de que las derechas locales abrazan un proyecto antinacional, colonialista, racista y glorificador del genocidio.

EL CORREO ILUSTRADO



Exigir a EU pruebas contundentes es defender la soberanía

¿Cuál ha sido el estándar de prueba de Estados Unidos para denominar a quien se le antoje "comunista", "dictador", "terrorista" o "narcoterrorista"; para afirmar que Cuba representa una "amenaza excepcional" para su seguridad nacional; para decir que Nicolás Maduro es un "narcoterrorista" líder de una organización que su propio Departamento de Justicia reconoce que no existe?

El estándar de prueba que ha utilizado Estados Unidos para intervenir países ya no necesita ni estándar ni prueba de nada. Pasó, por ejemplo, de inventar la existencia de armas de destrucción masiva en Irak, a elucubrar que iban a existir en Irán las que ya no podía inventar que existían porque incluso había pruebas de lo contrario. Desafortunadamente,

los que sí existieron, gracias a esos inventos, fueron sus bombardeos.

Cuando la presidenta Claudia Sheinbaum exige un estándar de prueba contundente en las acusaciones a funcionarios públicos mexicanos, más allá de puritanismos jurídicos, y allende la política de la justicia interna, está haciendo una defensa geopolítica de la nación ante la reiterada estrategia de Estados Unidos de inventar acusaciones y filiaciones arbitrarias.

Exigirle a Estados Unidos un estándar de "prueba contundente" es la mejor defensa contra su intervencionismo desbocado. Jonathan Pérez-Neri

Exhorta a cerrar filas con la Presidenta ante embate de la derecha

Se creen capaces de detener la historia y no cesan en su alucinación aferrada del poder total material, incluso, tergiversando y escupiendo al mismo poder divino, pasándose la justicia del delito y del pecado, literal, por el arco del triunfo.

Sin ninguna consideración, invaden, colonizan, matan, violan y mucho más. Esta es la derecha que difícilmente sabe contar hasta tres y que intenta salir de letrina y arremeter contra el mundo de la mano trémula del presidente estadounidense, Donald Trump.

Con el gran fracaso que enfrenta el magnate en la guerra contra el más que resiliente Irán y la blindada dignidad cubana, suelta a su jauría de derecha para atacar a Latinoamérica, y en particular México, haciendo sicario a su inultado, éste sí comprobado *narco* ex presidente hondureño, Juan Orlando Hernández, en llamada filtrada y viralizada en las redes sociodigitales.

En México, *in fraganti*, la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, y la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), que se quiere encubrir provocando la licencia del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha.

Por si no fuera suficiente, la carroña panista nos trae a pasear al patético aborto católico franquista, me refiero a la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Sí, *compa* de izquierda, es necesario, incluso vital, cerrar filas con la presidenta Sheinbaum: es con todo contra la derecha facha. Ya luego nos damos las desgredañas ideológicas que quieran, con todo respeto. Ismael Cano Moreno

Repudia visita de la ultraderechista Isabel Díaz Ayuso

No hay duda de que la visita a México de Isabel Díaz Ayuso, ultraderechista presidenta de la comunidad de Madrid, ha sido en extremo ofensiva para todos los mexicanos. No solamente ha venido a reafirmar el pensamiento colonialista, racista y clasista del sector más retrógrado español que todavía se considera superior a los mexicanos, sino también vino a insultar a la presidenta Claudia Sheinbaum y a nuestra soberanía, al criticar los programas sociales que implementó la Cuarta Transformación.

Urge que la declaren *persona non grata* y que regrese a España sabiendo que, aunque existen en nuestro país algunos políticos serviles y entreguistas como Alesandra Rojo de la Vega o Lilly Téllez, quienes se ponen de tapetes con los extranjeros mezquinos, la mayoría de los mexicanos libres y dignos la repudian.

¡Fuera Díaz Ayuso! ¡Todo el apoyo a la postura digna de la presidenta Claudia Sheinbaum! Sam Fouilloux

Editores agradecen a Clara Brugada

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: somos una comisión de editores de libros y hacemos público nuestro agradecimiento a su persona y a Ana Francis López Bayghen, secretaria de Cultura de la Ciudad de México, porque consensuamos que se realice la primera Feria del Libro de Editores Independientes en la Plaza de Santo Domingo.

Le agradecemos la disposición de su equipo porque, por primera vez, se da visibilidad a los creadores de libros, quienes no solamente somos editores, sino también escritores de varios temas, tanto literarios, de diseño o sobre redes sociodigitales.

Muchos de nosotros, además de nuestras inversiones económicas, somos artistas y promotores culturales en el fomento a la lectura y el libro.

Gracias, licenciada Clara Brugada, por esta visión cultural, por darles un espacio a quienes también tejemos y creamos comunidades alrededor de la magia y asombros del libro.

Marcela Room, Juan Anzaldo, Beatriz Ramírez, Jermán Argueta, Adriana Tafoya y Víctor Kawas

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Sheinbaum no percibe una ofensiva de EU contra el país

Los hechos demuestran una relación de cooperación, no de confrontación, sostuvo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo ayer que no percibe una ofensiva de Estados Unidos contra México y afirmó que los hechos muestran una relación de cooperación, no de confrontación, entre su gobierno y el de Donald Trump.

Horas antes de que el magnate asegurara en la Casa Blanca que si las autoridades mexicanas “no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros”, la Presidenta opinó en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional que luego de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó cargos contra el hoy gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, “no hay una

“Podríamos ir por más políticos mexicanos”

El fiscal general interino de Estados Unidos, Todd Blanche, afirmó que podrían presentarse nuevas acusaciones contra funcionarios y políticos mexicanos presuntamente vinculados con cárteles del narcotráfico. En declaraciones para News Nation, Blanche subrayó: “ya hemos acusado a múltiples funcionarios del gobierno de México; recientemente también a un juez. Y eso es algo que continuará”, declaró a *Bradley on the Border*, un segmento especial de News Nation. Al referirse a las acusaciones presentadas la semana pasada contra 10 funcionarios y ex servidores públicos mexicanos, incluido Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, por supuesto tráfico de drogas y delitos relacionados con armas, indicó que “algunos de ellos probablemente querrán cooperar y esa cooperación podría conducir a cargos adicionales”.

De la Redacción

situación donde nosotros veamos que ha cambiado la relación con Estados Unidos”.

Afirmó que incluso recientemente se han conseguido acuerdos con el gobierno de Trump, como el reconocimiento del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, un decreto en el que Estados Unidos admite el trabajo de México en materia de propiedad intelectual, mientras continúan negociaciones en asuntos agrícolas y comerciales, como jitomate, azúcar y sanidad animal. “Si hubiera algo así, contra México, no se hubieran firmado estos acuerdos”, aseguró.

Por ello, el caso abierto contra Rocha Moya y otros funcionarios y ex funcionarios, “yo digo que es un tema de la Oficina del Departamento de Justicia del Sur de Nueva York, hasta ahora. No es un tema —desde mi punto de vista— por cómo ha venido la relación, de una cosa así, de ofensiva contra México”.

En ese contexto, llamó a mantener la “cabeza fría” frente a versiones y señalamientos difundidos desde el vecino del norte. “¿Cómo hay que actuar? Bueno, a ver, están enviando esto. Denos pruebas. Denos pruebas”, sostuvo.

Sheinbaum reiteró, sin embargo, que la defensa de la soberanía nacional “no está en negociación” y remarcó que “no puede haber agentes extranjeros no acredi-

tados en México operando en territorio nacional, porque está en contra de la ley y de la Constitución”. Insistió: “nadie le va a decir al pueblo de México cómo nos gobernamos”.

La mandataria también destacó un reciente documento de seguridad emitido por Washington, en el que, según señaló, ese país reconoce por primera vez de manera expresa “que tienen un problema de consumo de drogas” y, además, “el problema del tráfico de armas de Estados Unidos a México”.

Para la Presidenta, ambos reconocimientos son relevantes porque colocan parte de la responsabilidad del fenómeno de la violencia “del otro lado de la frontera” y abren una base distinta para la cooperación bilateral, siempre, subrayó, “con respeto absoluto a nuestra soberanía”.

“

Insistió en tener cabeza fría ante señalamientos de la nación vecina

NERVIOS BAJO ATAQUE ● MAGÚ



Si México no va por los narcos, nosotros lo haremos: Trump

El mandatario amaga con realizar acciones terrestres, aunque “se quejen”

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Donald Trump, al enfrentar preguntas incómodas sobre la impopular guerra contra Irán, retornó a uno de sus temas favoritos y desde la Casa Blanca amenazó con que su gobierno asesinará a narcotraficantes en territorio mexicano.

“El ingreso de drogas a nuestro país por mar, por océano, por agua, ya está muy bajo”, comentó el presidente ante reporteros en un evento con su esposa para celebrar el Día de las Madres. “Ahora hemos iniciado la fase terrestre, la cual es mucho más fácil. Escucharán algunas quejas de algunas gentes, como los representantes de México y otros lugares. Si ellos no van hacer la tarea, nosotros haremos la tarea, y ellos entienden eso”, afirmó.

El gobierno estadounidense continúa cometiendo ejecuciones extrajudiciales contra lanchas en el Caribe y Pacífico latinoamericano, afirmando que están transportando drogas ilícitas, pero sin ofrecer pruebas más allá de videos borrosos grabados desde los drones que atacan y hunden esas embarcaciones. Van más de 190 hasta la fecha.

El mandatario festejó nuevamente esas operaciones, repitiendo las estadísticas oficiales de que el envío de drogas por vía marítima está casi en cero, y emitió sus amenazas a

México y otros países que según él permiten el flujo de drogas por las vías terrestres.

Sin embargo, los periodistas en la Casa Blanca no cambiaron su enfoque a ese tema, y varias horas después interrogaron nuevamente a Trump sobre su guerra en Irán.

En un evento que preparó para promover el concurso de lucha extrema que anunció será realizado en los jardines de la Casa Blanca en junio, se le preguntó por qué no avanzaban las negociaciones con Irán, dado que el mandatario ha repetido que proceden “muy bien”. Trump declaró: “los enemigos tienen un gran orgullo”.

Pero inmediatamente después giró hacia Venezuela, y recordó a los medios de la acción militar en enero contra ese país que él siempre elogia como un gran triunfo: “fuimos a Venezuela, gente inteligente, grandes gentes, tienen fuerzas armadas realmente fuertes. Ganamos rápidamente”. Agregó que eso “ha sido una gran cosa para Venezuela, la gente está muy contenta, están bailando en las calles porque tienen mucho más dinero por las grandes empresas petroleras que están llegando ahí”. Subrayó que Exxon Mobil, Chevron y otras petroleras quieren estar en Venezuela, “todas quieren ir allá y otros lugares”.

Desde inicios de su segundo gobierno, Trump ha caracterizado al narcotráfico como “terrorismo” y una nueva estrategia antiterrorista emitida ayer por la Casa Blanca repitió esta caracterización. “Los vínculos entre los cárteles y el terrorismo yihadista están enraizados en los masivos ingresos de droga que financian a las organizaciones terroristas y las redes criminales transnacionales y permiten sus operaciones contra Estados Unidos”, resume el documento. El secuestro realizado en Venezuela, afirma esta nueva estrategia, es “el proyecto para una Doctrina Monroe moderna”.

“Ya no permitimos a los cárteles y bandas que han envenenado a millones de estadounidenses operar libremente en nuestra región ni traficar sus drogas, armas o mujeres y niños a nuestro país”, escribió Trump en una nota de introducción de la nueva estrategia. “Lo haremos en concierto con los gobiernos locales cuando estén dispuestos y puedan trabajar con nosotros. Si no pueden, o no lo harán, aun tomaremos cualquier acción necesaria para proteger a nuestro país, sobre todo si el gobierno (extranjero) es cómplice con los cárteles”.

Descarta Sheinbaum intervenir para que Inzunza pida licencia

Espera informe de la FGR sobre el caso Chihuahua-CIA

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que no le corresponde a ella solicitar al senador Enrique Inzunza que pida licencia al cargo ante las acusaciones en Estados Unidos en su contra. Son determinaciones que él debe asumir, acotó la mandataria, quien añadió que, aun así, “me acusan de autoritaria, de que soy del presidencialismo de la época de las calendas griegas y después dicen: ‘¿por qué la Presidenta no le pide la licencia?’”

Sin embargo, puntualizó que, en el caso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, él determinó solicitar licencia para no afectar a los sinaloenses ni al movimiento, al igual que ocurrió con el alcalde de Culiacán. “Y a los demás les corresponde definir o decidir, no a la Presidenta”.

En otro orden, consideró que la Fiscalía General de la República

deberá informar pronto sobre la investigación que realiza en torno a la participación de agentes de la CIA en un operativo con el gobierno de Chihuahua para desmantelar un *narcolaboratorio*. Señaló que será importante conocer los términos de los acuerdos alcanzados entre las autoridades de la entidad y Estados Unidos.

“¿Desde cuándo están operan-

“

Próximamente anunciará fecha para reunirse con Yeraldine Bonilla

do? ¿Bajo qué acuerdos? ¿Quién lo instruyó? ¿Hay acuerdos escritos o son acuerdos de palabra? Es muy importante saberlo. De nuevo, porque este no es un asunto de ‘si un gobierno está trabajando para la seguridad de su pueblo’; el asunto tiene que ver con la injerencia, con la presencia de agentes extranjeros o de ciudadanos de otros países en operativos de seguridad”, declaró Sheinbaum.

Subrayó que los estados no pueden establecer acuerdos en materia de seguridad con gobiernos extranjeros sin conocimiento del gobierno federal, por tratarse de asuntos de seguridad nacional. Indicó que pueden tener convenios en rubros como cultura, desarrollo científico y otros, pero no en esta materia.

Por otro lado, mencionó que el gobierno federal seguirá acompañando a la nueva gobernadora de Sinaloa, Yeraldine Bonilla, y aunque aún no han acordado una fecha para reunirse, podrían hacerlo próximamente.

LAS GLORIAS DE DONALD • EL FIGÓN



El legislador faltó a su palabra

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera del Senado, Enrique Inzunza Cázarez (Morena), incumplió su promesa de asistir a la Comisión Permanente y, en un mensaje desde Badiraguato, Sinaloa, sostuvo que no acudió para “no ofrecer a la derecha conservadora un espectáculo indigno del recinto, como acostumbra”.

Apenas el sábado, Inzunza aseguró que se encontraba en su tierra natal y que desde ahí preparaba los temas que abordaría en la sesión de ayer en la Comisión Permanente; sin embargo, ayer su bancada argumentó que el senador “no fue convocado”.

En cambio, el legislador informó en un mensaje en sus redes sociales: “mi rectitud y mi veracidad me imponen comunicar que no acudiré a la sesión de la Comisión Permanente”. Además, manifestó que estaba en Sinaloa. “Estoy en mi tierra, a ras de suelo y con la frente en alto, con las y los nuestros”.

Enrique Méndez y
Georgina Saldierna

Amparan a uno de los 10 señalados por Estados Unidos

El general en retiro Gerardo Mérida Sánchez, quien se desempeñó de secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, promovió un juicio de amparo ante el juzgado tercero de distrito con sede en Morelia, Michoacán, con el objetivo de evitar una posible detención o extradición a Estados Unidos.

Según la resolución dictada por el juez Rafael Linares Rivera dentro del expediente 539/2026, se protege al ex funcionario de órdenes de detención provisional, localización o aseguramiento hasta que se resuelva su juicio de garantías en una audiencia constitucional programada para el primero de junio próximo.

Gerardo Mérida figura entre los diez perfiles señalados por autoridades estadounidenses de proteger al cártel de Sinaloa. Las indagatorias apuntan a presuntas relaciones con grupos delictivos y a posibles facilidades institucionales durante su paso por cargos de seguridad pública. Hasta el momento no existe una resolución judicial definitiva en su contra, por lo que el caso permanece en etapa de investigación.

De la Redacción

En el Congreso, dos horas de insultos, groserías y denuncias de narcopolítica

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena y la oposición chocaron ayer en la Comisión Permanente del Congreso por el caso del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y el de la mandataria de Chihuahua, María Eugenia Campos. Durante más de dos horas cruzaron acusaciones, exhibieron videos y pidieron mociones de ilustración en busca de reforzar su argumentación.

Desde la máxima tribuna, los guindas tildaron a los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) de ser traidores a la patria, mientras estos les reviraron que Morena protege a políticos vinculados al narcotráfico, durante un debate que por momentos se tensó, cuando el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, exasperado, le gritó al senador Gerardo Fernández Noroña: “eres un pinche porro”.

La discusión se inició con un posicionamiento de Morena sobre la acusación estadounidense contra Rubén Rocha y otros personajes, entre ellos el senador Enrique Inzunza, de estar presuntamente ligados al crimen organizado, así como por la negativa de María

Eugenia Campos a presentarse al Senado para dialogar sobre los agentes de la CIA que participaron en un operativo contra la delincuencia sin conocimiento del gobierno federal.

El morenista Alejandro Murat pidió respetar el principio de inocencia en el asunto del mandatario sinaloense, al señalar que las instituciones mexicanas actuarán conforme a derecho si se presentan pruebas contundentes y elementos jurídicos suficientes, porque no “se trata de encubrir a nadie”.

Óscar Cantón, también de Morena, comparó la decisión de Rocha Moya de pedir licencia cuando se “insinuó una responsabilidad”, mientras Campos se escondió. Al permitir que agentes de la CIA se involucraran en un supuesto operativo, se muestra “su amor entero porque venga alguien de fuera a someterlos, mandarnos”.

“Son lacayos, permanentemente demuestran ser traidores a la patria”, puntualizó el legislador de Tabasco. Y el vocero de los diputados guindas, Arturo Ávila, remató: “Hijos de Hernán Cortés”.

Por el PAN, el senador José Máximo García López acusó a Morena de proteger al gobernador con licencia de Sinaloa. Pese a las negociaciones del tratado comercial entre México, Estados Unidos

y Canadá, resaltó que el gobierno de México se resiste a entregar a Rocha Moya, “vinculado al crimen organizado, con suficientes pruebas no sólo para extraditarlo”, sino también para solicitar un juicio político y la desaparición de poderes en Sinaloa.

Casi al final del debate, Fernández Noroña enumeró una serie de funcionarios panistas ligados al narcotráfico y destacó que el PRI tiene a 10 ex gobernadores en la cárcel por trasiego de drogas y, pese a ello, “nunca les hemos dicho que el partido como tal sea narco”.

Reprochó al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, pedir a Estados Unidos que declare a Morena una organización terrorista, justo minutos después de que el gobierno de ese país dijera que “si no podemos hacer el trabajo, ellos lo hacen”.

Molesto, Moreira le respondió: “Ya basta de discursos chabacanos”, y de paso le dijo que a Alejandro Moreno le tienen miedo y envidia.

Retador, se dirigió a Noroña y le señaló: “ahí estoy para que me vayas a reclamar, venme a reclamar así si tienes tanto valor. Venme a reclamar ahí, porro. Eres un porro, un pinche porro. Ahí estoy sentado para que me reclames. Órale, vendepatrias”.



REPRESENTA EL ENTREGUISMO, SUBRAYA LA DIRIGENTE

Alito solicita a EU declarar terrorista a Morena; busca intervención, dice Montiel

El líder priísta hizo la petición formal a los departamentos de Estado, de Justicia y del Tesoro

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, informó que solicitó formalmente a los departamentos de Estado, de Justicia y del Tesoro de Estados Unidos que declaren a Morena organización terrorista, después de las acusaciones contra el gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya.

La presidenta nacional del partido guinda, Ariadna Montiel, respondió que se trata de una solicitud disfrazada de intervención extranjera.

“La mafia del poder, encabezada por Alejandro Moreno, presidente

del PRI, el partido más repudiado de México, acusa en Estados Unidos a nuestro movimiento, que ha sido el más votado de la historia y el único que ha trabajado por los más pobres”, señaló la dirigente morenista luego del anuncio del priísta.

“Lo suyo es una solicitud disfrazada de intervención extranjera; de ese tamaño es su desesperación. Representan el entreguismo y una campaña permanente contra la soberanía nacional, por eso están en el basurero de la historia, de donde nunca van a salir”, subrayó.

Por la tarde, Moreno Cárdenas dijo en conferencia de prensa en la sede del Senado que Morena “no es un partido político, y no se volvió

parte del crimen organizado, sino que creó una estructura criminal que hoy ha sido destapada en el estado de Sinaloa, pero que prácticamente está en todos los gobiernos que encabeza”.

En el contexto de la sesión de ayer de la Comisión Permanente, Alito Moreno destacó que, conforme a la Ley Patriota y otras disposiciones legales estadounidenses, Washington, por medio de su Departamento de Estado, con la aprobación del Departamento de Justicia y del Tesoro, puede declarar a terroristas a personas u organizaciones.

Argumentó que presentó la petición ante Estados Unidos, porque en México la justicia “la controla Morena, y para eso están organismos internacionales, multilaterales”.

En su escrito, el dirigente priísta afirma que “brinda información sobre posibles vínculos criminales entre declaradas organizaciones terroristas extranjeras y el partido político gobernante mexicano: Morena”.

PROFANACIONES POR TERRACERÍA ● ROCHA



Desaparecer poderes en Sinaloa, exige oposición

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

La oposición en la Comisión Permanente exigió la desaparición de poderes en Sinaloa, con el argumento de que se trata del mismo equipo de Rubén Rocha Moya.

Mientras el PAN solicitó juicio político contra el gobernador con licencia, el PRI sostuvo que se requiere “su extradición inmediata” a Estados Unidos, junto con los funcionarios señalados por narco.

En una jornada donde la agenda de los partidos se centró en el tema de Sinaloa, el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, reconoció que en el caso de Rocha “hay indicios”, pero sostuvo que no existen pruebas de sus presuntos vínculos con el crimen organizado y, en cambio, dijo, sí las hay en la injerencia de la CIA en Chihuahua con el consentimiento de la gobernadora María Eugenia Campos.

No obstante, Mier manifestó que los funcionarios señalados por Estados Unidos “ya están sujetos

a lo que se establezca, porque no solapamos a nadie”. Preciso que la postura de su partido es defender al movimiento, “y lo demás es un asunto particular que debe ventilarse conforme a los canales jurídicos y diplomáticos establecidos”.

En contraste, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, insistió en que “hay pruebas” de la intervención del crimen organizado para favorecer resultados electorales a candidatos de Morena, no sólo en Sinaloa, sino también en Michoacán y Tamaulipas.

Informó que además de la solicitud de desaparición de poderes, su bancada entregó una petición de juicio político “contra Rocha Moya y todos sus cómplices”, con la finalidad de inhabilitarlo para que no pueda ejercer un cargo público “y no regrese como gobernador cuando termine su licencia”.

A su vez, la dirigencia del PRI planteó la “extradición inmediata y cárcel” contra Rocha Moya y los otros funcionarios acusados de presuntos vínculos con el narcotráfico. “Que se les procese como se debe y se investigue a todos los que están (en Sinaloa), porque los que quedaron son de la misma estructura criminal”, señaló el presidente del tricolor, Alejandro Moreno.

A su vez, senadores y diputados de MC recordaron que presentaron en la Secretaría General de la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero contra Rocha Moya; el senador Enrique Inzunza y el alcalde de Culiacán con licencia, Juan de Dios Gámez, para retirarles la inmunidad constitucional.

◀ La Comisión Permanente se centró ayer en el tema de Sinaloa, donde la oposición exige juicio político contra el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, acusado por EU de vínculos con el narco. En la imagen, miembros de la bancada de Morena. Foto Marco Peláez



Coordinan en El Paso el plan de Trump contra cárteles

DE LA REDACCIÓN

Altos funcionarios de la Oficina de Contraterrorismo y del Departamento de Estado de Estados Unidos viajaron esta semana a la frontera con México de El Paso, Texas, para coordinar con socios interinstitucionales la aplicación de las prioridades del presidente Donald Trump contra los cárteles.

“Seguimos comprometidos a utilizar todas las herramientas—incluidas las designaciones de organizaciones terroristas extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés)— para desarticular bandas criminales y terroristas transnacionales, y así fortalecer la seguridad de las comunidades estadounidenses”, aseveró la Oficina de Contraterrorismo en redes sociales.

La información fue compartida ayer por la embajada de Estados Unidos en México en su cuenta de X.

La visita se llevó a cabo el pasado 4 de mayo y fue encabezada por Monica Ager Jacobsen, titular de la Oficina de Contraterrorismo, y Chris Landberg, subsecretario adjunto en la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley.



DINERO

Consulta, para elegir al director del IPN //
Amaga Trump: “si no hacen su trabajo...”
// Tapadera a un barril sin fondo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UNA META POR la que ha luchado muchos años la comunidad de la UNAM será realidad primero en el IPN. En la mañana, se le ocurrió a la presidenta Sheinbaum la realización de una consulta para definir a los aspirantes a la dirección. Participarían todos: estudiantes, maestros, investigadores, personal administrativo. Fue un chispazo: “se me acaba de ocurrir, pero lo vamos a hacer, vamos a hacer una consulta en el *Poli* para la próxima dirección; vamos a democratizar la elección del director del Politécnico”. Sheinbaum afirmó que esta fue una lucha en la que participó para que se implementara en la rectoría de la UNAM. ¿Por qué en el *Poli* sí y en la UNAM no? El IPN depende de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad es autónoma. La consulta determinaría la terna de los aspirantes y después nombrará a una comisión con la Secretaría de Ciencia para que elija “al mejor perfil”. También expresó su respaldo a Arturo Reyes Sandoval, actual director del instituto, frente a los señalamientos y críticas; es un académico de gran prestigio.

Habrán quejas, dice Trump

LLEGÓ LA RESPUESTA y no es sorpresa. El presidente Trump escogió la celebración del Día de las Madres para lanzar su amenaza: “Estados Unidos combatirá a los cárteles del narcotráfico de México si el gobierno federal no los ataca. Ustedes van a escuchar algunas quejas de algunas personas, como los representantes de México y otros países, pero si ellos no hacen el trabajo, lo haremos nosotros”. ¿Es otro *TACO* o va en serio? Necesita hacer algo espectacular para recuperarse de la derrota que sufrió en Irán. Admitió que la entrada de drogas a Estados Unidos por mar ha disminuido 97 por ciento, por lo que ahora “hemos comenzado con la operación terrestre. La presidenta Sheinbaum informó en la mañana que envió una nota diplomática al Departamento de Justicia solicitando pruebas, luego de que acusara a 10 ciudadanos mexicanos de narcotráfico, incluido el gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya.

PANISTAS ARROPAN A LA MADRILEÑA EN AGUASCALIENTES



▲ Los gobernadores panistas de Guanajuato, Libia García Muñoz Ledo; de Aguascalientes, Tere Jiménez Esquivel; de Chihuahua, Maru Campos Galván, y de Querétaro, Mauricio Kuri González, arropan a la ultraderechista Isabel

Tapón a barril sin fondo

BANJIDAL Y BANRURAL son los tatarabuelos de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Banjidal financiaba a los ejidatarios y Banrural a los pequeños productores. Al primero lo motejaban *Bandidal*. Ambos quebraron y fueron sustituidos por otras instituciones, que también terminaron en la bancarrota. Ayer la presidenta Sheinbaum anunció un nuevo rescate, que contempla la cancelación total de adeudos y esquemas de reestructuración, con lo que se busca resolver créditos considerados impagables y cerrar definitivamente el proceso de liquidación de la institución. Con esto se espera beneficiar a cerca de 70 mil personas, que enfrentan deudas con altos intereses y cobranzas agresivas heredadas de administraciones anteriores. Claudia entiende de números, es honesta, ojalá sea el último rescate.

Díselo a Claudia

Asunto: Alerta Presidencial

SON UNOS GENIOS los que tienen a cargo su área de comunicación, no sólo ahora, desde los tiempos del ex presidente López Obrador. La alerta sísmica que escuchamos y leímos ayer en nuestros celulares decía: “Alerta Presidencial”. Pero ya sabemos que falla con frecuencia; esta misma semana no funcionó el lunes. ¿Entonces, cuando no suene será responsabilidad de la Presidenta? ¿Y si es un terremoto y hay víctimas?

Amalia López

Twitterati

AYUSO: SEÑORA RIDÍCULA. Cortés es indefendible. Asesinó a cientos de miles. Entre ellos a Cuauhtémoc y Xicoténcatl cuando estaban inermes. Ni evangelizador, ni civilizador. Un vulgar Maquiavelo ambicioso y criminal.

Senador José Antonio Álvarez Lima / @JA_AlvarezLima

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Díaz Ayuso (centro), presidenta de la Comunidad de Madrid, quien criticó políticas sociales del gobierno federal, en actos donde recibió dos medallas de las autoridades locales. Foto Tomada de redes

Visita de la derechista Díaz Ayuso exhibe a la oposición: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La visita a México de la ultraderechista Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, exhibe “quién es quién” en la oposición mexicana y deja en claro qué proyecto de país defienden quienes la invitaron y hoy presumen reuniones y fotografías con ella, señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, la mandataria sostuvo que Díaz Ayuso representa a la “derecha, derecha, derecha” de España y cuestionó tanto sus posturas ideológicas como el respaldo que ha encontrado entre políticos de oposición mexicanos.

Dijo que la española —quien el martes estuvo en la Universidad de la Libertad de Ricardo Salinas Pliego y ayer se reunió con gobernadores panistas en Aguascalientes— tiene derecho a venir al país y expresarse libremente, porque “México es libre”, pero subrayó que lo relevante es observar “qué dice, con quién se reúne y qué se reivindica”.

Destacó que Díaz Ayuso defiende posiciones contrarias a los programas sociales y reivindica a Hernán Cortés, responsable —recordó— de atrocidades durante la Conquista,

incluidas matanzas y abusos contra pueblos originarios, que incluso fueron cuestionadas por Carlos V en el siglo XVI.

“¿Quién la trajo? ¿Por qué andan presumiendo alcaldes y gobernadores de la oposición fotos con ella? ¿Qué quiere decir? Pues que piensan como ella”, expresó.

Sostuvo que el acercamiento de dirigentes opositores con la presidenta de la Comunidad de Madrid revela afinidades con una visión que rechaza la política de bienestar y reivindica ideas como que “los pobres son pobres porque no trabajan”. También ironizó sobre la cancelación de un homenaje a Hernán Cortés que sectores afines a la derecha contemplaban impulsar junto con Díaz Ayuso: “Le midieron al asunto y dijeron: ‘no, esto sí está muy difícil; nos va a quitar como la mitad de los pocos votos que tenemos”.

Sheinbaum enmarcó la visita en una “alianza de la derecha internacional con la derecha mexicana”. En cierto momento, aludió a un reportaje de Diario Red sobre una presunta operación política en la que participa el ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández para impulsar campañas de desinformación contra gobiernos progresistas, particularmente en Colombia y México.

Impulsan en CDMX rechazo a estancia de la líder española

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados de la Ciudad de México acusaron que detrás de la gira de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, está una red internacional de ultraderecha, que incluye a la familia Salinas Pliego, dueña de una reconocida televisora, y personajes que promueven la glorificación de la conquista española.

En conferencia de prensa, el vocero de la bancada morenista, Paulo García, señaló a David Hatchwell, empresario de origen español, quien según reportes periodísticos figura en la lista de donantes privados de la campaña electoral del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y quien es socio de Laura Medina de Salinas, esposa de Ricardo Salinas Pliego, abierto opositor al gobierno de México.

Mostró fotografías en las que aparecen Hatchwell y los Salinas,

quienes con el productor musical Ignacio Cano lanzaron el musical *Malinche*. Juntos, aseguró, encabezan una “batalla cultural” para “lavar la cara a uno de los episodios más siniestros de nuestro país: la Conquista, donde asesinaron a miles de indígenas”.

Con la visita de Díaz Ayuso, invitada de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, los morenistas impulsaron ante el pleno un punto de acuerdo para emitir una declaratoria política de rechazo a su estancia en el país, por considerar que sus declaraciones son contrarias al principio de respeto entre naciones y la dignidad humana.

El punto de acuerdo —cuya votación será retomada este jueves y se prevé sea aprobado— llama a los alcaldes a que se abstengan de otorgarle respaldo institucional, al considerar que su visita no se trató de un acto diplomático, sino “de naturaleza política”.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3332 DÍAS



3279 DÍAS



GERARDO PISARELLO REPRUEBA VISITA DE DÍAZ AYUSO

“La ultraderecha de España quiere un México arrodillado”

De gran dignidad, gesto de Sheinbaum ante provocación de los *Hernán Cortés 2.0* // Sin duda es la misma de Juárez y Cárdenas, dice el político a *La Jornada*

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El viaje a México de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, es una “provocación deliberada” que obedece a la “agenda oculta” de la “ultraderecha española y mexicana”, que “lo único que quieren es un México arrodillado”, advirtió el diputado Gerardo Pisarello en entrevista con *La Jornada*.

Miembro del Congreso de los Diputados de España, Pisarello es uno de los líderes de referencia de la coalición de izquierda Sumar, además de tener un estrecho vínculo político con los procesos transformadores en América Latina.

—¿Qué opinión tiene sobre el viaje de la presidenta Díaz Ayuso a México, donde buscó rendir homenaje a Hernán Cortés, entre otras cosas?

—Creo que es un acto de provocación deliberado de una ultradere-

cha española que siente que son los nuevos encomenderos, que son los *Hernán Cortés 2.0* de la época de las noticias falsas, de la época de las batallas digitales. En un momento en que el gobierno español había dado algunos signos de reconocimiento, hasta la propia Casa Real, de los abusos y las atrocidades cometidas durante la Conquista, aunque de manera insuficiente, ahora la ultraderecha está intentando sabotear eso. Es su agenda oculta y lo hace con la complicidad de la ultraderecha mexicana, que está dispuesta a abrir las puertas a esos grandes encomenderos que tienen poderosos intereses económicos detrás.

—¿Entiende entonces el malestar que ha provocado en una parte de la sociedad mexicana?

—Así es, porque frente a eso he visto un gesto de enorme dignidad de la presidenta Claudia Sheinbaum, que sin duda es la dignidad de Benito Juárez, de Lázaro Cárdenas, de Andrés Manuel López Obrador,

poniendo por delante la idea de que México es una República soberana que no va a aceptar relatos que implican una ofensa intolerable sobre sus pueblos indígenas, los pueblos originarios, que niega las atrocidades del pasado, que deben condenarse de manera clara.

“Creo que la ultraderecha española es Díaz Ayuso, pero también es Vox, es José María Aznar, y todos ellos están empeñados en mantener ese relato porque es el México que ellos querían, un México arrodillado, un México sin soberanía. Pero conocen poco lo que es el pueblo mexicano, conocen poco al país de la Revolución de 1910 y conocen poco al México digno que no va a aceptar ese relato.”

—¿A qué atribuye que prevalezca una idea tan básica y simplista de las culturas precolombinas en una parte de la sociedad española?

—No sorprende si pensamos que es la misma gente que pide expulsar a personas migrantes por el color de piel, que las criminaliza día a día, y que las utiliza además para dividir a la gente trabajadora. Es decir, es un discurso de las élites para proteger sus negocios, pero no es el discurso de las mayorías sociales. Y en la medida en que Díaz Ayuso vio que el gobierno español de Pedro

EL PERRO DEL VECINO ● HERNÁNDEZ



Sánchez finalmente daba algunos pasos para aceptar lo que el presidente López Obrador planteó en su carta, pues ella intenta dinamitarlo. Intenta sacar un supuesto orgullo español que no tiene ningún tipo de credibilidad, porque igual que

la ultraderecha de México, son derechas que agitan la bandera, pero son los principales ciervos en este momento de la política de Donald Trump y de Estados Unidos. Por tanto, creo que eso no tiene ninguna credibilidad.

Entre represión, premian a la española en Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS
CORRESPONSAL
AGUASCALIENTES, AGS.

Luego de que en los primeros días de su visita a México, que comenzó el pasado domingo, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, criticó los programas “asistenciales” de los gobiernos, ayer insistió en que “las administraciones tenemos que procurar los mejores servicios y las mejores condiciones para que sean los ciudadanos libremente quienes abran sus empresas, quieran estudiar, ser buenos artistas y llegar lejos; no estamos para tutelar, dirigir ni hablar como un colectivo y anular a la persona”.

Díaz Ayuso, quien representa el ala más derechista del Partido Popular, recibió la mañana de ayer la Medalla Especial al Mérito Cívico del Congreso estatal (de mayoría panista); además, el ayuntamiento de la capital del estado le dio la Aguascalientes: 450 Años, así como las Llaves de la ciudad, en una sesión del cabildo celebrada en el teatro Morelos.

Este último acto fue interrumpido por la regidora de Morena Martha Márquez, quien se colocó atrás de la mesa de honor, cerca de Díaz Ayuso, y levantó un cartulina donde se leía: “No tenemos agua”.

El presidente municipal panista, Leo Montañez, entregó la presea a Díaz Ayuso, al tiempo que la mayoría de los asistentes en el auditorio gritaba “¡fuera, fuera!” a la morenista, quien no se apar-

taba del sitio donde se apostó.

Debido a la protesta, la ceremonia se suspendió por unos minutos; luego, la gobernadora panista Teresa Jiménez Esquivel permitió que la regidora hiciera uso del micrófono, quien acusó que fue violentada durante su manifestación.

“Se está celebrando a una persona que no es mexicana, mientras las familias de Aguascalientes (la ciudad) están sin agua”, reprochó.

Posteriormente, en su discurso, Díaz Ayuso aprovechó para señalar que la presidenta Claudia Sheinbaum “ha intentado a lo largo de estos días utilizar mi presencia para dividir, para enfrenar, cuando jamás he hablado de ella”.

La visita de la madrileña estuvo enmarcada por un gran operativo de seguridad; decenas de policías

estatales y municipales cercaron con vallas la plaza De la Patria y sus alrededores para evitar que cerca de medio centenar de morenistas, encabezados por el dirigente estatal, Gilberto Gutiérrez, protestaran contra la española.

Pese a todos los esfuerzos de los elementos de seguridad, cuando Díaz Ayuso acudió al Congreso, al menos dos simpatizantes de Morena violaron el dispositivo y se acercaron para mostrarle pancartas con leyendas como: “Ayuso, fascista, fracaso derechista” y “¡Fuera Ayuso, aquí no hay Conquista!”

Cerca de 30 minutos después de la participación de la española en el teatro Morelos, unos 10 integrantes del partido guinda fueron retirados a empujones por los uniformados para permitir el paso del vehículo en el que creían que viajaba la invitada.

Por su parte, la dirigencia nacional de Morena denunció que la policía estatal reprimió a jóvenes que se manifestaron: “es grave e indignante que un gobierno conservador decida desplegar la fuerza pública para blindar a Isabel Díaz Ayuso, referente de la ultraderecha española, mientras golpea y criminaliza a jóvenes que ejercían legítimamente su derecho a la protesta”, indicó en un comunicado.



Agentes de seguridad de Aguascalientes retiran a manifestantes que protestaban por la visita de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Foto Cuartoscuro

ASTILLERO

Trump no ha podido con Irán y, ahora... // Busca desgastar a Sheinbaum // Narcotráfico, pretexto operativo // Aliados políticos y mediáticos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

VIENE UNA NUEVA tanda de amagos trumpianos contra México. El ambiente ha sido adecuadamente enrarecido y la Casa Blanca ha emitido normas y declaraciones de amenaza abierta, con el beneplácito y colaboración del quintacolumnismo partidista y mediático en México y de una parte de la población que desea acciones “contundentes” contra el crimen organizado, vengan de donde vengan.

EL PROPIO DONALD Trump perfiló ayer operaciones terrestres contra cárteles en México, en ejercicio de su conocido método de “negociación” que pinta escenarios rudos para luego ir ajustando conforme a la reacción del amenazado. Si México no hace su “trabajo”, Estados Unidos entrará a hacerlo, dijo el presidente cada vez más multimillonario. Más tarde, el fiscal general interino, Todd Blanche (quien sustituyó a Pam Bondi), ex abogado defensor de Trump en juicios penales, fue entrevistado en News Nation y dijo: “seguro, sí”, cuando le preguntaron si se podrían ver más acusaciones contra políticos mexicanos.

ADEMÁS DE ANTERIORES arreglos normativos que servirían a la administración Trump para “justificar” acciones unilaterales contra cárteles mexicanos, ayer se dio a conocer la Estrategia Antiterrorista de Estados Unidos, que establece que en su lucha contra cárteles y otras amenazas a su seguridad actuarán “en conjunto con los gobiernos locales cuando estén dispuestos y sean capaces de trabajar con nosotros. Si no pueden o no quieren, aun así tomaremos todas las medidas necesarias para proteger nuestro país, especialmente si el gobierno en cuestión es cómplice de los cárteles”.

BAJO LA CONSIDERACIÓN de los cárteles del narcotráfico como entes terroristas y el fentanilo como arma de destrucción masiva, Trump señala en la presentación de su nueva estrategia que ella “supone una vuelta al sentido común y a la ‘paz a través de la fuerza’. Como dije tras nuestra primera misión antiterrorista exitosa, apenas unos días después de mi

toma de posesión: si dañan a estadounidenses, o tienen intención de hacerlo, ‘los encontraremos y los mataremos’”.

LA MARCADA ELEVACIÓN del tono amenazante hacia México tiene como contexto la necesidad política y electoral de Trump de dirigir su mirilla hacia terrenos distintos a Irán, donde no ha podido cumplir sus advertencias apocalípticas y ha generado pérdidas económicas al mundo y en particular a los propios estadounidenses, y tratar de recuperar popularidad y base electoral con ataques cantados contra los productores e introductores de los estupefacientes que con redes criminales intocadas son distribuidos para masivo consumo en aquel país.

LA ACOMETIDA CONTRA México busca debilitar al gobierno de la presidenta Sheinbaum en la ruta hacia las discusiones y posterior firma de acuerdos comerciales sustitutos del T-MEC. Además, trata de desgastar e inhabilitar al proceso llamado Cuarta Transformación, que se ha mantenido con gran apoyo social a diferencia de otros países de Latinoamérica donde las derechas, con abierta injerencia de Trump, han ido ganando poder.

EN ESE ESQUEMA juegan un papel relevante las voces políticas y mediáticas que en consonancia con las estrategias de Estados Unidos y, en particular, de la CIA, sirven de instrumentos de desestabilización. El panismo gobernante en Chihuahua propició el ingreso de agentes extranjeros a suelo mexicano para operaciones contra *narcocollaboratorios*. La dirigencia nacional y las figuras más relevantes del partido derechista se han solidarizado con la gobernadora Maru Campos, sin condenar la apertura a la CIA.

LUEGO VINO EL golpe tan preparado contra el gobernador morenista de Sinaloa, indefendible en sí mismo y el resto de los coacusados, a juicio de este columnista, pero ello fue un movimiento más en la escalada de propósitos intervencionistas, disfrazados de “justicieros”. Bueno, hasta la madreña del *fachotour* y su televisivo anfitrión despechado han cooperado oportunamente a los planes invasivos. ¡Hasta mañana!



▲ Ayer, en la sesión de la Comisión Permanente, los casos del gobernador con licencia Rubén Rocha y de la mandataria

María Eugenia Campos motivaron insultos y provocaciones entre las diferentes bancadas del Poder Legislativo. Foto Marco Peláez

Rechaza Congreso local emitir exhorto para que Maru Campos pida licencia

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La bancada de Morena en el Congreso de Chihuahua presentó un exhorto dirigido a la gobernadora panista María Eugenia Campos Galván para que solicite licencia temporal a su cargo, mientras se desarrollan las indagatorias por parte de autoridades federales respecto a la participación de agentes estadounidenses en operativos contra el narcotráfico en la sierra Tarahumara.

El punto de acuerdo fue rechazado por mayoría, con 19 votos del PAN y el PRI en contra y 12 votos a favor de Morena, después de un debate en el que tanto los legisladores guindas como los *blanquiazules* tomaron la tribuna.

Según la fracción parlamentaria de Morena, Campos Galván ha intentado construir una narrativa que no corresponde con la complejidad y gravedad de los hechos que hoy se investigan y, además, optó por una ruta que ha profundizado la desconfianza.

“Al señalar que en Chihuahua, mientras se combate al narcotráfico,

co, hablan mal, y que a otros se les defiende a capa y espada, la titular del Ejecutivo estatal no responde a los cuestionamientos sustantivos sobre las irregularidades del operativo, sino que traslada el debate a un terreno político ajeno al fondo del asunto”, expuso.

Señalaron que la gobernadora tuvo prisa por fijar una narrativa oficial antes de que interviniera la Fiscalía General de la República (FGR). “Desde las primeras versiones oficiales se advirtieron inconsistencias relevantes en la narrativa institucional, especialmente en lo relativo a la cronología de los hechos”.

La bancada del PAN respondió con otro exhorto dirigido a la FGR, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Poder Judicial de la Federación, en el que pidió resolver la solicitud de extradición contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y otros políticos, como el senador de Morena Enrique Inzunza, y entregarlos al Departamento de Justicia de Estados Unidos por su presunta asociación criminal con el cártel de Sinaloa.

El exhorto del *blanquiazul* sí fue aprobado, con 18 votos a favor y 13 votos en contra.

México convoca a la OEA a replantear su relación con el gobierno de Venezuela

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

México llamó ayer a la Organización de Estados Americanos (OEA) a replantear su relación con Venezuela, al considerar que en ese país “ha habido cambios profundos” y que ya no puede mantenerse la misma postura de años anteriores.

En una sesión del consejo permanente en la que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentó un informe sobre personas privadas de la libertad por motivos políticos en Venezuela, el representante de México ante la OEA, Alejandro Encinas, sostuvo que “ya cambiaron mucho las cosas” en Venezuela y advirtió que la OEA “parece que no se da cuenta de los cambios tan profundos que estamos viviendo”.

Sostuvo que, aunque el gobierno mexicano coincide en principios básicos como la defensa de la democracia, el rechazo a las detenciones arbitrarias y la exigencia del debido proceso, el debate de fondo debe

centrarse en si el organismo reconoce al actual gobierno venezolano como interlocutor válido y restablece una relación institucional.

“Ha habido cambios profundos, no podemos seguir en la misma inercia de años anteriores, como si lo que ha pasado recientemente en Venezuela no significara nada”, afirmó Encinas.

Atrapada en un círculo vicioso

El diplomático mexicano refrendó además el compromiso de México con la independencia y autonomía de la CIDH en el ejercicio de sus funciones en cualquier país del hemisferio, pero criticó que la discusión continúe atrapada en “un círculo vicioso” respecto de la posibilidad de una visita de la comisión a territorio venezolano.

“La pregunta es si la OEA hoy, ante los cambios, reconoce como interlocutor válido al actual gobierno de Venezuela y restablece una relación. Yo creo que es el tema de fondo que deberíamos discutir aquí”, subrayó.



Evaluará la SG con colectivos reforma sobre desapariciones

Rosa Icela Rodríguez encabezará la nueva serie de reuniones

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Secretaría de Gobernación (SG) iniciará hoy una nueva serie de reuniones con colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, a fin de dar seguimiento a la reforma en esta materia aprobada el año pasado.

Con ello, dijo el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la dependencia federal, Arturo Medina Padilla, buscan conocer el balance que han hecho los colectivos tras la puesta en marcha de la modificación a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de

Personas. Detalló que las reuniones estarán encabezadas por la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Desde su discusión a mediados de 2025, el gobierno federal afirmó que se trata de una reforma elaborada con base en los foros que realizó la SG con colectivos. Medina agregó ayer que también buscan conocer su punto de vista sobre la creación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos y la alerta nacional de búsqueda.

Para el primer encuentro se prevé la asistencia de 150 personas de 40 colectivos de la Ciudad de México y de los estados de Hidalgo, Morelos, México, Puebla y Tlaxcala.

TRABAJO PENDIENTE ● JERGE



Además, acudirá personal de la Organización de Naciones Unidas; esto, luego de la visita oficial que realizó el mes pasado el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk.

Antes de estos encuentros, Medina Padilla informó que también sostuvo una reunión ayer con la fiscal especializada en materia de

Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República, Mariana Díaz Figueroa; la fiscal especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, Adriana Lizárraga; la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Yuriria Rodríguez, y la Comisionada Nacional de Búsqueda, Martha Lidia Pérez, entre otros.

Diálogo con líderes religiosos

En la sede de la Secretaría de Gobernación, la titular de esta dependencia federal, Rosa Icela Rodríguez, encabezó un segundo diálogo con representantes de asociaciones religiosas, con la intención, indicó, de mejorar la atención, simplificar procesos, aclarar procedimientos y dar respuestas más oportunas desde distintas instituciones del gobierno federal.

Tras el encuentro, expresó: "Compartimos la visión de que la cooperación y la confianza entre autoridades y los diversos sectores sociales fortalecen a México".

De la Redacción

Familiares exigen a la FGR atraer casos de personas no localizadas en Guerrero

Bloquean Paseo de la Reforma por más de seis horas

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Para exigir que la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, de la Fiscalía General de la República (FGR), revise sus casos que corresponden al fuero federal y atraiga otros más, familiares de personas desaparecidas en Guerrero bloquearon por casi seis horas la avenida Paseo de la Reforma, a la altura de la Glorieta del Ahuehuete.

Sin embargo, ante la falta de acuerdos amagaron con volver "con más refuerzos", y no descartaron movilizarse en el marco del Mundial de Fútbol, en junio próximo.

Madres, padres y hermanos de personas desaparecidas llegaron ayer a la Ciudad de México procedentes de Chilpancingo poco después de la una de la tarde. Denunciaron la falta de avances en las investigaciones e indicaron que por lo menos tienen cinco casos, que datan de 2018 a la fecha, los cuales cumplen con los elementos para ser atraídos por el fuero federal.

"Si pasan a la Federación consi-

deramos que tienen un poquito más de seriedad. El estado de Guerrero nos ha bloqueado, se mantiene alejado de las víctimas, de hecho nos deja la carga de la prueba", aseguró David Molina, quien busca a su hermano Josué, desaparecido el 4 de junio de 2014 en Chilpancingo.

Señaló que hay otros casos que ya habían pasado al fuero federal y después regresaron al estado, "sin ningún argumento válido".

Una de las participantes fue Margarita Leyva, quien busca a su hijo Alberto Fonseca, desaparecido el 18 de mayo del 2019 en Chilpancingo. Expresó que para ella este mes es "muy difícil", porque en el Día de las Madres fue cuando recibió último abrazo de su hijo.

Alberto tenía 22 años y era "soldado raso", pero pareciera que "nunca hubiera existido, porque nadie sabe de su paradero", lamentó.

Exigió más acciones de búsqueda. "Ya son ocho años. Yo sé que son muchos casos, quizás hay peores que el mío, pero por lo menos que se compadezcan: soy mamá y es mi único hijo varón... un hijo desaparecido duele más que uno muerto".

Eduardo Sandoval fue otro de

los que se manifestaron. Él busca a su hijo Mario, desaparecido el 5 de mayo de 2020 en la comunidad de Chichihualco, municipio de Leonardo Bravo.

"A la fecha no tengo respuesta sobre lo que pasó con él. Ya son seis años y nada", reprochó.

Tras diversas conversaciones con representantes de la fiscalía espe-

cializada, David Molina, vocero del Colectivo Lupita Rodríguez, expuso que ésta sólo aceptaba dar seguimiento a dos de los cinco casos que consideran deben ser tratados en el fuero federal; tampoco aceptaron gestionar más de dos jornadas de búsqueda para más de 20 personas. Cerca de las siete de la tarde, las familias regresaron a Guerrero.

► Los manifestantes señalaron que el gobierno de Guerrero "nos ha bloqueado y se mantiene alejado de las víctimas".

Foto Germán Canseco





VULNERAN PARIDAD DE GÉNERO, SEÑALAN

Impugnan consejeras del INE las designaciones de Taddei en la Junta General

Los nombramientos invisibilizan a las mujeres y anulan su voz, afirman Rita Bell López y Carla Humphrey

FABIOLA MARTÍNEZ

Rita Bell López Vences y Carla Humphrey Jordán, consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), impugnaron las recientes designaciones en la Junta General Ejecutiva (JGE) del órgano, ordenadas por la presidenta Guadalupe Taddei, al considerar que vulneran los criterios de paridad de género y, además, marginan deliberadamente al consejo general, máxima instancia de decisión del instituto.

Por tanto, en juicios interpuestos por separado, solicitan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la revocación de los oficios con base en los cuales el mes pasado se incorporaron a la JGE nueve hombres y una mujer.

“El presente agravio debe declararse fundado, pues el ejercicio de

la facultad de designación resulta inconstitucional al apartarse del mandato supremo de paridad de género. Al emitir nombramientos que invisibilizan a las mujeres y anulan mayoritariamente su voz y voto en la JGE”.

Con ello, se añade en el documento de López Vences, se imponen obstáculos que impiden injustificadamente a mujeres altamente calificadas alcanzar las posiciones de mayor jerarquía, representación y toma de decisiones en igualdad de condiciones que cualquier varón.

Con ese escrito, la consejera se aparta explícitamente de las decisiones de Taddei.

En octubre de 2024, a la par de la reforma judicial, el bloque mayoritario en la Cámara de Diputados reformó la ley electoral a fin de que la consejera presidenta nombrara, sin contar con el aval de sus colegas, a los funcionarios que integran la JGE, instancia en la cual se votan los acuerdos administrativos y jurídicos del INE.

La JGE está encabezada por la presidenta del Consejo General y por la Secretaría Ejecutiva del instituto; sólo algunos funcionarios —entre éstos los nombramientos impugnados— tienen voz y voto; el resto, sólo voz.

En ese contexto, las consejeras solicitan al Tribunal Electoral la revocación de los nombramientos y que ordene a la autoridad responsable la reposición del procedimiento

▲ Las funcionarias solicitan la reposición del procedimiento. En la imagen, Carla Humphrey (centro), una de las quejosas. Foto Roberto García Ortiz

“a fin de restituir al órgano colegiado el pleno goce de sus facultades constitucionales y legales de revisión, vigilancia y control”.

Igualmente, piden ordenar al Consejo General del INE que “emita los lineamientos en los que se dispongan medidas tendientes a garantizar la legalidad en las designaciones, alcanzar la paridad e incluso la alternancia de género en la conformación de la Secretaría Ejecutiva, direcciones ejecutivas y unidades técnicas que se refieren a cargos de decisión relevantes en el instituto, tanto en las personas titulares como en las encargadurías”.

En los argumentos exponen la existencia de contradicciones entre la citada reforma a la ley electoral y lo que estipula la Constitución, sobre todo la facultad del Consejo General de vigilar el cumplimiento de las normas, incluida aquella para que la paridad de género guíe todas las actividades del instituto.

Argumentan que no hay fundamento para hacer las designaciones sin convocar al consejo, a fin de revisar de manera colegiada los hechos.

Las designaciones a favor de hombres son en las direcciones y unidades de Prerrogativas y Partidos Políticos, Administración, Fiscalización, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, Servicio Profesional Electoral, Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, de Informática y de Comunicación Social.

Valida TEPJF inclusión de pertenencia étnica en la credencial para votar

FABIOLA MARTÍNEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez del nuevo modelo de la credencial para votar con fotografía, en lo relativo a que se pueda inscribir si la persona pertenece a un grupo indígena o afroamericano. En la impugnación se argumentaba que el Instituto Nacional Electoral (INE) debió hacer consulta previa a las comunidades, sin embargo, los magistrados señalaron que se trata de un dato de identidad de carácter voluntario y que no constituye una política pública.

La magistrada Claudia Valle hizo énfasis en el punto, al señalar que se trata de una medida administrativa, no una intervención del Estado. “No se está creando

una política pública con efectos en pueblos y comunidades”, dijo.

De esta forma, la Sala Superior determinó la viabilidad de incorporar elementos informativos en la credencial, por tratarse de una autoidentificación voluntaria y declarativa.

La sentencia será divulgada por el TEPJF en las lenguas mixteca y otomí, y ordenará al INE que haga la traducción del acuerdo en las lenguas maternas más habladas del país.

En otro tema, la Sala Superior determinó que durante el pasado proceso electoral sí hubo omisiones en los datos que entregaron los partidos respecto a la historia de vida de sus candidatos —insusos básicos para la plataforma denominada Conóceles—, pero que esta falla no fue con dolo, es decir, una intención deliberada para incumplir.

Se acredita Gertz Manero como embajador en Reino Unido

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

El ex titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, presentó ayer sus cartas credenciales ante Carlos III, con lo que quedó formalmente acreditado como embajador de México ante Reino Unido.

En un mensaje difundido por la embajada de México en Reino Unido, se destacó que este acto protocolario representa una oportunidad para reafirmar el compromiso del gobierno mexicano de fortalecer una relación bilateral dinámica y próspera con esa nación europea, en un contexto de cooperación política, económica y cultural entre ambos países.

Pedirá gobierno a empresas utilizar el azúcar nacional

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Para contrarrestar la crisis en el sector cañero, debido al desplazamiento de su producto por la alta fructosa importada, el gobierno federal pondrá en marcha el Plan México-Azúcar Nacional, con el cual se invitará a las empresas a sumar esfuerzos y a recurrir al azúcar natural mexicana en lugar de edulcorantes de origen industrial, informó la Unión Nacional de Cañeros (UNC-CNPR).

Esta estrategia surgió en el marco de una reunión realizada el pasado martes con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo; autoridades del ramo, como la secretaria de Agricultura, Columba López, y representantes de la agroindustria de la caña de azúcar de México, como la UNC-CNPR y la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana y la Cámara

Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica.

“En reunión celebrada la tarde del 5 de mayo de 2026, el sector cañero obtiene compromisos concretos del gobierno federal en materia comercial, fiscal, sanitaria y energética”, enfatizó.

Entre otros elementos que considera la estrategia para ayudar al sector está la diferenciación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios con criterios de salud y origen, es decir, se distinguirá productos de proceso industrial, los naturales como el azúcar de caña, y los no calóricos.

También se considerará un permiso previo de importación para evitar triangulación; combate frontal al contrabando; aduanas exclusivas para la importación de azúcar y la creación de un padrón sectorial de importadores.

La UNC-CNPR recordó que la agroindustria cañera representa entre 9 y 12 por ciento del PIB agropecuario nacional y genera 500 mil empleos directos y 2.5 millones indirectos.

“

Se impide a féminas acceder a posiciones de mayor jerarquía y representación



ANALIZA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

Impulsará Sheinbaum consulta para designar al titular del IPN

Instruye a Mario Delgado elaborar una propuesta para realizar el proceso

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que impulsará una consulta entre la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la designación de su próximo director general, cuya sucesión está prevista para diciembre, e instruyó al secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, presentarle una propuesta sobre cómo llevar a cabo ese proceso. Agregó que en paralelo analiza una ampliación presupuestal para la institución.

Si bien, de acuerdo con la Ley Orgánica del instituto, corresponde a la titular del Ejecutivo federal nombrar directamente a quien encabece esa casa de estudios, la Presidenta expresó en su conferencia matutina en Palacio Nacional su intención de democratizar esa decisión y comentó que toda su vida luchó por que algo similar sucediera en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la que fue estudiante y académica.

“Vamos a hacer una consulta en el Poli para la próxima dirección. Vamos a democratizar la elección del director del Instituto Politécnico Nacional en una consulta para que la comunidad elija a tres, a una terna. ¿Cómo ven? Toda mi vida luché en la UNAM para que eso fuera así”.

Detalló que a partir de la terna de aspirantes definida por la comunidad politécnica, posteriormente



se elegirá el mejor perfil mediante una comisión en la que participaría también la Secretaría de Ciencia.

“Que la gente opine quién puede ser el mejor director o directora del Poli”, agregó y giró instrucciones públicas al titular de la SEP para diseñar el mecanismo. “Desde aquí instruyo a Mario (Delgado) para que me presente una propuesta de cómo podemos democratizar la elección del Instituto Politécnico Nacional”, dijo.

Sheinbaum también expresó su

respaldo al actual director del IPN, Arturo Reyes Sandoval.

Asimismo, destacó que durante la gestión del directivo el Politécnico amplió su matrícula en cerca de 30 mil estudiantes, aunque con un presupuesto prácticamente sin aumentos reales, por lo que su gobierno analiza, junto con la SEP, mayores recursos para fortalecer la operación de esa casa de estudios.

Añadió que instruyó a Reyes Sandoval explicar públicamente las razones del rompimiento con la

▲ A partir de una terna de aspirantes definida por la comunidad, se elegirá el mejor perfil, planteó la mandataria.
Foto Presidencia

Fundación Politécnico y señaló que si hubo irregularidades deben ser investigadas. También indicó que la Secretaría Anticorrupción realiza indagatorias respecto a distintos funcionarios del IPN y advirtió que cualquier anomalía será sancionada.

La iniciativa, demanda histórica en el Politécnico: académicos

LAURA POY SOLANO

Profesores y trabajadores de apoyo a la educación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) aseguraron que la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de realizar una consulta a la comunidad de esa casa de estudios, a fin de integrar una terna de la cual será elegido el próximo director o directora del Politécnico, “no es nueva. Es una demanda de muchos años tanto del movimiento estudiantil como de los trabajadores, y esperamos que sea el mecanismo que nos permita avanzar en la democratización del instituto”.

En entrevista por separado, los profesores-investigadores Gerardo Bueno Mora y César Iglesias, de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), destacaron

que la iniciativa llega en un momento “crítico para el IPN, y de mucha tensión, ante los crecientes señalamientos de malos manejos de la actual directiva, encabezada por el doctor Arturo Reyes Sandoval. Sólo esperamos que no sea una pantalla para quitar presión a una situación que ya es insostenible”.

Modelo neoliberal contra el proyecto cardenista

Iglesias, docente en la ESCA-Tepepan, explicó que la iniciativa de la Presidenta es “aceptada, porque va en la línea de un proceso de luchas históricas del movimiento estudiantil que durante años se ha enfrentado a una estructura autoritaria dentro del IPN, y que en los últimos 30 años ha impulsado un modelo prácticamente de desmantelamiento

del proyecto cardenista, que dio origen a la institución”.

Recordó que en 2014 el movimiento estudiantil enfrentó este proyecto neoliberal, y demandó justamente que se diera un mecanismo de democratización en la institución y se escuchara a la comunidad.

“Lo que incluye tanto a estudiantes como a docentes y personal de apoyo. Creo que la iniciativa de la presidenta Sheinbaum retoma un reclamo histórico del movimiento estudiantil del propio Politécnico”.

Al respecto, María Elena Góngora Pastrana, integrante del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) del Politécnico, reiteró que esta sugerencia “ha sido un clamor desde hace años en toda la comunidad del IPN, no es nueva. Ahora el temor es cómo van a hacer esa consulta, porque si se

lo dejan a la actual administración sería preocupante, como lo es que Sheinbaum Pardo insista en reconocerlo como un excelente director, cuando no hay insumos básicos en las escuelas ni equipamiento en los laboratorios”.

Por su parte, Bueno Mora, profesor de la ESCA Santo Tomás, destacó que si bien es relevante la realización de una consulta, también se debe esclarecer cuál será el perfil de quienes busquen dirigir al IPN: “esperamos no sólo que sean buenos administradores, también que tengan trayectoria docente en las aulas politécnicas”.

Al respecto, Iglesias consideró que se debe avanzar en un proceso paulatino “para reunirnos, ver quién levanta la mano y quién podría tener la capacidad de unificar las necesidades de la comunidad y generar un proyecto que nos permita restablecer los principios históricos del IPN. Y todo esto sucede justo en un momento en que la patria necesita el apoyo del Politécnico para impulsar su desarrollo tecnológico y técnico”.

Fortalece SEP cooperación con Francia en bachillerato y nivel superior

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) firmó una carta de intención con Francia para fortalecer la cooperación educativa en bachillerato y educación superior. El convenio contempla, entre otras acciones, la promoción de la lectura, la enseñanza del arte y la cultura, así como la actualización de planes de estudio en la formación técnico-profesional.

Además, prevé la participación de empresas francesas en México y nacionales en aquel país en programas de educación dual, con el fin de fortalecer la vinculación entre la academia y la industria.

En un comunicado, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, detalló que el instrumento surge tras la reunión bilateral entre la presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo de Francia, Emmanuel Macron, en noviembre pasado, con el objetivo de impulsar la formación integral, la inserción laboral y la innovación académica.

El acuerdo fue signado en el Salón Vasconcelos del edificio sede de la SEP, junto con la embajadora de Francia en México, Delphine Borione.

Buscarán convenio de mayor alcance

Subrayó que esta colaboración busca evolucionar hacia un convenio de mayor alcance, y retomar el modelo que hace 35 años dio origen a las universidades tecnológicas en México, diseñado para “formar técnicos superiores universitarios en dos años, con alta especialización, prácticas profesionales obligatorias y un enfoque en regiones con vocación económica específica”.

En el contexto del Plan México, enfatizó la necesidad de renovar este modelo ante los cambios tecnológicos actuales. Destacó que la estrategia educativa del gobierno federal busca alinear la oferta académica con sectores estratégicos.

Por su parte, la embajadora de Francia en México, Delphine Borione, afirmó que el acuerdo contempla acciones concretas en educación superior, como la formación de docentes mexicanos en colaboración con instituciones francesas; la promoción de programas de doble titulación; el impulso al campus franco-mexicano, y el fortalecimiento de la movilidad estudiantil y académica, ya que esta cooperación se basa en una relación de confianza mutua y en el intercambio de experiencias entre ambos sistemas educativos.



Luego de siete meses, huelga en el Monte de Piedad llega a la Corte

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

La huelga en Nacional Monte de Piedad (NMP), que lleva siete meses, llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que un tribunal colegiado le solicitara atraer el recurso de revisión para que determine si es legalmente existente o no el paro en la institución de empeño.

El máximo tribunal del país será el que decida si ejerce su facultad de atracción para conocer el asunto 33/2026; si lo rechaza, el expediente será devuelto a los magistrados del colegiado, que deberá finalmente resolver el asunto.

La petición fue formulada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de NMP al tribunal colegiado, que emitió ayer un acuerdo por el que se suspendió el procedimiento dentro de un juicio de amparo hasta en tanto la SCJN defina si es de su competencia.

El dirigente sindical Arturo Zayún explicó que el recurso de revisión corresponde al que interpuso la organización gremial contra la declaratoria de "inexistencia" de la huelga de un juez de distrito, que otorgó un amparo a la administración de NMP en febrero pasado, a pesar de que 75.3 por ciento de los trabajadores la avaló en una prueba de recuento.

En conferencia de prensa, aclaró que la Corte determinará si esa declaratoria de "inexistencia" de la huelga se ajusta a los tres supuestos establecidos en el artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo.

Mientras esto ocurre, la jueza de distrito Graciela Treviño, adscrita al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, citó a los siete miembros del patronato y al sindicato el lunes próximo para que se reúnan y busquen una solución al conflicto laboral.

Sobre la propuesta que planteará la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para solucionar el conflicto,



Zayún indicó que la revisarán y confió en que esté encaminada a atender las ocho violaciones al contrato colectivo (CCT), que fue lo que motivó la huelga el primero de octubre de 2025.

▲ Salvador Hernández, Arturo Alcalde, Mauro Arturo Zayún González y Salvador Rodríguez, ayer en conferencia de prensa del Sindicato del Nacional Monte de Piedad. Foto Luis Castillo

STPS abre consulta sobre seguridad en minas de carbón

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) abrió a consulta pública el proyecto de norma oficial mexicana (NOM) 032 sobre seguridad para minas subterráneas de carbón, el cual incorpora estándares más estrictos para fortalecer la protección y la prevención en uno de los sectores de mayor riesgo laboral. Las personas interesadas, indicó, pueden emitir sus comentarios durante los siguientes 60 días naturales, a partir de hoy, ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo (ubicado en avenida Félix Cuevas 301, piso 8, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, teléfono 55-3067-3000, extensión 63580, o al correo electrónico: dgsst@stps.gob.mx. De acuerdo con lo publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, la propuesta de la STPS establece alturas en galerías no menores a 1.8 metros, distancias horizontales de al menos 2.5 metros y sistemas de oxigenación, entre otras medidas.

De la Redacción

Fortalecer el sindicalismo es fortalecer la nación

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El primero de Mayo de cada año es una oportunidad para recordar una verdad histórica que, en ocasiones, el poder económico quiere ocultar: son las y los trabajadores quienes mueven a los países, quienes levantan las industrias, sostienen los servicios, producen la riqueza y quienes, en los momentos más álgidos, permanecen firmes defendiendo a sus naciones.

Esta conmemoración tiene su origen en las luchas obreras del siglo XIX por la reducción de la jornada laboral a ocho horas, en un contexto de revolución industrial marcado por jornadas y condiciones de trabajo inhumanas. El punto de inflexión sucedió en Chicago, en 1886, cuando miles de trabajadores se declararon en huelga, se manifestaron y aquello culminó en un episodio de violencia y represión que terminó con la vida de varios líderes sindicales, conocidos como los Mártires de Chicago. Así, desde 1889 conmemoramos este día como un recordatorio de que las conquistas en derechos laborales no han sido donaciones, ni regalos, sino resultado de la organización, la resistencia y el sacrificio de la clase trabajadora.

Una fecha como ésta nos invita a hacer un análisis sociológico de las clases sociales que conforman nuestro tejido nacional. Podemos darnos cuenta, fácilmente, de que la diferencia profunda entre la clase obrera y cierto segmento de la clase empresarial y la política es la búsqueda primaria de los intereses individuales o de grupos reducidos, incluso si eso implica daños graves al pueblo. A lo largo de la historia hemos visto que cuando un gobierno deja de ser conveniente a los intereses de los grandes

capitales, muchos empresarios toman distancia, mueven sus inversiones, cierran plantas o se van a buscar ganancias a otra parte; en cambio, la clase trabajadora se queda, resiste, produce y, cuando es necesario, lucha incluso por la soberanía de la patria.

La férrea defensa de los intereses propios sobre los comunitarios de este segmento empresarial representa un serio problema: ¿cómo podemos construir verdadera prosperidad compartida y una democracia fuerte si no construimos esa realidad con diligencia y constancia? Resulta evidente, entonces, que la clase obrera y campesina organizada es la mejor aliada de cualquier gobierno que verdaderamente quiera transformar a México. Es imposible proponer un proyecto nacional serio, desarrollado con justicia y bienestar, caminando a espaldas de quienes todos los días generan el valor de este país.

En ese sentido, el llamado a la organización y a la unidad obrera es más importante que nunca. Es un punto central: el trabajador aislado es más vulnerable al abuso de poder. Por el contrario, el trabajador organizado y unido encuentra una voz, adquiere fuerza y conciencia para emplear los instrumentos disponibles para su defensa. Cada derecho plasmado en la ley fue antes una exigencia, una movilización, una huelga, una resistencia y una lucha de las y los trabajadores. Sin embargo, también es cierto que la clase obrera ha encontrado aliados.

Es menester reconocer cuando un gobierno entiende la realidad laboral y decide caminar codo a codo con el pueblo trabajador. El proceso de transformación profunda que inició con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que encuentra su continuidad en el gobierno de la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha abierto el debate y comenzado a saldar las deudas históricas pendientes con la clase obrera. Así, México depositó en la OIT el instrumento de ratificación del Convenio 98, en relación al derecho de sindicación y de negociación colectiva; se avanzó en la prohibición y regulación de la subcontratación abusiva; se reformó la Ley Federal del Trabajo para ampliar las vacaciones pagadas; se reconocieron los derechos de las personas trabajadoras del hogar y entró en vigor en México el Convenio 189 de la OIT; se ampliaron derechos y acceso a seguridad social para las personas trabajadoras del campo; se reguló el teletrabajo con reconocimiento expreso del derecho a la desconexión al término de la jornada; se avanzó también en la regulación laboral de quienes trabajan mediante plataformas digitales, y muchas conquistas más. Todo ello forma parte de un ciclo de reformas laborales que cambió de manera radical la legislación mexicana y mejoró la posición jurídica de millones de trabajadoras y trabajadores.

Si bien no todo está resuelto, para avanzar con firmeza es necesario ver dónde estamos, qué hemos logrado y hacia dónde nos dirigimos. De tal modo que, por ejemplo, la regulación de la subcontratación todavía enfrenta imperfecciones en su aplicación. Sabemos que la justicia laboral aún tiene enormes retos: hay sectores enteros donde persisten abusos, simulaciones y resistencias patronales. Asimismo, todavía falta abrir más cauces para que la riqueza que producen las y los trabajadores se reparta con mayor equidad. Pero sería injusto no reconocer que en estos años se avanzó en materia laboral como no se había avanzado en décadas, y que esos avances fueron posibles por

la interlocución entre un gobierno de izquierda y un movimiento obrero dispuesto a proponer, debatir y luchar.

Por ello, a nombre de millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos, decimos fuerte y claro: aquí está la clase obrera, presente; aquí está el movimiento sindical democrático; aquí están quienes diariamente mueven la economía de México. La clase obrera no viene a pedir privilegios, exige que se profundice la justicia social. La intención, hay que dejarlo claro, es construir, porque sin trabajo digno no hay transformación verdadera. En este primero de Mayo reiteraré mi exhorto a nuestro gobierno a seguir en pie de lucha, a abrir aún más los canales de comunicación efectiva con el sindicalismo auténtico y democrático, a concretar nuevas conquistas en beneficio de quienes sostienen a esta nación con sus manos, con su esfuerzo y con su inteligencia.

Concluyo mi reflexión con una convicción profunda: un gobierno de izquierda no debe dar la espalda a los sindicatos ni minimizar su papel. Es indispensable reconocer que el quehacer político no se reduce al Estado: ya que por sí solo no puede resolver las necesidades de la clase obrera, esté organizada o no. Demeritar al sindicalismo es un error político y una contradicción histórica. Si se debilita el sindicalismo auténtico, se fortalece el capital a costa del pueblo. La organización obrera es, en esta línea, una garantía de transformación duradera. Los sindicatos son el puente entre la legislación y la realidad, entre el discurso y la vida cotidiana de los millones de trabajadores y sus familias. Si en verdad queremos un México más justo, soberano e igualitario, la ruta es apostar por la organización, por el diálogo social, y el respeto a la autonomía y fuerza de la clase trabajadora.



La SCJN da revés a la liberación de una mujer acusada de trata

Pleno revierte sentencia que impulsó Arturo Zaldívar

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio revés a las gestiones que el entonces ministro presidente Arturo Zaldívar impulsó en 2022 para liberar a Claudia Sánchez Mayorga, sentenciada a más de 22 años de prisión por trata de personas en el centro nocturno Solid Gold, y a quien el ministro en retiro consideró víctima de una “dolorosa injusticia”.

Por mayoría de cinco votos, el pleno avaló el proyecto del ministro Aristides Guerrero García que confirmó la responsabilidad penal de Sánchez Mayorga por obligar, mediante engaños y amenazas migratorias, a dos mujeres extranjeras a prostituirse, pero le concedió un amparo para que se elimine la agravante de “pluralidad” de víctimas y se revise su condena, para efectos de que ésta se reduzca.

“La autoridad responsable valoró correctamente las pruebas, en especial las declaraciones de las víctimas, apreciadas bajo perspectiva de género sin afectar la presunción de inocencia ni incurrir en responsabilidad objetiva. Por ello, tiene como acreditado el engaño, el aprovechamiento de la situación de vulnerabilidad, la amenaza vinculada a la condición migratoria y la obtención de un beneficio derivado de la explotación sexual con sustento probatorio suficiente”, dijo el ponente.

Víctimas impugnaron

Claudia Sánchez fue la única detenida durante un operativo realizado en septiembre de 2013 en el que se liberó a víctimas de trata. En mayo de 2020 fue condenada a 22 años y seis meses de prisión por beneficiarse de la explotación sexual de dos mujeres extranjeras;



sin embargo, en noviembre de 2022 recuperó su libertad por resolución de un tribunal colegiado, con apoyo del Instituto Federal de Defensoría Pública, luego de exponer su caso al entonces ministro presidente Arturo Zaldívar durante una visita al penal de Santa Martha Acatitla.

Entonces, el extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó el 4 de noviembre de 2022 que, “luego de nueve años de estar presa injustamente”, Claudia Sánchez había obtenido su libertad. Zaldívar añadió el mismo día, en redes sociales, que el magistrado Luis Pérez de la Fuente revocó la sentencia y ordenó su liberación, decisión que había reparado una “dolorosa injusticia”.

Sin embargo, las víctimas impug-

naron la resolución y, en abril de 2024, el segundo tribunal colegiado de apelación confirmó la sentencia condenatoria y ordenó la reaprehensión de Sánchez Mayorga.

Después de analizar el caso, tres ministros votaron contra el proyecto: Yasmín Esquivel Mossa, Giovanni Azael Figueroa Mejía e Irving Espinosa Betanzo, al considerar que no se acreditó el delito. Esquivel Mossa sostuvo que “el proyecto no lleva a cabo un análisis con perspectiva de género” y que las pruebas se valoraron “con base en estereotipos e ideas preconcebidas”.

Pero la mayoría sostuvo que sí se acreditó que la sentenciada obtenía beneficios de la explotación sexual. La ministra María Estela Ríos González afirmó que ella “actuaba en

▲ Magistrados determinaron que la inculpada se benefició de la explotación sexual. Foto Roberto García Ortiz

nombre de esa empresa” y “sabía exactamente” qué actividades debía realizar, además de advertir que la perspectiva de género no debe aplicarse de forma automática porque “las mujeres también tomamos decisiones”.

El presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, señaló que se trataba de un asunto “complejo y difícil de tolerar” y alertó que una resolución a favor de la inculpada enviaría “una señal en sentido contrario”, incluso comparó el caso con el de los *halcones* del crimen organizado.

Falsa página web ofrece apoyo del Bienestar por el Día de las Madres

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

La Secretaría de Bienestar alertó ayer sobre la circulación de un sitio apócrifo en Internet que suplanta la imagen institucional del gobierno federal para ofrecer falsamente un supuesto “apoyo por el Día de las Madres” de 2 mil 550 pesos.

La dependencia subrayó que el gobierno de México no otorga ningún apoyo económico con motivo de esa celebración y llamó a la población a no dejarse engañar por páginas o enlaces sospechosos que buscan obtener datos personales.

Según pudo verificar este diario, el portal fraudulento tenía la dirección gov.mx.bonomadres.com, un dominio ajeno al gobierno que utiliza elementos visuales oficiales para aparentar autenticidad. En ese sitio se difunde el mensaje: “¡Apoyo Día de la Madre! Inicia la dispersión del apoyo de \$2,550 MXN”, información que es falsa.

Enlace malicioso

Además de solicitar un supuesto registro, la página solicita datos personales como nombre, domicilio y correo electrónico e induce a los usuarios a compartir un enlace malicioso con sus contactos.

La Secretaría de Bienestar advirtió que ninguna página oficial del gobierno federal utiliza direcciones terminadas en .com, por lo que exhortó a verificar siempre la autenticidad de los sitios web antes de ingresar información personal.

Dominio exclusivo

Reiteró que la única fuente oficial para consultar información sobre apoyos y programas sociales es programasparaelbienestar.gob.mx, portal con terminación .gob.mx, característica de los dominios gubernamentales en México.

Yasmín Esquivel insta a la unidad para defender la soberanía

La ministra promueve cambios a la reforma del Poder Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Yasmín Esquivel Mossa llamó ayer la “unidad” para defender la soberanía nacional.

Lo anterior, en respaldo al exhorto de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el contexto de las tensiones políticas con Estados Unidos por la presencia de agentes de la CIA en Chihuahua y por la solicitud de detención del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

En entrevista después de participar en el simulacro nacional, la togada reconoció que la titular del Ejecutivo federal está haciendo un llamado a la defensa de la soberanía “como debe ser, como representante de todos los mexicanos”.

“Definitivamente, México es un pueblo unido. Nos unimos cuando sentimos la amenaza de alguna fuerza extranjera, e incluso nos mantenemos en unidad cuando tenemos algún desastre natural. Hoy que hay que unirnos como pueblo que somos en torno a la defensa de la soberanía nacional, como lo ha sido siempre y en todos los tiempos.”

En un segundo tema, Esquivel Mossa indicó que el eventual periodo extraordinario en el Congreso de la Unión, en el que se analizaría una nueva reforma judicial, entre otros asuntos, es una oportunidad para que desde la Corte se hagan “las aportaciones necesarias” a fin de perfeccionar aspectos de la elección judicial programada para 2027, entre ellos, la posibilidad de aplazarla.

“Estaremos muy atentos si hay este periodo extraordinario para que, entonces, se puedan hacer las aportaciones necesarias para que tengamos una reforma al Poder

Judicial que ha funcionado muy bien, pero que puede tener espacios de oportunidad para poderse ir perfeccionando, modificando y afinando algunos de los aspectos que vivimos en la pasada elección judicial... Nuestra Constitución no es estática, va cambiando en la medida de las necesidades del pueblo de México”, dijo.

El 16 de marzo pasado, la ministra Esquivel Mossa señaló en entrevista con *La Jornada* que era necesario corregir y perfeccionar algunos aspectos de la reforma judicial de 2024, y presentó una propuesta de 11 puntos, entre los que plantea aplazar la elección un año y retomar en la Corte el modelo de trabajo por salas, entre otros.



Todas las páginas oficiales tienen la terminación .gob.mx

Legalizar la eutanasia, un reclamo social: senador

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La legalización de la eutanasia ya es un reclamo social y aunque hay presión y rechazo de la iglesia y del Partido Acción Nacional, se debe mirar a los enfermos de cáncer y otros males terminales que rechazan la idea de morir en medio del dolor que ningún medicamento paliativo alivia, afirmó el senador Emmanuel Reyes, integrante de la comisión de Salud.

En entrevista durante el Foro sobre Dispositivos Médicos de Innovación, informó que el secretario de Salud, David Kershenobich, recibió la propuesta de reforma a la ley para garantizar la muerte digna, promovida por la activista Samara Martínez. También se reunió con legisladores a quienes ofreció que la Ssa realizará el análisis del tema y elaborará la opinión técnica que se enviará al Senado.

Los legisladores esperan ese documento para elaborar el dictamen que se llevaría al pleno para su aprobación. Reyes señaló que

la iniciativa podría ser presentada a votación en el próximo periodo ordinario de sesiones.

El senador de Morena explicó que el dictamen técnico incluirá la valoración jurídica, datos cuantitativos y cualitativos sobre enfermedades que no tienen posibilidad de cura, así como las opiniones de las instituciones sanitarias.

Con eso se garantizará la aplicación efectiva de la política de salud en materia de muerte digna para las personas que así lo soliciten.

Reyes comentó que el secretario de Salud se reunió con el Colectivo Muerte Digna, recibió la propuesta y la versión estenográfica con las opiniones de más de 50 expertos que participaron en el foro realizado en el Senado hace unos días.

El proyecto se presentó al Congreso de la Unión en octubre pasado y desde entonces fue respaldado por la mayoría de las fracciones parlamentarias. En el Senado, Cámara de origen, se decidió esperar la opinión técnica de la Ssa para avanzar en el proceso legislativo.

Ayer, el senador Emmanuel Re-

yes comentó que el secretario de Salud tiene una postura de apertura, está en favor de los derechos de las personas "pero es cuidadoso en sus comentarios". Dijo que la presidenta Claudia Sheinbaum les dio la instrucción de escuchar y abrir el diálogo y "eso es lo que hizo".

Cuando paliativos no bastan

En tanto, indicó, el Colectivo Muerte Digna continuará sus actividades para visibilizar el tema y resaltar la importancia de que se legisle para despenalizar el acto médico y garantizar el suministro de insumos a las instituciones de salud para llevar a cabo la eutanasia.

Respecto al rechazo de la Iglesia católica, recordó que desde la anterior legislatura, cuando fungió como presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, representantes católicos lo buscaron para expresarle su negativa a una ley sobre eutanasia.

Dijeron que primero había que garantizar los cuidados paliativos, pero eso es insuficiente, afirmó.

En la muerte asistida siempre habrá polémicas, dice médico

DE LA REDACCIÓN

Despenalizar los procesos de eutanasia no aumenta el número de solicitudes para este tipo de prácticas, expresó el investigador de la Universidad de Barcelona, Sergio Ramos Pozón.

Al compartir con estudiantes del Programa Universitario de Bioética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) los resultados de un estudio que realizó, manifestó que en algunas naciones europeas donde está autorizada, como Suiza y Países Bajos, las peticiones disminuyeron.

El profesor de la Facultad de Enfermería detalló que en 2003 el porcentaje de casos en Suiza fue de 6.3 por ciento, y en 2018 de 4.8; en tanto que en 2019 en Países Bajos fue de 1.3 por ciento, cifra que prevaleció hasta 2023.

Ramos Pozón comentó que el argumento empírico de que el número de sucesos se incrementarían no es válido. En España las cifras son similares a los Países Bajos, pero se encuentran in-

convenientes como la sobrecarga profesional para médicos y enfermeras que llevan a cabo este trabajo voluntario luego de dar sus consultas habituales.

Al referirse a si se debe permitir en pacientes con desórdenes mentales, recordó un estudio liderado por Marie Nicolini, del Centro Hospitalario Universitario Saint Pierre, en Bélgica, quien revisó 42 artículos publicados desde 2013, donde se indica que el sufrimiento mental es tan válido e incapacitante como el generado por un problema físico.

En la muerte médicamente asistida siempre habrá polémicas, por ejemplo, en depresión crónica resistente a medicamentos, o en quienes desarrollan paraplejía, puntualizó en la conferencia Eutanasia en casos de salud mental.

En Holanda se recurre a ella ante el cansancio vital, es decir, cuando la persona registra sufrimiento existencial y siente que la vida carece de sentido; afecta especialmente a adultos mayores al perder a sus familiares y se determina que no tienen depresión.

Ssa creará 5 mil 161 plazas para parteras

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud (Ssa) creará 5 mil 161 plazas para parteras en el sistema público como parte de la estrategia para fortalecer el ejercicio profesional y tradicional, mejorar la salud materna, neonatal e infantil en el país.

Para 2030 se prevé concluir la formación de 600 parteras y aumentar de 98 a 397 las salas de labor. El objetivo es que 25 por ciento de los partos sean atendidos por parteras y 54 por ciento de los nacimientos sean por parto natural.

Lo anterior se dio a conocer durante la instalación del Comité Nacional de Partería, el cual está enca-

bezado por el secretario de Salud, David Kershenobich. Ahí mismo se planteó la meta de garantizar el derecho de las personas embarazadas a estar acompañadas durante el parto. El funcionario dijo que la partería puede contribuir a reducir muertes prevenibles y favorecer la lactancia materna desde las primeras horas de vida.

Incorpora nuevas reglas la convocatoria para compra consolidada de fármacos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La convocatoria para la compra consolidada de medicamentos para 2027-2028, a publicarse hoy, de acuerdo con el calendario presentado por Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, incorporará nuevas reglas, que entre otras incluye que los proveedores que ganen los contratos deberán entregar desde el inicio una "reserva" equivalente a 5 por ciento del volumen de los productos a surtir.

Sólo se aceptará la participación de laboratorios fabricantes, titulares de los registros sanitarios, que deberán entregar insumos en alrededor de 300 puntos en el país, explicó Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico México (Inefam).

Además, en los primeros meses los proveedores tendrán que cubrir 25 por ciento del contrato. El especialista señaló que la convocatoria deberá aclarar el mecanismo a seguir para que las empresas cumplan sin que ello implique el riesgo de pérdidas económicas.

Comentó que con base en una investigación de mercado sobre mil 14 claves, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), instancia compradora, determinará el número de claves que se incluirán en la licitación.

En entrevista durante los trabajos del foro organizado por la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos

Médicos (AMID), comentó que otra novedad en la licitación para el abasto de insumos de salud en 2027 y 2028 es que Birmex fungirá como comprador a nombre de los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad.

En la primera etapa de la nueva modalidad se plantea asignar a la paraestatal la responsabilidad total de los contratos, incluida la recepción de productos para su distribución a los hospitales y el pago a proveedores. En los siguientes años, esa función se extenderá al resto de instituciones de salud.

Para este ejercicio se prevé la adquisición de alrededor de 3 mil 600 millones de piezas de genéricos. De cumplirse el calendario oficial de la compra, hoy se habrá publicado la convocatoria y la próxima semana iniciará el proceso con la junta de aclaraciones, luego vendrá la presentación de propuestas técnicas y económicas. En junio y julio, Birmex debería emitir los fallos respectivos.

Respecto a los dispositivos médicos, Martínez comentó que la autoridad dividió la compra en tres bloques: dispositivos, material de curación y material radiológico. Apenas la semana pasada se realizó la investigación de mercado sobre los primeros. Involucró alrededor de 600 claves por 700 millones de piezas y un costo cercano a 24 mil millones de pesos.

En este caso, destacó Martínez, no se ha cumplido con los plazos establecidos en el calendario oficial y, hasta ayer, el subsecretario Clark no lo había actualizado.

CARAVANA MIGRANTE RETOMA EL CAMINO A PIE



▲ Al no tener una respuesta de las autoridades, la caravana migrante David retomó ayer la travesía hacia el vecino estado de Oaxaca en busca de avanzar al centro y norte del país. Los extranjeros, en su mayoría haitianos, descansaron tres días en el municipio chiapaneco de Tonalá en espera de

que funcionarios migratorios respondieran a su petición de algún tipo de salvoconducto para seguir su trayecto en autobús, debido a que estaban exhaustos luego dos semanas de caminata tras su salida de Tapachula, el pasado 20 de abril. Foto Édgar H. Clemente



La Reconquista de Ayuso

IMANOL ORDORIKA

Hernán Cortés llegó con 500 soldados. Ella, con tarjeta de crédito institucional.

Quinientos años después de que los barcos españoles tocaran las costas de Veracruz, México recibió a una nueva emisaria de la Madre Patria. No venía con arcabuces ni con frailes: venía con 300 mil euros del erario madrileño, un acuerdo firmado con la Feria de Aguascalientes para que la invitaran de honor y la certeza –tan española, tan reconfortante– de que la Conquista fue, en el fondo, un favor.

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de una comunidad autónoma, Madrid, cuyas atribuciones se limitan estrictamente a sanidad, educación y transporte público, aterrizó el 3 de mayo con la agenda más apretada que un canciller y la investidura más endeble que cualquier turista. Nadie la invitó oficialmente. Nadie del gobierno federal la recibió. Claudia Sheinbaum ni la mencionó por nombre. Pero eso, en la cosmología ayusiana, no es un problema diplomático: es una oportunidad narrativa.

Nadie la invitó, pero alguien cobró

La comunidad de Madrid firmó dos convenios con el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos y el Instituto de Cultura de Aguascalientes, y pagó 300 mil euros para figurar como “invitada de honor” en la edición 198 del evento. En buen castellano –o en buen español, como prefiere Ayuso– se autocompró la invitación y luego se presentó como huésped distinguida. En México tenemos una palabra para eso. Varias, de hecho. La más elegante es “moche”. La más precisa no se publica en un diario de circulación nacional.

El único recibimiento institucional en la

capital lo organizó Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc y aspirante panista a la jefatura de Gobierno, quien firmó con la visitante una solemne “Carta de amistad” sobre “libertad, democracia y participación ciudadana”. El documento, fotografiado con solemnidad de tratado de Westfalia, tendrá sin duda su lugar en los archivos históricos, junto a los convenios de hermanamiento entre Tlalpan y algún municipio de La Rioja.

La trinidad conservadora

Los anfitriones reales de Ayuso forman una trinidad que merece análisis detenido. En el vértice cultural: Nacho Cano, ex integrante de Mecano –el grupo español de los 80 que una generación entera escuchó en casete– reconvertido en productor de *Malinche: El musical*, obra que lleva más de un año en el Frontón México reivindicando el mestizaje con la sutileza de un chivo en una cristalería. La oposición madrileña preguntó sin rodeos si Ayuso habría cruzado el Atlántico como “mánager profesional de su amigo”, pregunta que, en ausencia de contestación, adquiere dignidad de respuesta.

En el vértice económico: Ricardo Salinas Pliego, tercer hombre más rico de México, fundador de la Universidad de la Libertad, donde Ayuso pronunció su discurso más aplaudido (el mismo Salinas que explicó alguna vez desde su yate en el Mediterráneo que “no hay nada bueno en la pobreza”). En el político: los gobernadores panistas de Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua y Guanajuato. Morena llamó al almuerzo “articulación de redes transnacionales conservadoras”. El PAN prefirió “diplomacia institucional”. La diferencia es puramente estética.

Hay en todo esto una ironía que merece párrafo aparte. Entre los defensores de la visita figura Sergio Sarmiento,

columnista en varios diarios y voz habitual en los medios de Salinas Pliego. Su abuelo Vicente fue diputado del PSOE, gobernador civil de Murcia y director de sanidad del Ejército Republicano: luchó contra Franco y se exilió en México huyendo de la España que Ayuso reivindica como civilizatoria. El nieto aplaudió sin aparente incomodidad a la heredera ideológica de quienes expulsaron a su familia. Lo acompañaban María Laura Medina de Salinas, esposa del anfitrión; Zunzunegui, que argumentó que la Conquista no fue genocidio, sino exactamente lo que Ayuso había venido a escuchar, y el cardenal Aguiar Retes, quien días antes había recibido a Ayuso en la Basílica recordando que ella lo invitó a Madrid. El nieto del republicano, la esposa del oligarca, el intelectual revisionista y el príncipe de la Iglesia: un retablo de época. La libertad, ya se sabe, tiene memoria selectiva.

El catecismo

El discurso de Ayuso tiene la coherencia interna de un dogma, como la “Inmaculada Concepción”. La Conquista: un proceso civilizatorio. Cortés: un visionario que “supo tejer alianzas”. El mestizaje: “el mensaje de la esperanza y de la alegría”. El socialismo: epidemia de tristeza con cura, porque “del socialismo se sale”. Y coronando el edificio: “Que nunca la libertad pida perdón por ser libertad”.

Nadie le preguntó qué piensa esa libertad sobre los migrantes latinoamericanos que cruzan a España sin papeles. Nadie le preguntó si el mestizaje que celebra en el Frontón México es igualmente bienvenido cuando llega en patera al estrecho de Gibraltar o en cayuco a Canarias. La coherencia ideológica no sobrevive el cruce del Atlántico. A 9 mil kilómetros de Madrid, Ayuso ama el mestizaje. En Madrid, prefiere hablar de “invasión”.

El público verdadero

Conviene no perder de vista algo fundamental: México es el escenario, pero el público es español. Cada declaración sobre la hispanidad, cada foto con un gobernador opositor, cada aplauso en la universidad de Salinas Pliego viaja de regreso a Madrid en forma de titular. Ayuso no viene a hacer política mexicana –no tiene ni los instrumentos ni el tamaño para ello–, sino a construir la imagen de una líder con proyección continental, capaz de plantar cara a Sheinbaum donde Feijóo, el líder de su partido, no se atreve a llegar. Ayuso es una derechista del Partido Popular que hace tiempo dejó de distinguirse del ultraderechista Vox. El viaje es un spot electoral de 10 días financiado por los contribuyentes madrileños: una declaración de que el liderazgo de la derecha española tiene, cada vez más, un solo nombre.

El regreso

Ayuso se irá el 12 de mayo con la Medalla de la Libertad del Congreso de Aguascalientes en el bolso, los aplausos de la familia Salinas en la memoria y varios miles de euros del contribuyente madrileño menos en las arcas públicas. Habrá posado en la Feria de San Marcos –la misma donde Nodal cantaba “Adiós, amor” y el palenque coreaba “Vete ya”, de Valentín Elizalde, mientras ella recibía su medalla en el estrado de honor–, cenado en la Riviera Maya y pronunciado el nombre de Hernán Cortés con más devoción que muchos sacerdotes al pronunciar el de Jesucristo.

Lo más irónico es que tiene razón en una cosa: el mestizaje es, efectivamente, una historia de esperanza. Lástima que en su versión sólo se aplique cuando los mestizos tienen 500 años de antigüedad y no se atrevan a llamar a su puerta en Barajas.

Hernán Cortés, al menos, vino a su costa.

La patria se defiende

ROSA MIRIAM ELIZALDE

El primero de mayo de 2026 quedará como una jornada de enorme densidad política para Cuba. Mientras más de 5 millones de personas se movilizaban en todo el país, con más de 600 mil habaneros concentrados frente a la embajada de Estados Unidos en el malecón, la Casa Blanca respondió con una nueva orden ejecutiva contra la isla. Fue una señal. Cuba llenó las calles para afirmar su voluntad de defenderse; Washington contestó endureciendo el cerco.

La orden ejecutiva firmada por Donald Trump no es simplemente

“más bloqueo”. Su gravedad no está sólo en que congela bienes, impide transacciones y amplía castigos. Reside, sobre todo, en que no se dirige únicamente contra estadounidenses que violen las leyes del bloqueo, sino contra “cualquier persona extranjera” que, a juicio del secretario de Estado o del Tesoro, opere en sectores de la economía cubana o preste apoyo material, financiero o tecnológico al gobierno de Cuba. Es decir, convierte a funcionarios estadounidenses en jueces globales con capacidad para castigar a ciudadanos, empresas y bancos de terceros países por relacionarse con la isla.

La discrecionalidad es el corazón del mecanismo. No hace falta una sentencia ni un delito probado ni una violación cometida dentro de Estados Unidos. Basta con que la burocracia de Washington determine que alguien ha tenido relación económica o institucional con Cuba para activar sanciones. Ése es el verdadero salto: el bloqueo deja de ser política bilateral abusiva y se reafirma como pretensión de jurisdicción mundial. Estados Unidos no sólo sanciona: pretende decidir quién puede comerciar, financiar, invertir o cooperar con la nación caribeña.

Por eso la fecha importa. La



Cuando se amenaza a una nación que no se conoce, el error no es sólo político, es estratégico

orden fue emitida el mismo día en que Cuba demostraba músculo político, organización social y capacidad de movilización. El mensaje de la Casa Blanca fue transparente: frente a la calle cubana, más castigo; frente a la soberanía, más presión; frente a la resistencia, más asfixia económica.

Horas después, Trump completó el cuadro con una intervención en Florida en la que afirmó que “tomará el control” de Cuba “casi de inmediato” y que la isla sería su siguiente objetivo después de “terminar” el trabajo en Irán. Añadió que quizá haría detener el portaviones *USS Abraham Lincoln* a “unas 100 yardas” (91.44 metros) de la costa cubana, hasta que los cubanos dijeran: “muchas gracias, nos rendimos”. La frase no sólo es agresiva: es absurda. Un portaviones de ese tamaño no se coloca a esa distancia de la costa. Sería técnicamente inviable, militarmente irracional y operativamente ridículo.

Pero el problema no es sólo la bravuconería: es la ignorancia con poder. Trump ya había dicho que por Cuba no pasan huracanes, como si desconociera la geografía elemental del Caribe. También afirmó que no le importaba que un buque ruso llevara petróleo a

la isla porque “la gente necesita calefacción”, confundiendo la realidad energética cubana con la de países de invierno continental. Ahora imagina un portaviones estacionado a un palmo del malecón. La acumulación de disparates revela que se amenaza alegremente a un país que ni siquiera se conoce.

El primero de mayo mostró dos imágenes opuestas. En La Habana y en toda Cuba, un pueblo movilizado bajo la consigna “La patria se defiende”. En Washington y Florida, un poder que responde con sanciones y fantasías de rendición. Pero cuando se amenaza a una nación que no se conoce, el error no es sólo político, es estratégico.

Cuba es una sociedad organizada, con memoria histórica, con experiencia en resistir bajo duras presiones y con clara disposición a defender su soberanía. Pensar que una aventura bélica sería rápida o indolora es una peligrosa subestimación de la realidad. Lo que Trump imagina como trámite que le reportará el gesto canalla del “muchas gracias, nos rendimos”, en la práctica podría convertirse en conflicto imprevisible, costoso y cualquier otra cosa, menos un “paseo” por el Caribe.



Habermas y la sociedad postsecular

ILÁN SEMO/I

En 1954, en la Universidad de Bonn, un joven de 25 años llamado Jürgen Habermas defendió una tesis de doctorado, cuyo título ya señalaba una herida no cicatrizada en la filosofía alemana: *La historia y lo absoluto: sobre una discordancia en el pensamiento de Schelling*. Según Habermas, Schelling habría oscilado entre un “idealismo objetivo”, que postula la unidad de lo real en la dimensión de lo absoluto, y una suerte de existencialismo (previo a Kierkegaard) que, por el contrario, inscribe la libertad y la contingencia en el devenir histórico. Schelling no habría podido articular estos dos principios opuestos. Esa falla no sería accidental. Para Habermas expresaría una imposibilidad más vasta: la de la sociedad alemana para desembarazarse de la fascinación por lo absoluto en el momento mismo de definir su politicidad, una suerte de síntoma que se repetirá una y otra vez.

Desde Federico II hasta 1945, el fenómeno democrático —esa forma política frágil, pragmática, disolvente de cualquier fin suprahistórico— habría permanecido como un accidente en la realidad alemana, así como en una gran parte de su pensamiento filosófico y social. De ahí una de las obsesiones que nunca lo abandonará: descifrar, bajo la superficie de lo visible, las maquinarias —los dispositivos— que, en el orden político y cultural, inscriben la relación autoridad—ciudadanía bajo el imperativo de una subjetividad en la que la verdad se pliega al orden del Estado.

Habermas nunca desistió de la convicción de que las formas democráticas de la vida guardan uno de los secretos para atenuar el carácter depredador del Estado moderno, una premisa todavía por demostrar. Y, sin embargo, por esto la caída del Muro del Berlín no representó para él —que se formó con el grupo fundador de la Escuela de Frankfurt (fue asistente de Theodor Adorno durante años)— una derrota de la idea de la emancipación, sino la constatación de que el socialismo es inviable bajo un modelo burocrático y antidemocrático. La única vía imaginable para edificar otro tipo de sociedad consistiría no en la voluntad de una afanosa vanguardia de imponer un orden preestablecido, sino en la radicalización de la democracia y en la transformación de la libertad en una compuerta para limitar los usos de la razón instrumental.

El oficio real de un filósofo, escribe Gilles Deleuze, se expresa en su capacidad para concebir, crear y formular conceptos. Pero éstos no flotan en el cielo de las ideas; definen los lenguajes de la sociedad y los vuelven sensibles frente a los cambios. Es decir, operan en el espesor de lo discursivo. No es una tarea fácil. Para desplegarse, sin embargo, en el plano de inmanencia en tanto que imagen de pensamiento, el concepto debe cumplir con tres condiciones: inscribir una memoria (no hay concepto sin archivo), responder a un campo de experiencia

(no hay concepto sin práctica) y, sobre todo, postular un umbral de expectativas (no hay concepto sin futuro posible). Habermas, lo sabemos, fue prolífico al respecto. Su obra resultó una auténtica fábrica conceptual. Rescato aquí uno de los más originales: el de la sociedad postsecular. Lo acuñó en 2004, durante el célebre debate de Munich con Joseph Ratzinger, antes de que su interlocutor ascendiera al papado en el Vaticano.

Desde las últimas décadas del siglo XX, el lugar que ocupa la religión en la sociedad se transformó radicalmente. Lejos de continuar con el proceso de secularización que se inició en el siglo XVIII, que retrajo al mundo de la fe a sus propios recintos y lo desarraigó de las certezas características de la condición moderna, vivimos un retorno de lo religioso. Este cambio se puede observar a lo largo de cuatro fenómenos:

1) La influencia pública de la religión ha aumentado considerablemente. Las iglesias y organismos religiosos actúan no sólo como dispositivos de derechos humanos, civiles y sociales, sino que se constituyen en auténticas “comunidades de interpretación” de las nuevas realidades. En este plano, aunque en dirección opuesta, pueden fungir como auténticas máquinas de guerra, como en el caso de Irán y la yihad islámica. ¿Quién habría imaginado hace medio siglo la remota e inconcebible posibilidad del despliegue de una teocracia en el siglo XX? O bien, como referencia de orígenes suprahistóricos, como en los usos que actualmente se escenifican del Viejo Testamento en Israel.

2) Las masivas migraciones producidas por las guerras, la violencia y la falta de oportunidades reconfiguran los mapas de la fe por doquier. El islam crece en Europa y el catolicismo en Estados Unidos. En América Latina se expande el protestantismo, sólo por citar algunos ejemplos.

“

Lejos de continuar con el proceso de secularización que se inició en el siglo XVIII, vivimos un retorno de lo religioso

3) Las redes sociales han creado una territorialidad digital global que facilita la multiplicación de credos y devociones, y vuelve porosas las fronteras tradicionales frente a la circulación religiosa.

4) La reflexión filosófica y social actual se ha adentrado en un proceso de recuperación de categorías religiosas como estrategias epistémicas de interpretación. Sus autores han devenido clásicos contemporáneos. Piénsese tan sólo en la influencia que han adquirido las obras de Walter Benjamin, Iván Ilich, Paul Ricoeur y tantos otros autores.

La discusión entre Habermas y Ratzinger se centró en el tema de cómo potenciar el retorno de lo religioso para hacer frente a problemas urgentes del mundo actual ante la renuncia de responsabilidades del actual del Estado neoliberal: el crimen organizado; los tráfico de seres, drogas y armas; la polarización social y la crisis ecológica. ¿Será posible?

Fidel como teórico-político: dos lecturas

JAIME ORTEGA*

El centenario de Fidel Castro obliga a dimensionar las múltiples facetas de un personaje que ni sus más enconados adversarios pueden eludir como figura central del derrotero de la segunda mitad del siglo XX. Si bien en Cuba existe una creciente publicación de artículos y libros que evocan aspectos de su vida o personalidad, es notable la ausencia de aproximaciones que contribuyan a pensar su adscripción dentro de un campo teórico-político más amplio. Es bien sabido que existe una longeva polémica sobre el momento en el que Fidel se adhiere a ideas marxistas, tensionando la veta entre el socialismo como horizonte político, a la liberación nacional como escenario central del drama social y las formas nacional-revolucionarias o republicanas radicales como mecanismo táctico.

Como sea que se le considere, lo cierto es que han sido pocas las caracterizaciones y aproximaciones a su pensamiento, más allá de aportes puntuales. Pienso, por ejemplo, en el vínculo estratégico que Fidel tuvo con la ganadería, que ha sido desarrollado por Reinaldo Funes. Por ello es preciso mirar desde otro mirador, pues como decía Louis Althusser, la teorización política no siempre se encuentra en tratados y más bien aparece en “estado práctico”. El caso de Fidel parece corroborar plenamente esto: el gris de las aulas universitarias donde se lee “teoría” no permite dimensionar el verde olivo de la cualidad política.

Es por ello que en esta ocasión queremos evocar dos lecturas en clave teórico-política: la que hizo el triunvirato de Mirta Aguirre, Isabel Monal y Dania García y publicado en 1980 bajo el título *El leninismo en la historia me absolverá* y la que ejerció Marta Harnecker en *La estrategia política de Fidel*. Ambos documentos hacen parte ya de un ejercicio de relectura de la práctica teórica de Fidel, donde ya no es sólo un líder popular, sino el forjador de lo que Debray llamó “un leninismo apresurado” y el poeta haitiano Depestre colocó así: “Camara-da Lenin/ la en Cuba la leyenda de tu regreso lleva/ una gran bara negra”. Sobre la presencia de Fidel con la poesía habrá que explayarse después.

Aguirre, Monal y García ejercieron una tensión sobre el famoso discurso de defensa que Fidel redactó en la cárcel y posteriormente se volvió uno de los libros más editados en nuestro continente. Ahí, bajo el auspicio de una concepción del leninismo como una lectura de las condiciones concretas de la coyuntura, el conjunto del texto elabora una concepción a partir de la figura de Lenin y del paso del momento “nacional-liberador” al socialista. Ello les permitió, además, releer *La historia me absolverá* más allá del canon republicano y mirar, por ejemplo, que las demandas contenidas en el discurso poco operaban en una realidad que orillaba a una transición socialista si querían ser vigentes. Igual-

mente, con Lenin como compañero de ruta y no como modelo a calcar, las autoras demarcaban la categorización del sujeto político actuante en el discurso de Fidel: el pueblo. Esto resultaba importante pues permitió una gran coalición política que sustentó el proceso revolucionario.

Por su parte, la chilena Harnecker comienza su libro deslindando la capacidad del líder como estrategia militar y su posición como estrategia política. Es de esto último que trata el libro en cuestión: presentar la capacidad de emplazamiento de hegemonía, de construcción de alianzas, de relectura de la coyuntura y no sólo de su virtud en el campo de batalla. Lo que la pensadora chilena mira a partir de la narración conocida del derrotero del líder es la capacidad de articulación de fuerzas políticas. Al igual que otros en la época, la autora piensa que “Fidel ha sido el máximo exponente del leninismo en nuestro continente”. Esto es así no porque este haya leído o “aplicado” la teoría política del conductor de la revolución soviética, sino porque construyó las condiciones para lograr hacer confluír a diversas fuerzas sociales mediante consignas, programas y alianzas, colocándolas en un escenario que obligaba, poco a poco, a tomar las decisiones cruciales para lograr los objetivos, sin preocuparse por la “pureza revolucionaria abstracta”.

“

Fue constructor de hegemonía política al amparo de la noción de pueblo y alianzas amplias

Es cierto que falta mucho para que en las aulas latinoamericanas Fidel pase de ser el polémico personaje histórico al motivador de una reflexión política de largo alcance. Sin embargo, ello no impide que señalemos aquí el adelanto fundamental: las aproximaciones aquí expuestas, con sus diferencias, muestran un Fidel constructor de hegemonía política al amparo de la noción de pueblo y alianzas amplias. Esto no como manual o receta, sino como capacidad de tomar el pulso tanto a los deseos populares como a los procesos de ampliación de la conciencia. Ambos en un marco de disputa de horizonte de sentido del vínculo entre nación y revolución y que hoy son clave para reimaginar los horizontes de la liberación nacional, tan urgente en tiempos de ofensiva imperial e ignominioso vasallaje oligárquico.

* Investigador UAM



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.70	17.72
Euro	20.26	20.27

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.49%
Cetes 91 días	6.67%
TIEE 28 días	6.99%

Inflación	
Primera quincena de abril	+0.11%
Marzo de 2025 a marzo de 2026	+4.59%
Reservas internacionales	
256,263.9 mdd al 30 de abril de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	95.08	-7.19
Brent	101.27	-8.60
Mezcla mexicana	100.53	-7.29

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	69,855.23
Variación en puntos	+1,264.66
Variación porcentual	+1.84%

EL CONSUMO PRIVADO BAJÓ 0.5%

Se debilitó la demanda interna en el inicio del año

Inversión fija bruta cayó 3.6% anual en el primer bimestre

CLARA ZEPEDA

La inversión y el consumo en México reflejaron una demanda interna débil, pues en febrero se extendió su mala racha tanto mensual como a tasa anual.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la inversión fija se contrajo por la debilidad de las compras de maquinaria y equipo, tanto nacionales como importados, pese a la ligera mejoría de la construcción.

Con cifras desestacionalizadas, para hacer más comparables los periodos por efecto de calendario, el Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta (FBCF), que representa el valor de los bienes durade-

ros adquiridos por las unidades de producción para ser utilizados en sus procesos presentó una caída mensual de 0.8 por ciento, la segunda consecutiva. A tasa anual, la baja fue de 3.6 por ciento, con lo que acumuló 18 meses seguidos de retroceso, desde septiembre de 2024.

Por componentes, la construcción aumentó 0.1 por ciento, pues la debilidad estuvo relacionada con la no residencial —que está vinculada con las obras públicas—, que cayó 0.1 por ciento en febrero respecto al mes previo. En tanto, la residencial subió 0.6 por ciento.

En la comparación anual, la construcción subió 1.5 por ciento, apoyada por avances de la residencial y la no residencial de 1.8 y uno

por ciento, respectivamente.

La compra de maquinaria y equipo disminuyó 2.3 y 9.1 por ciento mensual y anual, en ese orden, con una contracción más marcada en la adquisición de productos importados, que retrocedieron 2.8 por ciento mensual y 5.7 por ciento anual. Las compras nacionales retrocedieron 1.6 por ciento mensual y se desplomaron 13.6 por ciento anual.

A tasa anual y con cifras originales (sin corregir el efecto de calendario), la inversión fija bajó 3.7 por ciento en el primer bimestre debido a la caída de 9.7 por ciento de las compras de maquinaria y equipo, mientras la construcción subió 2 por ciento, afectada también por el descenso de la privada.

El consumo privado, la forma

más amplia de medir lo que consumen las personas, disminuyó 0.5 por ciento, su segunda caída mensual consecutiva, y moderó su ritmo de crecimiento a 0.9 por ciento en febrero después de alcanzar 2.5 por ciento anual de enero, con cifras desestacionalizadas.

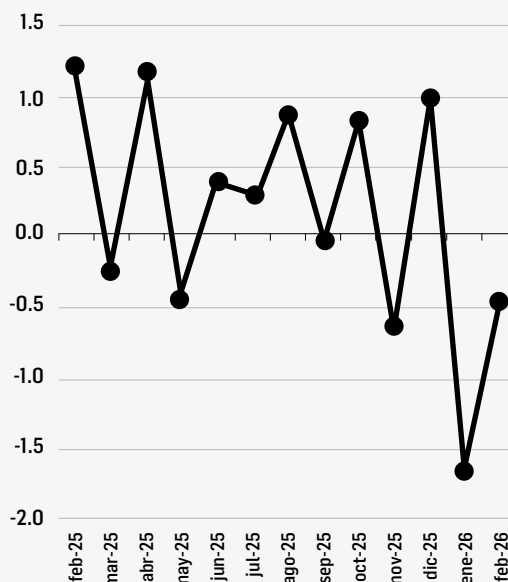
La caída mensual se explica por el retroceso de 0.7 por ciento en el consumo de bienes y servicios nacionales; el de bienes descendió 0.9 por ciento mes a mes, mientras el consumo de bienes importados creció 1.9 por ciento, luego de la caída de 6.9 por ciento mensual de enero.

En la medición anual, las ventas de bienes nacionales se contrajeron 1.5 por ciento y las de importados subieron 11.7 por ciento.

Con cifras originales, el consumo privado creció en el primer bimestre de 1.2 por ciento anual; el de bienes importados subió 10.2 por ciento y el nacional cayó 0.9 por ciento.

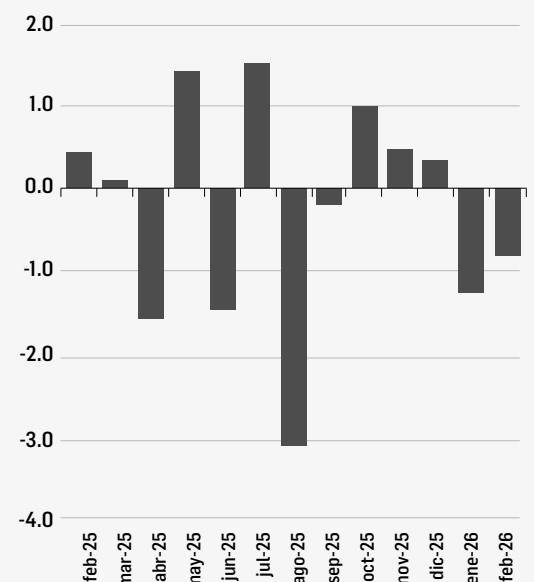
“En conjunto, los datos confirman que la inversión mantiene un desempeño frágil, con un panorama aún débil y riesgos a la baja para el crecimiento, en ausencia de una recuperación más clara en los próximos meses. Mientras, el consumo seguirá siendo relevante en 2026, aunque se ha debilitado, lo que aumenta los riesgos a la baja en un entorno laboral menos dinámico y un menor poder adquisitivo real”, afirmó Eduardo Suárez, vicepresidente encargado de análisis económico de América Latina en Scotiabank.

Consumo privado (var. % mensual)



Fuente: Monex, con datos del Inegi. Cifras desestacionalizadas.

Inversión fija bruta (var. % mensual)



Récord de más de 500 mil vehículos vendidos en el primer cuatrimestre

CLARA ZEPEDA

Las ventas de automóviles ligeros en México alcanzaron una cifra récord en los primeros cuatro meses de 2026: más de medio millón de unidades, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En abril se vendieron 118 mil 859 autos, el mejor dato para este mes desde que se tiene registro (2005); el aumento anual fue de 8.6 por ciento, equivalente a 9 mil 439 vehículos más en comparación con los vendidos en abril de 2025, pese a la cautela de los consumidores y el estancamiento económico, según datos oportunos.

Con información proveniente de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Autos Orientales

Picacho, Giant Motors Latinoamérica y Great Wall Motor México, el Inegi informó que las ventas en el primer cuatrimestre fueron las más altas para un periodo similar desde que tiene registro, pues ascendieron a 500 mil 512 unidades, un aumento de 4.8 por ciento frente al mismo periodo del año pasado.

Sin embargo, en abril las ventas perdieron impulso comparadas con las de marzo, cuando se comercializaron 131 mil 569 unidades. No obstante, en el acumulado cuatrimestral se observa que los mexicanos siguieron comprando autos nuevos, y enero y marzo fueron los meses más dinámicos.

Este comportamiento podría reflejar la expectativa de que la economía se reactive en el resto del año, luego de la debilidad de los próximos meses, según el sistema de indicadores cíclicos del Inegi.

Los compradores mexicanos comienzan a dar ligeras señales de recuperación del consumo, aunque especialistas han advertido que los riesgos persisten, sobre todo por factores externos como el conflicto en Medio Oriente y una política comercial global en constantes cambios, enmarcada por la imposición de aranceles.

Si se incorporan las ventas de marcas que no reportan sus cifras al Inegi (BYD, GAC y Chirey, entre otras), las ventas de abril se ubicarían en 126 mil 913 unidades, 8.5 por ciento más que en el mismo mes del año pasado, lo que confirmaría el nivel más elevado de ventas en ese mes.

Asimismo, al incorporar estas cifras las ventas cuatrimestrales sumen 532 mil 812 unidades, un avance de 5.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2025.

El 7 de junio se presentará el Olinia

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el próximo 7 de junio será presentado el prototipo final del vehículo eléctrico Olinia y comenzará el proceso de construcción. Agregó que se espera concretar una asociación entre el gobierno federal y una empresa privada para establecer las líneas de ensamblaje. “El Olinia, en su línea de producción, va a tener asociado al grupo de investigación que hizo el Olinia. Se va a quedar para seguir innovando en la electromovilidad”, anunció la mandataria en su conferencia matutina. Se busca que Olinia sea el automóvil más económico en el país, con un precio de entre 90 mil y 150 mil pesos. Fue diseñado por ingenieros

mexicanos para facilitar la movilidad en trayectos cortos en zonas urbanas y para reparto, especialmente para la fase de última milla. Su velocidad máxima será de 150 kilómetros por hora. Por otro lado, en cuanto al avance de la supercomputadora Coatlicue, explicó que están pendientes los recursos para su operación porque se integrará un fondo especial con la finalidad de comercializar los servicios que ofrecerá esta infraestructura. Esta supercomputadora, explicó la Presidenta, ayudará al gobierno de México y a las instituciones académicas, y si una empresa privada quiere utilizar este equipo, se diseñará un esquema para el pago de los servicios.

De la Redacción



Mercados celebran las versiones de un acuerdo EU-Irán

CLARA ZEPEDA

Pese a las versiones de un posible acuerdo de paz en Medio Oriente, el mercado accionario estadounidense ha ganado alrededor de 10 billones de dólares en valor de capitalización desde sus mínimos del 30 de marzo pasado.

Este miércoles se alcanzaron en Wall Street nuevos máximos. Sólo el S&P 500 ha ganado más de 16 por ciento, equivalente a 9.5 billones de dólares en capitalización de mercado, desde el mínimo de hace más de un mes.

En una sesión favorecida por el mayor apetito por riesgo ante expectativas de un acuerdo entre Estados Unidos e Irán para poner fin al conflicto y reabrir gradualmente el estrecho de Ormuz, el S&P 500 ganó 1.46 por ciento, hasta 7 mil 365.03 puntos; el Nasdaq subió 2.03 por ciento, a 25 mil 838.94 enteros, y el Dow Jones avanzó 1.24 por ciento, a 49 mil 910.59 puntos, en niveles récord.

Las noticias redujeron las presiones sobre los precios de la energía y aliviaron las preocupaciones inflacionarias, mientras los inversionistas también evaluaron reportes corporativos sólidos, especialmente en el sector tecnológico, reforzando la narrativa de demanda de semiconductores para inteligencia artificial (IA), explicó Actinver.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores terminó la jornada con un alza de 1.84 por ciento, en 69 mil 855.23 puntos. De las 35 emisoras, 23 terminaron la jornada en terreno positivo. Al alza destacaron Industrias Peñoles (9.64 por ciento); Grupo México (5.02) y Cemex (4.51); mientras, GAP, América Móvil y OMA cayeron 1.69, 1.14 y 0.85 por ciento, respectivamente.

El peso muestra músculo

El dólar se debilitó en el mundo, lo que aprovechó el peso mexicano al registrar una apreciación diaria de 0.79 por ciento, a 17.2406 unidades por dólar *spot*, su mejor nivel desde que comenzó la guerra en Irán.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.2700 unidades y un mínimo de 17.2280.

La apreciación del peso ocurrió a la par de un debilitamiento del dólar de 0.43 por ciento, a 97.89 unidades, de acuerdo con el índice DXY —que mide su comportamiento frente a una canasta de seis divisas—, su mayor retroceso diario desde el 30 de abril.

Mientras, se espera que este jueves el Banco de México recorte la tasa a 6.5 por ciento y ponga fin por ahora a los recortes, pero antes se dará a conocer el dato de inflación de abril.

Encabeza Ebrard misión de 240 empresas mexicanas a Canadá

BRAULIO CARBAJAL

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, encabeza una misión comercial integrada por 240 empresas mexicanas que realizarán actividades en Canadá con el fin de ampliar el comercio y la inversión entre ambos países.

Las actividades se desarrollarán el 7 y 8 de mayo en Toronto y Montreal, donde se esperan más de mil 800 reuniones de negocios entre compañías mexicanas y alrededor de 200 canadienses.

La misión, organizada por la Secretaría de Economía, reúne a empresas de agroindustria, manufactura, farmacéutica, electromovilidad, creativas, de educación y desarrollo de patentes, entre otras, así como fondos de inversión y clústeres de innovación. La mayoría de las compañías participantes son pequeñas y medianas.

“Es una visita de trabajo inédita que tiene el propósito de ampliar nuestro flujo de inversión y de comercio con Canadá”, señaló el funcionario en un comunicado. Añadió que, aunque ya existe un intercambio relevante entre ambos países, la intención es “acelerar y sobre todo abrir mercado para muchas empresas mexicanas, particularmente pequeñas y medianas”.

El secretario tendrá un almuerzo con directivos de empresas como Air Canada, Bombardier, ATCO, Brookfield, CN Rail y TC



Energy, además de representantes del Business Council of Canada.

También encabeza reuniones entre empresas mexicanas y fondos de inversión, entre ellos el Ontario Teachers Pension Plan, así como con instituciones financieras, para identificar oportunidades de financiamiento y colaboración.

De manera paralela, Ebrard se reunirá con el ministro de Comercio de Canadá, Dominic LeBlanc. Estas pláticas no forman parte de una ronda formal de negociación, pero buscan avanzar en el proceso hacia la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

A la gira se suman la subsecretaría de Industria y Comercio, Xime-

▲ El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, durante la reunión con funcionarios y empresarios canadienses efectuada en febrero pasado. Foto Secretaría de Economía

na Escobedo; el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez; el embajador de México en Canadá, Carlos Joaquín González, y los cónsules en Toronto y Montreal, Iván Sierra y Víctor Treviño, respectivamente.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la misión comercial se perfila como la de mayor alcance de su tipo en años recientes.

Hechos y percepciones para que haya desarrollo

ORLANDO DELGADO SELLEY

La información sobre el desempeño de la economía nacional en el primer trimestre del año resultó decepcionante: el PIB decreció 0.8 por ciento. Para el gobierno federal hay tres razones que explican ese desempeño, dos externas y una interna. Las externas fueron un entorno internacional más incierto que el esperado y las políticas comerciales de Trump; la interna fue una debilidad generalizada en los tres sectores de la economía: primario, secundario y terciario. Las razones externas no son novedosas. Están presentes desde hace tiempo y, sin duda, persistirán en los próximos meses.

La debilidad generalizada de la economía tiene que ver con que la industria, en particular la manufactura, ha sido afectada por el desempeño de la economía estadounidense, que creció en el primer trimestre menos de lo esperado, lo que se explica porque el gasto de los consumidores estadounidenses se está conteniendo ante la incertidumbre generada por la guerra con Irán y por el incremento de la inflación. Hacia adelante, todo parece indicar que estos factores permanecerán, de modo que nuestras exportaciones hacia su

industria no crecerán lo suficiente para impulsar nuestra economía.

Por esto, si el gobierno de México realmente se propone alcanzar la meta de crecimiento prevista de 2.3 por ciento, la inversión pública tiene que crecer sustancial y rápidamente. El sector privado lo tiene claro: “El desempeño económico dependerá de los proyectos de infraestructura del gobierno federal”, dijo el director de BBVA. Si el gobierno es capaz de ejecutar sus planes de infraestructura, habrá contratos con empresas privadas, la demanda de crédito podría aumentar, los bancos prestarían los recursos y, en ese momento, la inversión privada repuntaría. Como siempre, los privados advierten que para que este ciclo se dé es necesario que se “fortalezca la confianza del sector privado”. En consecuencia, condicionan sus decisiones de inversión a que haya “confianza”.

Los banqueros y otros empresarios indican que esta confianza se conseguiría si se resuelven incertidumbres sobre reglas y procedimientos institucionales. Estas incertidumbres se explican por percepciones, no por hechos económicos que cuestionen la viabilidad y rentabilidad de sus inversiones. Percepciones sobre la situación política y económica y sobre los riesgos del país. No se trata de información sobre la situación finan-

ciera de sus empresas. Para los grandes empresarios, para los banqueros, pese a que la economía crece muy poco y se mantiene estable, las utilidades que generan sus empresas fluyen y son muy razonables.

Y cuando se trata de percepciones las cosas se complican. El tema no es novedoso. Keynes, en la *Teoría general*, habló de los espíritus animales, refiriéndose a un resorte que impulsa la acción económica, en lugar de la quietud. Los empresarios invierten no por una previsión matemática que confirma sus ganancias futuras, sino por las esperanzas con que miran al futuro. Nuestros grandes empresarios parecen actuar al revés: aunque sus inversiones están seguras, generando altas tasas de rendimiento, insisten en que el entorno institucional debe darles certidumbre.

Claramente, el entorno institucional nacional no genera incertidumbre. La incertidumbre está fuera del país. Los espíritus animales de los grandes empresarios mexicanos no los llevan a arriesgar, sino a exigir seguridades que el gobierno ha atendido. El gobierno de la 4T ha presentado el Plan México y el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar y en ellos la inversión privada ocupa un lugar fundamental. El gobierno dedicará 5.6 billones de pesos que operarán

con inversiones privadas en proyectos mixtos.

La estrategia del gobierno está sustentada en la hipótesis de que, si la propuesta gubernamental está bien planteada y se ejecuta eficientemente, los capitales privados responderán y cumplirán las condiciones para que no solamente crezca la economía, sino que lo haga de manera incluyente. Porque lo que pretende la 4T es lograr desarrollo con bienestar. Desarrollo que no puede conseguirse cuando el crecimiento es mediocre, como el que hemos tenido durante varios lustros.

La economía mexicana está en una situación de semiestancamiento de la que no podemos salir. Se ha confiado en que, con un marco normativo claro, habiendo limitado la corrupción y con instrumentos para que las inversiones mixtas fluyan, como la Oficina Presidencial para la Promoción de Inversiones, crecerá la formación bruta de capital. Las hipótesis optimistas no se han cumplido en el pasado y probablemente en esta ocasión tampoco se corroborarán. Por eso el Estado debe empujar sus proyectos, no esperar a los privados. Se trata, otra vez, de que el Estado asuma su función de verdadero rector del desarrollo.

odsolley@gmail.com

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



UNAS 50 MIL personas, según cifras del gobierno capitalino, acudieron a la invitación que hizo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que los admiradores del grupo coreano BTS acudieran al Zócalo con el fin de saludar a sus ídolos. Durante la conferencia del pueblo, la mandataria dijo: "hoy llega BTS al Palacio Nacional. A las 5 de

la tarde saldrán al balcón a saludar a sus *fans*". Integran el grupo: Kim Seok-jin, Min Yoon-gi, Park Ji-min, Kim Nam-joon, Jung Ho-seok, Kim Tae-hyung y Jeon Jung-kook.
Foto Afp



México rinde un homenaje a las culturas mesoamericanas en la Bienal de Venecia

MERRY MACMASTERS

Participar en la Bienal de Venecia permite a México dar continuidad a su apuesta por apoyar a los artistas en dar el siguiente paso en su carrera, así como al trabajo curatorial. Le permite también posicionarse en la conversación global sobre el arte, donde el país siempre ha tenido una participación relevante, ya que el público está consciente de su riqueza cultural, expresa Jessica Berlanga, curadora del Pabellón de México en la edición 61 de la Exhibición Internacional de Arte, que comenzará el sábado.

En esta ocasión el país es representado por el colectivo RojoNegro, integrado por María Sosa (Morelia, 1985) y Noé Martínez (Morelia, 1986), con su proyecto *Actos invisibles para sostener el universo*, que emplea medios como la instalación, el *performance* y el sonido.

“RojoNegro lleva mucho años de investigar las culturas mesoamericanas, gracias a sus propias herencias, sobre todo las de Noé. Tienen mucho trabajo de investigación de archivo, etnográfico, sus referen-

cias son muy claras; sin embargo, nunca habían podido efectuar un proyecto tan inmersivo como éste”, señala Berlanga. No hay un apoyo galerístico detrás de su participación, sólo su pequeño estudio.

Ofrenda ritual

Varias ideas que ya manejaban se integran en esta “ofrenda ritual que se presenta como un acto político de desplazar el poder de los individuos al poder colectivo”. *Actos invisibles para sostener el universo* se relaciona también con “el trabajo que han hecho para entender el cuerpo como un archivo de memoria y el que trae los conocimientos indígenas que se poseen. Es un acto de recordar y también se propone un proceso de sanación”, precisa la crítica de arte.

Al entrar al pabellón lo primero que se ve es un textil. “Esta pieza, titulada *Tabaco*, se produjo en Cherán, una comunidad de gran importancia para María y Noé. Allí se encuentra uno de los bosques más bellos que la comunidad lleva años de proteger del *narco* y del gobierno. La obra se produjo allí con hojas

de tabaco, plantas y minerales de la zona. En Venecia está colocada para el resguardo del pabellón y de las personas que allí entran, ya que el tabaco tiene que ver con la protección, la sanación y los procesos de alteración de la conciencia.

“Hay también una instalación de sitio específico a piso de sal y barro creado específicamente para la Bienal. Representa la presencia de lo femenino, la sal como el sudor; las lágrimas, la labor. Es una conexión con el cuerpo; también con el trabajo de las mujeres mesoamericanas en las salineras. Un hilo de sal con la forma de una vírgula —símbolo mesoamericano de las palabras y la conversación— guía al visitante por un espacio en el que la respiración marca el ritmo de la obra”.

Sobre la línea de sal descansa una serie de 13 vasijas de cerámica con la forma de aves de América, que establece una conexión simbólica. La sal absorbe la humedad y adquiere una pátina que recuerda el sudor. El proyecto incluye un video en el que los artistas realizan un trabajo de *performance* que desarrollan desde hace una década, que empezaron junto con Berlanga, en que adoptan

una serie de posturas del cuerpo de las vasijas precolombinas.

Esta exhibición tiene que ver con “invocar los conocimientos del cuerpo, circular los saberes indígenas y traerlos a un lugar de alta visibilidad, como es el pabellón, un ritual que se ofrenda a sus ancestros y a todas las personas que trabajan para sostener el universo, pero no son visibles”. También se destaca una manera de entender la inteligencia más allá de lo humano: “habla mucho de la inteligencia de los materiales, de los cuerpos, de las plantas y de los animales, en especial ahora que nos cuestionamos sobre la inteligencia con la IA”, indica.

Para Berlanga, la postura particular de RojoNegro pide “desacelerar y ser capaz de tener una escucha profunda ante las crisis que todos vivimos. Responde a la invitación hecha por la directora artística de la Bienal, Koyo Kouoh —fallecida hace un año—, en el sentido de que los conocimientos indígenas están muy vivos y que en este pasado hay un futuro sostenible”.

Según la curadora, el trabajo de Sosa y Martínez refleja “sobre todo una ansiedad respecto al futuro.

▲ El proyecto *Actos invisibles para sostener el universo*, del colectivo RojoNegro, comparte los saberes del mundo precolombino en la edición 61 de la Bienal de Venecia. Foto Alvise Busetto/cortesía de la Coordinación Nacional de Artes Visuales del Inba

También es un posicionamiento en cuanto al daño que hace el capitalismo y el consumo tan acelerado. Es algo que comparten muchos artistas de su generación. La destrucción del mundo natural y, con eso, la de muchas epistemologías en las que con estos conocimientos hay formas de convivir. Más allá de lo específico, para mí es una preocupación ante la crisis que genera el capitalismo”.

En la actualidad, Berlanga es curadora en jefe del campus de la Universidad de California en San Diego, donde dirige una colección de arte público que son comisiones para sitio específico. También está al frente de un nuevo museo que abrirá en 2027, el cual explorará las relaciones entre el arte y la tecnología.



Mujer-campana advierte en el Pabellón de Austria sobre la crisis climática

▲ Performance de la austriaca Florentina Holzinger que incluye a una persona nadando en un tanque lleno de orina reciclada. Fotos Ap y Nicole Marianna Wytczak

El espacio es una mezcla entre una iglesia, un parque acuático y una planta de tratamiento de aguas

DE LA REDACCIÓN

La edición 61 de la Bienal de Venecia abrió ayer a la prensa en medio de un gran revuelo, tanto por el regreso de Rusia al encuentro como por las muestras artísticas presentadas en los pabellones de la mayor exposición de arte contemporáneo del mundo, que se celebra cada dos años en esa ciudad. El Pabellón Austriaco destacó por el *performance*

de la austriaca Florentina Holzinger, tras colgarse desnuda de una campana y cumplir la función del badajo. Su intención fue advertir sobre el riesgo que enfrenta Venecia ante una inminente inundación y el cambio climático.

La coreógrafa y artista escénica, reconocida por su obra transgresora, es la encargada de representar el pabellón de Austria con una propuesta llamada *Seaworld Venice* (*Mundo marino Venecia*), que mez-

cla actuación en vivo, escenografía y situaciones impactantes para transmitir una idea clara: mostrar cómo funcionan el poder, los desechos y la crisis climática.

Para representar el pabellón de su país, Holzinger convenció al jurado con su innovadora propuesta, que combina elementos de danza, teatro y *performance* con las diversas cuestiones que plantea, “desde la gestión del agua como recurso hasta las experiencias corporales existenciales y las normas sociales que las definen”.

Además de la escena donde la propia artista aparece desnuda, colgada boca abajo y usa su cuerpo como si fuera el badajo de una campana gigante que suena cada hora, como una especie de alarma, se su-

ma al proyecto que todo el espacio del pabellón en la exposición está armado como si fuera una mezcla entre una iglesia, un parque temático acuático y una planta de tratamiento de aguas residuales, que incluye a una persona nadando en un tanque lleno de orina reciclada.

Según la página web del proyecto, se trata de “una metáfora de un orden global que deja a los vulnerables como residuo del poder”, donde “una superviviente mira desde las ruinas de una civilización disuelta en orina”. El lema es “*I live in your piss*” (vivo en tu pipí).

Con un equipo de artistas, músicos, coordinadores de acrobacias y productores, bajo la curaduría de Nora-Swantje Almes, la propuesta de Florentina Holzinger incluye

elementos simbólicos; además de la campana y el tanque, aparece una moto de agua que circula dentro del espacio inundado, representando la catástrofe ecológica ligada al turismo masivo en Venecia y al hundimiento de la ciudad.

“La obra utiliza lo abyecto para desarmar los espectáculos pulidos del poder y el progreso. La colisión entre carne y maquinaria rompe superficies estéticas idealizadas y obliga a mirar de frente la violencia social y ecológica, que suele ser suavizada por los discursos institucionales. En ese marco, el pabellón se presenta como un espacio de resistencia feminista radical”, explicaron los integrantes del proyecto, que podrá visitarse desde el sábado y hasta el 22 de noviembre.

Causa polémica readmisión de Rusia

REUTERS
ROMA

La Exposición Internacional de Arte de la Bienal de Venecia es un espacio de diálogo “para promover la paz” y no un tribunal, afirmó ayer el director de la fundación en un apasionado discurso en defensa de su decisión de permitir el regreso de Rusia al evento.

Se ha permitido a Moscú reabrir su pabellón en los jardines que acogen la muestra en la ciudad lacustre por primera vez desde su invasión a Ucrania en 2022, lo que ha desencadenado críticas por parte del gobierno italiano y de la Unión Europea (UE).

Sin embargo, el presidente de la Bienal, Pietrangelo Buttafuoco, se ha mantenido firme en su postura, a pesar de la tormenta que se ha desatado desde que la medida se hizo pública a principios de marzo.

“Todo este mundo nacido de la

Revolución Francesa, la Ilustración y el laicismo se ha convertido en su exacto opuesto: un laboratorio de intolerancia y de exigencias de censura, cierre y exclusión”, declaró en una rueda de prensa.

“La Bienal no es un tribunal; es un jardín de paz. No podemos cerrarla, no podemos boicotearla como respuesta automática. Debemos debatir. Podemos estar en desacuerdo, y lo hacemos con firmeza”, afirmó.

Presión de la UE

Bruselas ha amenazado con retirar 2 millones de euros (unos 40 millones de pesos) de financiación en respuesta a la decisión, mientras el gobierno italiano ha enviado inspectores a Venecia para investigar el asunto. Un representante de la Bienal ha declarado que Rusia no había sido invitada, pero que tenía derecho a participar porque es propietaria del pabellón.

Debido a las sanciones de la UE, a Moscú sólo se le permitirá abrir su espacio durante los cuatro días de prestrenos para la prensa. Durante los seis meses que dure la exposición, los visitantes tendrán que permanecer fuera y ver videos proyectados en sus paredes exteriores.

Ayer por la mañana, el grupo de protesta feminista Pussy Riot organizó una manifestación frente al edificio de Rusia, utilizando bengalas de humo rosa y los colores de la bandera ucraniana.

En un comentario en Facebook, el embajador ruso en Italia, Alexey Paramonov —que se encontraba en Venecia para la inauguración del pabellón— criticó a la UE por lo que calificó de “obsesión irracional por atacar la cultura y las artes rusas”.

“Nuestra presencia en la Bienal simplemente da testimonio de la disposición de Rusia... a seguir dialogando con Italia... por medio del lenguaje de la cultura y el arte”, afirmó.

MONUMENTO PARA LAS AVES



▲ La pieza *Amalgam* (2024), del artista estadounidense Nick Cave, forma parte de la preinauguración de la edición 61 de la Bienal de Arte de Venecia, Italia. La escultura es exhibida en El Arsenal, el mayor centro de producción de la región durante la era preindustrial. El monumento de bronce fusiona moldes del cuerpo del creador con formas naturales como flores, aves y árboles. Foto Afp, con información de la Redacción

Montan obra que quedó al margen de la lectura del Siglo de Oro

Teatro UNAM adapta *El conde Partinuplés*, de Ana Caro de Mallén

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La directora y dramaturga Paola Izquierdo (Ciudad de México, 1975), una de las creadoras escénicas más activas de su generación, sostiene que *Partinuplés* surgió de una ausencia.

Durante su formación, los nombres del Siglo de Oro aparecían con nitidez: Lope de Vega, Calderón de la Barca y Cervantes. El de Ana Caro de Mallén permanecía fuera de ese mapa. El hallazgo llegó después como una revelación que amplió el horizonte y obligó a replantear la historia.

“No la conocí cuando era estudiante; el canon académico no la ha incluido hasta fechas recientes”, explicó Izquierdo en entrevista con *La Jornada*. A partir de esa omisión, su montaje se concibe como un gesto de restitución: llevar a escena una voz que existió y quedó al margen de la lectura.

La nueva producción de Teatro UNAM, adaptación de *El conde Partinuplés*, se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario.

El montaje articula humor, magia y una reflexión sobre la autonomía femenina. Rosaura, emperatriz de Constantinopla, gobierna y enfrenta la presión de casarse para asegurar la sucesión. Un augurio astrológico altera esa ruta; su prima Aldora, hechicera, la acompaña en un juego de identidades para reconocer al pretendiente más adecuado sin comprometer el reino.

“La obra es lúdica, está llena de magia, de referencias; es muy graciosa”, añadió la directora. En ese universo, los personajes femeninos concentran una energía poco habitual para su época. “Descubrí una voz muy potente: personajes cargados de deseo que toman decisiones y pasan a la acción”.

Rosaura gobierna sin una figura masculina a su lado y evita el matrimonio como destino inmediato; otra figura se coloca al frente de un ejército y marcha a la guerra. El impulso convive con un final acorde con las exigencias morales del siglo XVII.

Ahí se concentró una de las intervenciones más significativas de Izquierdo. “Sentí que sólo puse en boca de los personajes lo que ella hubiera querido decir”, señaló. El desenlace se despliega en varias posibilidades: una mujer que elige casarse, otra que opta por otro camino, una más que redefine la herencia. Cada decisión emerge desde la voluntad propia.

► La obra *Partinuplés* articula humor, magia y una reflexión sobre la autonomía femenina.

Foto Pili Pala

Amor y sororidad

La adaptación introduce momentos de cuestionamiento sobre los vínculos, en particular cuando las decisiones repercuten en otros. La sororidad aparece como una tensión en movimiento. El amor adquiere otro lugar dentro de ese entramado.

Durante los ensayos, el diálogo con el elenco —Griselda Ashari, Micaela Gramajo, Juan Acosta y Leonardo Zamudio— abrió nuevas rutas para pensar la relación entre Rosaura y el conde. “Nos preguntamos cómo puede convivir el amor con una mujer que se realiza en lo profesional”, puntualizó Izquierdo. La escena ensaya esa respuesta: Rosaura sostiene ambas dimensiones.

A partir de esa búsqueda, las ideas toman forma en un manuscrito vivo. De sus páginas emergen los intérpretes, como si el libro de la autora se desplegara ante el público. La intención fue precisa: “queríamos que se viera que esto fue escrito por una mujer”.

La escenografía de María Vergara sostiene ese principio junto al vestuario de Azucena Galicia, cuyo código cromático remite a los manuscritos iluminados y permite el tránsito entre varios personajes. La música original de Analí Sánchez Neri enlaza sonoridades medievales, barrocas y contemporáneas.

La asesoría en movimiento de Fabián Varona y la magia escénica de Javier Rendón Tovar añaden capas a un trabajo que privilegia el juego sin perder el hilo narrativo.

Las referencias actuales y las anacronías operan como guiños que recuerdan la condición de ficción y tienden un puente con el presente. En palabras de la directora, “nos interesa lo que de esa historia se relaciona con nuestro tiempo”.

Al fondo permanece una convicción: la urgencia de contar con referentes femeninos en la literatura y en otros campos del conocimiento. “Para quienes crecimos sin ellos, hubo un momento en que parecía que ciertos espacios no nos correspondían”, compartió Izquierdo.

Ahí se abre una conversación que también es invitación: “que la gente se divierta y tenga curiosidad por conocer a la autora y a otras escritoras de ese periodo”.

Las funciones de *Partinuplés* son los jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18. El 20 y 27 de mayo se presentará a las 20 horas. La temporada concluye el 30 de mayo en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario).



CELEBRAN NOVELA DE LASZLO KRASZNAHORKAI EN BUDAPEST



▲ El Premio Nobel de Literatura 2025, Laszlo Krasznahorkai, asistió a una ceremonia en la que se develó una placa de mármol en su honor, frente al edificio de la Academia de Ciencias de Budapest, en Hungría. Este reconocimiento

conmemora los logros científicos y artísticos más destacados de cada año; en esta ocasión, recuerda a la famosa novela del escritor húngaro *Satantango*, publicada en 1985. Fotos e información de Afp



“Me prepararé muchos años” para ser director concertador: Abdiel Vázquez

Al frente de la orquesta del Teatro de Bellas Artes, presenta hoy la última función de *El amor brujo-La vida breve*

ÁNGEL VARGAS

Director de orquesta y pianista, Abdiel Vázquez debutó en la dirección concertadora en el Palacio de Bellas Artes con la puesta en escena de *El amor brujo-La vida breve*, cuya última función se presenta hoy.

El versátil músico neoleonés (Monterrey, 1984), radicado en Nueva York, lo consideró un alentador desafío. “Es un gran paquete, muchísima responsabilidad, algo para lo que siento que me he preparado por muchísimos años”, comentó a *La Jornada*.

“Estoy acostumbrado a la presión”, agregó recordando su debut como concertista en ese mismo escenario a los 21 años, cuando interpretó el tercer concierto de Rachmaninoff.

“Me decían que nunca un pianista de provincia lo había tocado aquí. Entonces, estoy acostumbrado a la presión, la vivo con alegría, con emoción; a fin de cuentas, lo único que me toca es hacer bien mi trabajo, buscar la excelencia.”

Vázquez está al frente de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes

en este montaje, calificado de “hito histórico”, al ser la primera vez que se reúnen ambas obras de Manuel de Falla —el ballet *El amor brujo* y la ópera *La vida breve*— en una sola producción con un mismo hilo narrativo, a cargo de la directora escénica y coreógrafa española Nuria Castejón.

Además, la puesta es resultado de la colaboración entre las compañías nacionales de Ópera (CNO) y de Danza (CND), que vuelven a trabajar juntas después de más de 45 años, con el objetivo de rendir homenaje al compositor español (1876-1946) en el 150 aniversario de su nacimiento, como ya ese informó en estas páginas (*La Jornada* 5/4/26).

Uno de los principales retos musicales, según el director de orquesta, es lograr el equilibrio emocional, sonoro y narrativo entre ambas obras. “Se requiere mucha empatía para ver las posibilidades de cantantes, bailarines, coro y orquesta, y llevarlos a todos al máximo lucimiento”.

Explicó que los cantantes y bailarines entienden la música de manera muy distinta: los primeros, desde la respiración, el fraseo y la



voz; los segundos, desde la totalidad del cuerpo.

“Una pequeña diferencia de *tempo* puede marcar una gran diferencia entre hacer algo gozoso o sufrible para ellos. Se requiere, como director concertador, mucha concentración y dejar el ego totalmente de lado. Aquí lo que manda es la música al servicio de la escena”, sostiene.

En este montaje se fusionan danza, canto y música para explorar, desde una visión contemporánea, temas como la libertad, la traición, el conflicto social y el papel de la mujer.

Las protagonistas de ambas obras son gitanas. En *El amor brujo*, Candela finge un romance con el espectro de su amante para librarse de él y poder amar de nuevo, mientras en *La vida breve* Salud muere luego de que su prometido la seduce y abandona para casarse con otra.

Vázquez destacó la complejidad de ese par de piezas en términos musicales, al tratarse de obras insertas abiertamente en el siglo XX, cuando el ámbito sonoro “se había complejizado bastante y las orquestaciones habían crecido mucho”, por lo que se debe lidiar con ciertos detalles en cada compás.

Tras recordar que De Falla llevó el flamenco, la música gitana y el fol-

clor andaluz al ámbito de la música académica, subrayó que, en lugar de imitar las estructuras clásicas, que eran rígidas, él quería expresar cómo la gente común vive las emociones, que para nada tienen que ver con esa organización cuadrada.

“Es decir, que nuestro sentir depende de las circunstancias del entorno. Esto se ve reflejado en su mú-

▲ El músico neoleonés Abdiel Vázquez dice que vive la presión con alegría. Foto Chris Gonz

sica, en la forma en que él orquesta y cómo trata a los cantantes, a los bailarines, al coro. Siempre es un reto enorme para un concertador”, concluyó.



▲ En este montaje se fusionan danza, canto y música desde una visión actual. Foto María Luisa Severiano

tv.unam.mx

7 Jueves de mayo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: EL ESPACIO
La odisea Rosetta 900 días en un cometa
Documental sobre los miembros de la histórica misión Rosetta, una sonda de la Agencia Espacial Europea (ESA)

21:00 MEDIA 20.1
Post-Internet en México ¿estamos listos?
Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Alma Rosa Alva de la Selva, investigadora FCPyS

21:30 Grandes Polémicas del V/Bar
Con Dany Kino
Espacio que se adentra en los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: TRABAJADORES
La verdadera leyenda de la Torre Eiffel
(Francia, 2005)
De Simon Brook

La odisea Rosetta 900 días en un cometa

Grandes Polémicas del V/Bar

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120



Los árboles mitigan el calentamiento urbano, pero no lo suficiente en los sitios más pobres

AP
WASHINGTON

Los árboles contrarrestan casi la mitad del calentamiento provocado por el pavimento y los edificios en las ciudades del mundo, pero no están aportando suficiente enfriamiento en las más calurosas y pobres, donde más se necesita a medida que la temperatura del planeta se eleva, de acuerdo con un estudio.

Si se hace un promedio entre todas las ciudades del mundo, la cobertura arbórea –al dar sombra y liberar vapor de agua– enfría de media 0.15 grados centígrados, según un estudio publicado en *Nature Communications*.

Sin esos árboles, las ciudades del mundo se calentarían en promedio 0.31 grados centígrados debido al efecto de isla de calor urbana, en el que los tejados oscuros y el pavimento absorben el calor. Ese mecanismo de calentamiento causado por el ser humano es distinto del cambio climático provocado por la quema de combustibles fósiles.

Los investigadores elaboraron su análisis de las casi 9 mil grandes ciudades de la Tierra midiendo temperaturas en segmentos de aproximadamente 150 manzanas. Eso les permitió captar los efectos de enfria-

miento en ciudades y vecindarios, de modo que, por ejemplo, a los árboles del Central Park de Nueva York no se les atribuyera el enfriamiento de zonas más urbanizadas a kilómetros de distancia en el Bronx.

Unos 185 millones de personas que viven en 31 de las ciudades más grandes ya perciben un enfriamiento medio proporcionado por la cobertura arbórea de al menos 0.3 grados Celsius. Pero el autor principal del estudio, Rob McDonald, científico de The Nature Conservancy, señaló que los grandes centros urbanos más pobres y más calurosos –que son los que más lo necesitan– no están recibiendo tanto alivio frente al calor extremo, que puede causar la muerte al confundir el cerebro, provocar el fallo de órganos y sobrecargar el corazón.

Los meteorólogos miden la diferencia de temperatura entre el centro de una metrópoli y una zona rural cercana para determinar el efecto de isla de calor urbana. Los científicos de este estudio usaron una combinación de mediciones de estaciones meteorológicas, datos satelitales y modelos informáticos para estudiar el enfriamiento que aportaban los árboles.

En 20 urbes con al menos tres millones de habitantes, los residentes sienten 0.05 grados centígrados de

enfriamiento debido a los árboles. En cuatro ciudades –Dakar, Senegal; Yeda, Arabia Saudita; Ciudad de Kuwait y Amán, Jordania– la cobertura arbórea es tan mínima que los más de 15 millones de personas que viven allí prácticamente no perciben enfriamiento de los árboles.

En el otro extremo del espectro, McDonald examinó metrópolis donde la cobertura arbórea enfría al menos 0.25 grados centígrados. Casi 40 por ciento de las ciudades en países ricos obtiene ese nivel de enfriamiento, pero apenas 9 por ciento en las naciones más pobres cuenta con ese nivel de alivio gracias a los árboles, indicó el estudio.

Desigualdad

La lista de los lugares que más se enfrían está encabezada por Berlín e incluye a Atlanta, Moscú, Washington, Seattle y Sidney, que tienen más árboles. Por ejemplo, Atlanta tiene 64 por ciento de su superficie terrestre bajo un dosel arbóreo, afirmó McDonald. Las zonas acomodadas de América del Norte tienen parcelas más grandes, propiedades individuales y residentes con mayor influencia política, lo que contribuye a que crezcan más árboles y proporcionen una mayor cobertura, explicó Chris Greene.

“Existe esta desigualdad”, manifestó McDonald. “Cuando se observan las ciudades a escala global, hay muchísimas, especialmente en países en desarrollo, que tienen una cobertura arbórea muy baja, y por eso creo que la cifra de enfriamiento de la temperatura del aire fue un poco menor de lo que esperábamos”.

Thomas Crowther, ecólogo de la Universidad Rey Abdalá de Ciencia y Tecnología en Arabia Saudita, dijo que cada pequeño aporte ayuda. Él está en una región donde las ciudades casi no se benefician del enfriamiento por la cobertura arbórea, a menudo porque el agua es un recurso escaso.

“A medida que hasta 75 por ciento de la población humana se desplaza hacia entornos urbanos, estos efectos amortiguadores de la vegetación urbana van a ser vitales”, apuntó Crowther. “Pero tenemos que revertir las devastadoras desigualdades en la distribución de los árboles urbanos, para que sus beneficios puedan ser experimentados por las comunidades de ingresos bajos y medios, que a menudo son las más vulnerables a los efectos de las temperaturas extremas”.

Los autores del estudio afirman que las ciudades, especialmente las más pobres y calurosas, pueden y deben hacer más para aumentar

la cobertura arbórea. Pero debido a las limitaciones en la disponibilidad de agua, tierra y especies adecuadas, además del agravamiento del cambio climático, como máximo reducirían el calentamiento urbano futuro en 20 por ciento. “Los árboles no nos salvarán del cambio climático. Los escenarios climáticos muestran un mundo mucho más cálido y la cobertura arbórea sólo puede ayudar hasta cierto punto.”

Aun así, plantar árboles tiene beneficios más allá de reducir el calor. En 2019, Crowther y Jean-Francois Bastin sugirieron en un estudio publicado en la revista *Science* plantar un billón de árboles nuevos –además de los 3 billones que ya crecen en el planeta– para absorber dióxido de carbono, no tanto por su efecto de enfriamiento.

“Plantar árboles sí ayuda a combatir el cambio climático de múltiples maneras, pero esta estrategia no es ni de lejos suficiente para frenar el cambio climático en un grado significativo”, dijo Jonathan Overpeck, decano de medio ambiente de la Universidad de Michigan. “Sólo al alejarnos de los combustibles fósiles en favor de las energías renovables y el almacenamiento en baterías podemos esperar detener el cambio climático que está causando estragos en todo el planeta”.



Algún día, aviones y barcos podrán funcionar con algas

AP
MASSACHUSETTS

Células verdes giran en torno a una cámara iluminada con luz roja, impulsadas por una cuchilla a través de agua burbujeante. Estas pequeñas células de algas marinas, llamadas gametofitos, se convertirán en una variedad de kelp de rápido crecimiento, parte de lo que alguna vez fue una iniciativa financiada por el gobierno para desarrollar

biocombustibles sostenibles para el transporte en Estados Unidos.

La electricidad procedente de la energía solar y eólica puede impulsar automóviles; sin embargo, los barcos y las aeronaves funcionan en gran medida con combustibles líquidos elaborados con un alto porcentaje de petróleo o gasolina. Al quemarse, éstos emiten dióxido de carbono, un gas de efecto invernadero que provoca el calentamiento global. El biocombustible, refinado a partir de material orgánico como

plantas o algas, es una posible opción para cambiar la composición de los combustibles.

Un tipo de biocombustible proviene del kelp. Mediante un proceso que utiliza calor y presión para producir combustible, conocido como licuefacción hidrotermal, esta humilde alga podría impulsar barcos y aeronaves sin necesidad de ningún derivado del petróleo.

“Necesitamos otras fuentes de energía que sean sostenibles; no podemos depender únicamente del

petróleo”, afirmó Scott Lindell, científico marino del Instituto Oceanográfico Woods Hole, Boston. “Difícilmente hay algo más simple, o que crezca tan rápido y de manera tan sostenible, como las algas marinas”.

Los biocombustibles existentes, como el etanol derivado del maíz, funcionan principalmente como aditivos de la gasolina. Los cultivos de maíz requieren tierras agrícolas, agua dulce y pesticidas, mientras el kelp, en cambio, puede cultivarse en el océano con recursos mínimos.

Aunque cualquier bioetanol –ya sea producido a partir de maíz o de kelp– libera gases peligrosos al quemarse, como el acetaldehído, en general, estos combustibles producen menos gases de efecto invernadero en comparación con los derivados del petróleo.

▲ Gametofitos de algas marinas recolectadas en localidades de Nueva Inglaterra se almacenan bajo luz roja en la Institución Oceanográfica Woods Hole. Fotos Ap

Investigadores como Lindell han logrado criar con éxito variedades de kelp que, en algunos casos, producen hasta tres veces más biomasa que las cepas convencionales. Sin embargo, las empresas energéticas se muestran reacias a invertir en proyectos de acuicultura a gran escala sin una demanda demostrada, y los agricultores dudan en ampliar la producción sin un comprador garantizado, lo que crea un círculo vicioso que ha frenado el desarrollo de la industria.



El encuentro, un gesto de amistad entre México y Corea del Sur: Sheinbaum

La banda BTS reunió a 50 mil fanáticos en el centro político de México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

“Con una hermosa sencillez BTS saludó a sus Army’s”, resumió anoche la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al cerrar una jornada que, desde la conferencia matutina, ella misma anticipó que se convertiría en uno de los acontecimientos del día: la inédita visita de la agrupación surcoreana BTS a Palacio Nacional y su posterior aparición desde uno de los balcones del recinto presidencial ante decenas de miles de seguidores reunidos en el Zócalo.

La mandataria anunció por la mañana que recibiría al grupo alrededor de las cinco de la tarde y adelantó que exploraba la posibilidad de permitirles salir a saludar desde uno de los balcones laterales del edificio histórico, una escena poco habitual en un espacio asociado al ejercicio del poder político y reservado regularmente para ceremonias oficiales.

Sheinbaum presentó el encuentro como un gesto de amistad entre

México y Corea del Sur, además de un reconocimiento al arraigo que la banda mantiene entre jóvenes mexicanos. Explicó que la visita fue resultado de una carta enviada al presidente surcoreano, en la que expresó tanto el entusiasmo como la inconformidad de seguidores mexicanos por el reducido número de conciertos programados en el país.

Horas más tarde, poco antes de las 17 horas, los integrantes de BTS arribaron a Palacio Nacional escoltados por policías de tránsito y entre cientos de admiradores apostados en las inmediaciones de Correo Mayor. Mientras los vehículos ingresaban al recinto, miles de personas aguardaban en la Plaza de la Constitución con la expectativa de ver a la agrupación.

Finalmente, el saludo ocurrió. Desde uno de los balcones de Palacio Nacional, Sheinbaum y los miembros de BTS aparecieron frente a una multitud que la propia Presidenta dijo que era de cerca de 50 mil personas. En imágenes difundidas posteriormente en redes sociales, se observó a los artistas saludando y grabando con sus teléfonos a la multitud congregada.

“Me da mucha alegría haber podido darles este momento de júbilo”, escribió la mandataria, quien sostuvo además que el grupo “transmite en sus canciones mensajes positivos que fomentan una cultura de paz e inclusión”.

El grupo tiene narrativas que no hacen apología de la violencia, sino generan identidad, señala Claudia Curiel

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS Y
OMAR GONZÁLEZ MORALES

Unas 50 mil personas, según cifras del gobierno capitalino, acudieron a la invitación que hizo ayer por la mañana la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para que los admiradores del grupo coreano BTS acudieran al Zócalo capitalino, frente a Palacio Nacional, para saludar a sus ídolos.

Durante la Mañana del Pueblo, la mandataria dijo: “hoy llega BTS al Palacio Nacional. A las 5 de la tarde saldrán al balcón a saludar a sus fanáticos en la plancha del Zócalo”. Así fue como se anunció la llegada de Kim Seok-jin, Min Yoon-gi, Park Ji-min, Kim Nam-joon, Jung Ho-seok, Kim Tae-hyung y Jeon Jung-kook al corazón político de México.

Las conocidas como Army’s corrieron al llamado sin detenerse, sin importar dónde se hallaban, llegaron hasta las vallas que protegen dicho recinto y con bancos, sillas, agua y paraguas para protegerse del inclemente sol, se apostaron en barricadas de cariño y admiración por sus ídolos casi inmediatamente que escucharon la invitación.

Cerca de las 11 de la mañana y ante un calor inclemente llegaron las

primeras Army’s. Daniela y Ximena son dos amigas de la universidad que se pusieron de acuerdo para venir, dijeron que se enteraron por el club de seguidores, “nos salimos de la clase y nos vinimos desde Metro Normal hasta el Zócalo. Tenemos un cariño enorme por BTS, ellos aparecieron en el momento más indicado de nuestras vidas, cuando pasábamos malos momentos, incluso en algunos casos hubo *bullying* contra los seguidores. Desde 2013 los escuchamos, la canción que más me marcó fue *Magic Shop*”.

Nayelli y Karla fueron otras dos amigas que se conocieron comprando mercancía en el estadio GNP, en donde el grupo ofrecerá mañana

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum y los integrantes de la agrupación coreana BTS saludaron desde uno de los balcones de Palacio Nacional a las miles de fanáticos que se dieron cita en el Zócalo. Foto Roberto García Ortiz

el primero de tres conciertos; ahí se enteraron, por redes sociales, de que BTS estaría en Palacio Nacional: “estábamos en la fila para comprar y de repente se disolvió, todos empezaron a correr hacia las salidas para llegar al Metro. Nosotras nos conocimos ahí y estamos esperando juntas a que salgan. Queremos que sepan que México tiene el mejor *fandom* de todos y que aquí los queremos más que en ningún otro lado”.

Son las 13 horas y desde Palacio se hizo una prueba de sonido con melodías de BTS y el éxtasis dominó la tonalidad de los gritos de los jóvenes. A las 15 horas ya superaban las decenas de miles de personas, y el Zócalo se ambientó con canciones del grupo. Por el intenso calor, los asistentes fueron rociados con agua desde las mangueras de un grupo de bomberos.

“Aparecieron en el momento indicado de nuestras vidas, cuando pasábamos malos momentos”



Dan el Princesa de Asturias de comunicación a los creadores japoneses del Studio Ghibli

Destaca su “gran imaginación para crear historias universales llenas de sensibilidad y valores humanistas”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El cine de animación creado por Studio Ghibli fue reconocido con el premio Princesa de Asturias en Comunicación y Humanidades, en una decisión unánime en la que se destacó su “gran imaginación” para crear “historias universales llenas de sensibilidad y valores humanistas”. Entre las personalidades reconocidas en el pasado con el mismo premio destacan figuras como *Quino*, Les Luthiers, Alma Guillermoprieto, Adam Michnik e instituciones como el Museo del Prado, la UNAM o la revista *Nature*, entre otros.

El jurado, presidido por el ex director del Museo del Prado Miguel Falomir y entre los que había destacados periodistas como Alex Grijelmo García, Irene Cano, Ana Santos Aramburo y Juan Fernández Miranda, además de librerías y editores como Enrique Pascual Pons, anunció su decisión desde la capital asturiana, Oviedo, donde cada año se celebra la ceremonia de premiación, a la que acuden las

personalidades reconocidas en todas las categorías.

Empatía y tolerancia

En el acto del jurado se explicó que se concedía el premio a Studio Ghibli “por haber transformado excepcionalmente la creatividad en conocimiento y comunicación”. Además advirtió que “mediante un proceso artesanal de gran imaginación, ha creado historias universales llenas de sensibilidad y de valores humanistas: la empatía, la tolerancia y la amistad, así como el respeto por las personas y la naturaleza. Sus películas trascienden generaciones y fronteras, y son un referente para los desafíos de la sociedad globalizada y la protección del medio ambiente”. Por tanto —añade— “el cine de Studio Ghibli ensalza la belleza de lo cotidiano y convierte en parte esencial de sus narraciones los instantes de silencio y contemplación”.

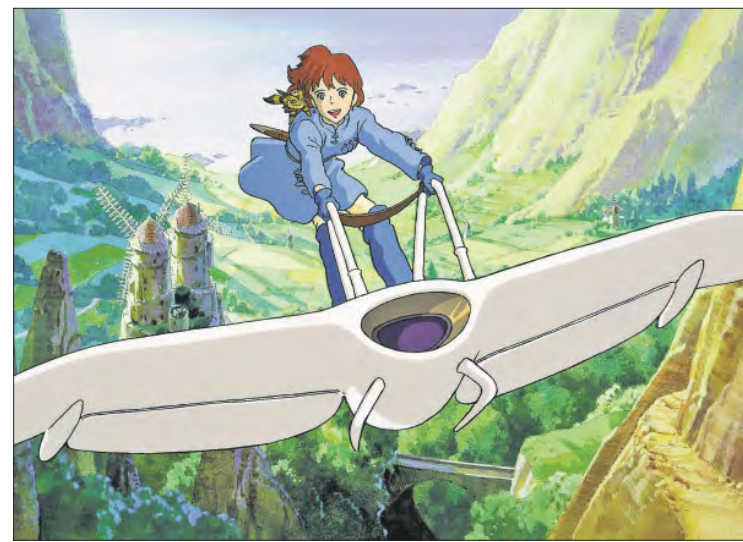
Studio Ghibli es uno de los estudios de animación más icónicos del mundo. Se fundó en 1985 por Hayao Miyazaki, Isao Takahata, creador de las populares series *Heidi* (1974) y *Marco* (1976), entre otras. Los orígenes de Studio Ghibli

se remontan a la colaboración entre Miyazaki y Takahata en la película *Kaze no Tani no Naushika* (*Nausicaa del Valle del Viento*), basada en un manga de Miyazaki. El éxito de esta cinta llevó a la fundación del estudio con el apoyo del productor Toshio Suzuki.

Fantasia y mensajes ecológicos

En poco tiempo se convirtió en una referencia internacional en la animación y las películas del Studio Ghibli han sido destacadas por sus historias llenas de sensibilidad, fantasía y mensajes ecológicos. Sus producciones se caracterizan por su creatividad, su animación artesanal y por la exploración de temáticas, como el amor por la naturaleza, la tolerancia y el respeto por los seres humanos, especialmente por los ancianos. El cine de Studio Ghibli encuentra belleza en lo cotidiano y hace de los momentos de calma y contemplación una pieza fundamental de sus historias.

Su estilo tradicional, con dibujos hechos a mano, pinturas acrílicas y acuarelas, ha sido una de sus marcas distintivas y ha contribuido a



la universalidad de sus historias. Títulos destacados del estudio son *Tenku no Shiro Laputa* (*El castillo en el cielo*, 1986), *Tonari no Totoro* (*Mi vecino Totoro*, 1988), *Majo no Takkyubin* (*Nicky, la aprendiz de bruja*, 1989) o *Porco Rosso* (1992).

En 1997, el estudio logró el reconocimiento internacional con *Mononokehime* (*La princesa Mononoke*). En 2001 vio la luz la que es considerada la obra cumbre del estudio y de la carrera de Hayao Miyazaki: *Sen to Chihiro no kamikakushi* (*El viaje de Chihiro*), en la que se describen el viaje simbólico de una niña a un mundo fantástico y su tránsito de la infancia a la edad adulta, con la que Miyazaki despliega un discurso crítico sobre la sociedad japonesa moderna, que ahonda en los conflictos generacionales, la disolución de la cultura tradicional en una sociedad globalizada y la destrucción del medio ambiente.

En 2024, el estudio recibió la Palma de Oro honorífica en el Festival de Cannes (primera vez en la historia del galardón que no recaía

▲ Fotograma de la película *El viaje de Chihiro* (2001), obra cumbre de Studio Ghibli

en una persona). Studio Ghibli también ha producido cortometrajes, anuncios de televisión y videojuegos. Además de los reconocimientos recibidos por Studio Ghibli, Hayao Miyazaki ha recibido, de forma individual, el León de Oro por toda su trayectoria en el Festival Internacional de Cine de Venecia en 2005, el Karl Edward Wagner Award (Reino Unido, 2009), el Oscar honorífico en 2014 y el Life Achievement de los World Fantasy Awards (2019), entre otros reconocimientos.

Studio Ghibli compartirá escenario en Oviedo, con Patti Smith, que fue reconocida con el Princesa de Asturias de las Artes. En las próximas semanas se conocerán los nombres del resto de categorías, entre ellas las de Investigación Científica, Cooperación Internacional, Ciencias Sociales, Deportes, Letras y el de la Concordia.

/ 7AP

Una de las apaga-fuegos explicó a *La Jornada* que es la primera vez que recuerda haber sido enviada por sus autoridades a un evento de este tipo. Rociaron a los fanáticos con cuidado con un chorro de fuerza de impacto suave.

A las 16 horas ya eran decenas de miles de personas las que con carteles, letreros y playeras, cercaron el frente de Palacio Nacional.

Claudia Curiel, secretaria de Cultura federal, en breve charla con este diario, reconoció que BTS “tiene su mercado más grande en México. Ha sido un fenómeno cultural, pero también inspiración en muchos ejes: tiene mensajes distintos, positivos. Narrativas que no hacen apología de la violencia, que generan identidad, que es lo que buscan los jóvenes a través de la cultura y la música”. Destacó el gesto de que la agrupación venga a saludar a la presidenta Claudia Sheinbaum y a sus admiradores, que le parece “muy generoso”.

Por el intenso calor una persona se desmayó en la parte frontal del templete para prensa. Las pequeñas esferas y letreros con la cara de Jung-kook, de Suga, o carteles que decían “Gracias por salvarme la vida”, se abrían paso frente a un grupo de mariachis que llegó al Zócalo, para tocar brevemente pues

fueron rápidamente sofocados por los gritos y la música de las bocinas.

De la estación del Metro, salían Army's al borde del llanto porque lograron llegar a tiempo; otras arribaron bailando; algunas salían transmitiendo por su celular y se quedaban mudas de la impresión de ver tanta gente en el Zócalo. Hay tantas formas de adorar a BTS.

A las 17 horas, la mandataria y los integrantes del grupo salieron por uno de los balcones del costado derecho de Palacio Nacional. El primero en hablar fue Kim Nam-joon, mejor conocido como RM: “Hola, México. *We are BTS* (Somos BTS). Muchas gracias por venir a vernos. No podemos esperar al concierto de mañana. Te amo, te quiero, muchas gracias”.

Después Kim Tae-hyung, apodado V, tomó el micrófono y dijo: “No hablo español muy bien, voy a intentarlo, extrañamos muchísimo a México, la energía aquí es increíble. Muchas gracias por venir a vernos tanto. Nos vemos la próxima vez. Adiós”.

La Presidenta dijo: “ya les dije que tienen que regresar el próximo año”, lo que causó un grito ensordecedor de parte de las asistentes, quienes después corearon “BTS, hermano, ya eres mexicano”. Después Jung Ho-seok, *JHope*, dijo “México, mucho picante”.

Las lágrimas inundaron los ojos de los fanáticos, como si hubieran presenciado un milagro, algunas

dijeron “no puedo creer que realmente sean ellos” mientras se abrazaban y consolaban. Cantaron después a todo pulmón. La hermana la ilusión de volverlos a ver, aunque sea por efímeros tres minutos.

Ocesa aclara venta de productos

Ocesa aclaró en redes sociales que personal de la banda BTS fue la que retiró mercancía de algunos de los puestos oficiales en las afueras del estado GNP, donde el grupo coreano ofrecerá este jueves el primero de sus tres conciertos en la Ciudad de México.

“Estaban trabajando (el personal de la agrupación). La venta de la mercancía oficial se llevará a cabo durante todos los días del concierto, de acuerdo con las reglas señaladas por la misma banda”, añadió.

El retiro de la mercancía oficial de BTS este miércoles por la mañana fue motivo de reclamos en las redes sociales ya que algunas fanáticas reclamaron “que gran cantidad de mercancía fue adquirida mayoritariamente por revendedores sin ningún tipo de control oficial”.

► Miles de personas asistieron a Palacio Nacional para ver al grupo de K-pop BTS. Fotos Reyes Martínez y Víctor Camacho





Ana Ts'uyeb: "el cine contemporáneo es rebeldía, dignidad y narrativa propia"

Li Cham revela la lucha de tres mujeres por emanciparse de las estructuras patriarcales

JORGE CABALLERO

La niña tsotsil Ana Ts'uyeb estaba destinada a cumplir con los usos y costumbres de su comunidad al llegar a la pubertad: "casarme aún siendo una adolescente y servir al hombre", pero ella cambió su naturaleza por medio del cine y con los postulados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Hoy Ts'uyeb estrena su documental *Li Cham* (*Morí*, en lengua tseltal), que llega a la cartelera del país después de dos años de festivales.

En entrevista con *La Jornada* Ana Ts'uyeb señala que "hay una nueva ola de cine chiapaneco que reivindica la narrativa propia, que habla de la memoria pero también la cuestiona. El cine contemporáneo es rebeldía, dignidad y narrativa propia".

Ana Ts'uyeb explica: "el EZLN vino a cambiar la conciencia de las mujeres en Chiapas, es algo que sí marcó mucho; sin embargo, también ha costado muchísimo llevarlo a la práctica. El zapatismo llega no únicamente con esta ideología de un movimiento social, sino también cuestiona algunos deterioros de la comunidad, las prácticas culturales

de los usos y costumbres desde nuestro contexto en Chiapas. Ahora hay una generación contemporánea muy consciente de lo que está haciendo, tanto en temas sociales, culturales como identitarios. Así que tomé estas herramientas: el cine como el arte de hablar desde nuestro concepto y territorio, cuestión que también el zapatismo contagió o sembró".

La cineasta ganadora del Mejor Documental del Festival Internacional de Cine de Morelia en 2024, completa: "para tener esta posibilidad de dedicarme al cine, se tuvo que romper con patrones donde las mujeres no tienen derecho a la educación o a salir de su comunidad y seguir un círculo generacional; donde nacer mujer, como regla, significa atender al hombre. De esa forma se educa a una niña, luego, desde una edad muy temprana, sin embargo, hay prácticas machistas sutiles muy normalizadas que se cuestionaban pero ya también están cambiando ya se empezaron a sancionar.



"El zapatismo es algo que marcó la vida de los pueblos originarios, tenemos nuestra identidad y también cómo la reivindicamos."

La resiliencia tsotsil

Li Cham explora la lucha de Juana, Margarita y Faustina por emanciparse de estructuras patriarcales, con especial énfasis en su búsqueda de independencia económica. La película se inscribe en el nuevo cine realizado por pueblos originarios, donde la cámara deja de estar en manos de observadores ajenos y pasa a ser una herramienta de quienes habitan, defienden y narran su propio territorio.

La cineasta explica que *Li Cham* "entretiene la cotidianidad, los sueños y las luchas de tres mujeres que, tras perder a sus seres queridos a causa de distintas violencias, atraviesan un duelo que las conduce a una suerte de 'muerte interna', por eso escogí ese nombre. El documental muestra cómo el florecimiento de la ideología zapatista en sus comunidades se convierte en una fuerza que las impulsa a cuestionar su realidad, defender su tierra y construir nuevos cimientos para las generaciones venideras".

Además, con la voluntad de generar una visión colectiva y construir una narrativa desde su propia cosmovisión, *Li Cham* incorpora la filosofía, las metáforas, la lengua y la música del pueblo tsotsil. Esto es posible gracias a que gran parte del equipo creativo está conformado por talento originario de comunidades mayas tsotsiles y tseltales. Así, la película no sólo constituye un registro documental, sino también un acto de autorrepresentación surgido desde el corazón de la comunidad de Naranjatic Alto, en Chenalhó, Chiapas, donde la vida se teje alrededor del cultivo del café y el maíz.

Ana Ts'uyeb recordó: "el estreno mundial de *Li Cham* fue en el festival de Morelia y ganar el premio como Mejor Documental fue algo que sacudió muchísimo en todo Chiapas, es muy difícil la vida de los pueblos originarios y estar persistiendo en este mundo cinematográfico realmente contribuye a seguir, se me suben los ánimos... la reacción del público en todos los festivales a los que he ido, me he dado cuenta de que existe una comunidad muy amplia donde sí está reflexionando mucho sobre el papel de la mujer, un público al que le impactó muchí-

▲ Fotogramas de *Li Cham*, de la realizadora Ana Ts'uyeb

simo nuestro trabajo hecho desde el seno de los pueblos originarios. Que haya tenido ese alcance es importante, porque lo que sucede es que alguien llega de fuera a ver a los indígenas, hablar de su historia y de su cultura; además se aborda el tema de género; muchas veces se habla desde una mirada externa, se hace de oídas, algo muy precario. Posteriormente, *Li Cham* cuenta una historia desde mi experiencia y mi territorio, un relato que cuestiona el mundo donde están plasmadas la lengua, la música, la filosofía y la cosmovisión. Ver un trabajo narrado de esta forma, contado desde lo muy íntimo, lo muy personal es imposible si no crea empatía y reflexión".

La ópera prima de Ana Ts'uyeb, *Li Cham*, se revela como un testimonio vital sobre la resistencia, la memoria y los anhelos de autonomía de las mujeres tsotsiles en el México contemporáneo. Desde una mirada íntima y comunitaria, la directora retrata la fuerza de una generación que defiende su identidad frente a los desafíos del presente.



NO SE ROMPIÓ NINGÚN PACTO Y PARA NOSOTROS YA COMENZÓ LA COPA, DICE

Ultimátum del Vasco termina con caos por seleccionados de Chivas y Toluca

KARLA TORRIJOS

Luego de la polémica ocurrida en los clubes Toluca y Chivas, el técnico de la selección nacional, Javier Vasco Aguirre, advirtió que los jugadores de la Liga Mx que fueron convocados y no se presentaron ayer a la concentración quedarían fuera del Mundial. Asimismo, acalló los rumores y aseguró que no se rompió ningún pacto con los equipos del balompié mexicano.

“Hoy (ayer) comienza el Mundial para nosotros, estábamos muy ilusionados de que llegara este día, estamos muy contentos, están citados los jugadores convocados para cenar todos juntos en la noche, el que no venga quedará fuera del Mundial, en eso no podemos ser flexibles ni mucho menos”, señaló el timonel en conferencia de prensa realizada en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), en la que no aceptó preguntas por parte de los medios.

“Quisiera agradecer a los clubes y a los dueños, que nos aportaron ideas para este proyecto que fue aprobado, especialmente a Chivas y Toluca. El primero porque, con el número de jugadores (convocados), se vio afectado, y el segundo porque está compitiendo en un torneo continental, están ayudándonos en todo sentido.

“Nadie ha roto el pacto, la liguilla se ha jugado sin seleccionados, estamos todos conforme a lo que firmamos y hablamos, nos han apoyado sin condiciones. Resaltar también que no es la primera vez que se juega sin seleccionados la liguilla, se ha hecho en más de una ocasión”, agregó el estratega.

Su comparecencia ante los medios fue anunciada apenas unas ho-

ras después de que la FMF lanzara un ultimátum mediante un comunicado de prensa, en el que aseguró que excluiría del Mundial 2026 a los jugadores convocados que no se presentaron ayer al arranque de la concentración.

El documento fue emitido luego de que el presidente de Chivas, Amaury Vergara, amagó con no ceder al conjunto tricolor a sus cinco jugadores convocados (Raúl Rangel, Luis Romo, Brian Gutiérrez, Roberto Pijo Alvarado y Armando La Hormiga González) tras darse a conocer que dos seleccionados del Toluca, Alexis Vega y Jesús Gallardo, aún permanecían con su club para disputar la semifinal de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf ante Los Ángeles FC, programada para este miércoles a las 19:30 horas, sólo 30 minutos antes del comienzo formal de la concentración en el CAR.

Se retractan de permiso especial a Toluca

Según reportes, el equipo escarlata presuntamente recibió un permiso especial de la FMF para contar con ambos jugadores en el duelo de la *Concachampions*, lo cual, causó molestia en Chivas, pues en su caso, tendrá que disputar sin cinco de sus titulares el duelo de vuelta de los cuartos de final de la Liga Mx ante Tigres, donde necesita remontar un marcador adverso de 3-1 para avanzar a las semifinales.

“Los acuerdos son válidos solamente cuando todas las partes los respetan. Le instruí a la dirección deportiva que nuestros jugadores se reporten mañana (miércoles) en las instalaciones del club”, publicó el presidente del club tapatío en X.

No obstante, tras la advertencia



de la FMF, así como del Vasco Aguirre, la institución rojiblanca confirmó mediante un comunicado que si cedería a sus seleccionados.

“Estamos enterados que se respetarán los acuerdos que se tomaron meses atrás, luego del posicionamiento emitido por la presidencia del club Guadalajara.

“En Chivas respetamos los deseos de nuestros jugadores por representar a México en el Mundial 2026, y de ninguna manera seremos un factor que trunque esa posibilidad, por lo cual se presentarán a la concentración en tiempo y forma”, indicó.

Por su parte, el Toluca detalló mediante un comunicado que “actuó en todo momento conforme al acuerdo de asamblea de dueños y apegado al reglamento. Se solicitó con anticipación una autorización específica y la validación fue otorgada por la máxima autoridad de la Liga Mx y la FMF.

“Ante el reciente comunicado, el Deportivo Toluca ha decidido apoyar a sus jugadores y a la selección mexicana, aún en contra de su propio interés. El club liberará y prescindirá de ellos para el compromiso crucial de esta noche”.

▲ El entrenador de la selección nacional, en compañía de Duilio Davino, ofreció una conferencia para atajar el manotazo del Guadalajara, que solicitó el retorno de sus seleccionados. Foto Ap

Los 20 jugadores de la Liga Mx convocados por Aguirre comenzarán la preparación para los amistosos ante Ghana, Australia y Serbia, así como para la Copa del Mundo, mientras los llamados “europeos” se unirán en los próximos días.

Infantino se defiende de las críticas por altos precios de los boletos

AFP Y REUTERS
BEVERLY HILLS

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, defendió los elevados precios de los boletos del Mundial 2026, tanto en la venta original como en reventa, al asegurar que responden a las particularidades del mercado del entretenimiento en Estados Unidos.

El organismo rector del fútbol global recibió más de 500 millones de solicitudes de entradas para el torneo, y según diversos reportes, el costo de algunos *tickets* ha aumentado exponencialmente.

La página web de reventa del Mundial anunció apenas la semana pasada cuatro entradas para la final, prevista para el 19 de julio

en Nueva Jersey, a 2.3 millones de dólares cada una y, aunque la FIFA no controla el precio de venta, se llevaría una comisión de 15 por ciento por cada comprador, y la misma participación de reventa por cada vendedor.

“Si algunas personas ponen a la venta en el mercado secundario algunas entradas para la final a 2 millones de dólares, en primer lugar, eso no significa que la entrada cueste esa suma”, declaró Infantino en la Conferencia Global del Instituto Milken, celebrada en Los Ángeles.

“En segundo lugar, no significa que alguien vaya a comprar esas entradas. De hecho, si alguien compra una entrada por 2 millones de dólares, yo mismo le llevaré un perrito caliente y una Coca-Cola para asegurarme de que disfrute de

una experiencia fantástica”, agregó.

Los precios de las entradas para la Copa del Mundo han experimentado un aumento considerable con respecto a la edición de 2022 en Qatar. Los *tickets* para la final oscilan entre los 2 mil y 6 mil 370 dólares, un precio mucho más alto que el de la final de Doha, que fue entre 206 y mil 607 dólares.

La FIFA ha afrontado en los últimos meses feroces críticas, como las de la organización de aficionados Football Supporters Europe (FSE), que ha calificado la estructura de precios como “extorsiva” y una “traición monumental” a los seguidores.

En marzo pasado, incluso FSE presentó una demanda ante la Comisión Europea por los “precios excesivos de las entradas”.

Asimismo, el organismo ha recibido peticiones de varios grupos para que baje los costos de las entradas, incluidas las de decenas de legisladores estadounidenses. Ante la polémica, la FIFA introdujo una pequeña cantidad de boletos de 60 dólares situados en las esquinas superiores de los estadios, con un número limitado en comparación con las demás categorías.

“Estamos en la región donde el entretenimiento es el más desarrollado del mundo, por lo que tenemos que aplicar los precios de mercado”, dijo Infantino. “En Estados Unidos también está permitido revender entradas. Si se vendieran a un precio demasiado bajo, estas se revenderían a un precio mucho más alto”.

“Tenemos 25 por ciento de las en-

tradas para los partidos de la fase de grupos que se pueden comprar por menos de 300 dólares. En Estados Unidos no se puede ir a ver un partido universitario de cierto nivel por menos de 300 dólares. Y esto es el Mundial”, comentó.

Nueva etapa de venta

En tanto, la FIFA anunció que hoy habrá una nueva venta de boletos para el Mundial, que iniciará a partir de las 9:00 horas (tiempo de México) y en la cual sólo se ofrecerá una cantidad limitada de *tickets*.

Indicó además que la ventana será en tiempo real, por lo que las entradas estarán disponibles por orden de ingreso a la plataforma oficial de la FIFA, y que estará sujeta a disponibilidad.



TERMINA CON LA ILUSIÓN DEL BAYERN

PSG defenderá su título de la *Champions* ante el Arsenal

DE LA REDACCIÓN

Lo que en la ida en París fue un vendaval de goles, en la vuelta en Múnich se convirtió en un ejercicio de paciencia. El París Saint-Germain entendió que en estas instancias de la Liga de Campeones de Europa no siempre se gana con explosividad, sino con sensatez, virtud que el club aprendió bajo la gestión de Luis Enrique, quien por segunda ocasión consecutiva llevó al PSG a la final de la *Champions* tras imponerse 6-5 en el marcador global al Bayern Múnich luego de empatar 1-1 ayer en el Allianz Arena.

Por años, el PSG batalló por conquistar el título del torneo de clubes más prestigioso del mundo, a pesar de reunir a grandes nombres como: Lionel Messi, Neymar Jr y Kylian Mbappé. El plan era que estos astros los llevaran a conquistar el objetivo, pero no fue así; por el contrario, el éxito del club coincidió con la salida de estas tres estrellas del plantel, Mbappé el último de ellos, quien se marchó en 2024 durante el periodo de Luis Enrique.

“Creo que lo voy a mejorar el siguiente año sin duda alguna

(2025), porque el hecho de tener un jugador que se movía por donde él quería (Mbappé) implicaba que había situaciones del juego que no controlaba. El año que viene las voy a controlar todas. Todas, sin excepción”, predijo el estratega español, quien salió campeón la temporada pasada al superar 5-0 al Inter de Milán en la final.

Si bien el PSG dejó de fichar a jugadores con nombres consagrados, no se alejó del mercado y optó por fortalecer su plantel con futbolistas jóvenes que en la actualidad son seleccionados nacionales de su país y estrellas mundiales: Ousmane Dembelé, Khvicha Kvaratskhelia, Désiré Doué, entre otros. Ese modelo le dejó frutos y el 30 de mayo buscará su segunda *Orejona* al enfrentarse al Arsenal, quien por primera vez busca levantar el cetro.

Después de los nueve goles que ambos equipos anotaron en el partido de ida, señalado como uno de los mejores de la historia del torneo, la vuelta parecía empezar con el mismo tono cuando el conjunto parisino se adelantó en la pizarra. Pero la estrategia de Luis Enrique fue diferente y requirió del sacrificio de cada uno de sus futbolistas



para evitar que el cuadro alemán estuviera cómodo en la cancha.

“Soy una persona asustada por la evolución del fútbol, me asusta que la metodología lo convierta en un juego muy predecible, pero en la semifinal de ida de la *Champions* me curé de todas mis desconfianzas. Viendo al PSG y al Bayern Múnich entendí que cuando hay ambición el fútbol se desata. Vi uno de los mejores partidos de mi vida, un 5-4 maravilloso, desde el minuto uno hasta el 90, con jugadores que parecían haber recuperado el espíritu amateur, que se comportaron con generosidad, valentía y brillantez para darnos un espectáculo pocas veces visto en la historia del fútbol”, reflexionó hace unos días el ex campeón del mundo, Jorge Valdano.

En el duelo en Múnich, un feroz remate de Ousmane Dembelé (minuto 3) a la altura del manchón de penal, tras un centro del georgiano

Kvaratskhelia le dio al conjunto parisino el control del partido y obligó al Bayern a intentar vulnerar un reforzado sistema defensivo, liderado por el ecuatoriano Willian Pacho. Antes de finalizar la primera mitad, el conjunto alemán protestó airadamente una mano en el área, que el árbitro decidió que era involuntaria y no sancionó penal.

En el segundo tiempo, el conjunto bávaro fiel a su estilo no bajó los brazos, pero su reacción llegó demasiado tarde. El inglés Harry Kane anotó para el Bayern a minutos del final, ya con poco tiempo para pensar en anotar otro gol para extender la eliminatoria.

“El PSG fue letal con sus cinco goles y cómo los marcó (la semana pasada)”, dijo el portero Manuel Neuer. “Eso es lo que necesitábamos hoy. Creo que estuvimos cerca de la final, pero no pudimos concluir el trabajo”.

▲ El técnico de los parisinos, el español Luis Enrique (centro), celebra junto con los jugadores el pase a su segunda final consecutiva del torneo. Foto Afp

Con el pitazo final, los dirigidos por Luis Enrique celebraron con alivio la tercera clasificación del PSG a la final de la Liga de Campeones. La primera fue la que perdió en 2020, precisamente ante el Bayern, que con el título de Bundesliga asegurado desde el pasado 19 de abril ya sólo tiene de consuelo buscar la Copa de Alemania, el sábado 23 contra el Stuttgart.

Antes de la esperada final, tanto PSG como Arsenal, líderes en sus respectivas ligas, tratarán de asegurar cuanto antes el título liguero para poder disipar fuerzas pensando en su gran desafío.

Con información de Afp y Ap

Piden estricto control de alcohol en el torneo

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Red de Mujeres por la Salud (Remusa), Salud Justa Mx y la Red de Acción sobre Alcohol, entre otras agrupaciones, pidieron a las autoridades establecer medidas estrictas para el control de puntos de venta de alcohol durante el Mundial 2026, que comienza en junio.

En conferencia de prensa Judith Méndez, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, sostuvo que en México ocurren “115 muertes diarias que se asocian al consumo de alcohol. También está relacionado a siniestros viales, la estimación es de 24 mil muertes anuales, y en violencia familiar, 39 por ciento de estas agresiones ocurren bajo el consumo de esa bebida.”

Yahaira Ochoa, de la Remusa, señaló que existe evidencia de cómo el fútbol combinado

con el consumo de alcohol son detonantes de violencia contra las mujeres. “El balompié a escala de un Mundial es un amplificador de dinámicas de poder que, bajo el velo del consumo de alcohol y la euforia colectiva, pone en riesgo la vida y la integridad de miles de mujeres, por eso exigimos a las autoridades medidas estrictas y vinculantes para la regulación y el control de la venta de alcohol”.

Un estudio de la Warwick Business School reveló que el abuso doméstico aumentó 50 por ciento cuando la selección de Inglaterra ganó un partido e incluso cuando perdió el incremento fue de 26 por ciento. “Esto demuestra que no es el resultado del partido lo que detona la violencia, sino el entorno de consumo, la desinhibición social y la permisividad cultural que rodea el evento”.



Prevén alza de 48 por ciento en el consumo de bebidas y botanas

BRAULIO CARBAJAL

A poco más de un mes del arranque de la Copa Mundial de Fútbol, se anticipa un aumento en el consumo de los hogares mexicanos asociado a la transmisión de los partidos y la convivencia familiar. De acuerdo con la firma NielsenIQ (NIQ), siete de cada 10 mexicanos seguirán el torneo por televisión y una proporción similar del gasto se concentrará en las tiendas de abarrotes.

El estudio *De la cancha al hogar* indica que entre 70 y 80 por ciento de los hogares suelen ver los encuentros desde casa, y que el consumo se activa en función del desempeño de la selección mexicana, pues 52.1 por ciento declara que incrementa su gasto únicamente durante sus partidos.

Durante estos periodos, los hogares mexicanos concentran 46 por ciento de su gasto en el deno-

minado “canasto deportivo”, que incluye botanas, refrescos, bebidas alcohólicas, carnes frías y pan de caja. Este segmento ha registrado un crecimiento de 5.9 por ciento.

Analistas prevén que este entorno favorecerá a empresas de consumo, impulsado también por factores como el aumento al salario mínimo y menores tasas de interés. A su vez, estimaciones de Deloitte apuntan a que, de mantenerse condiciones favorables, el certamen podría detonar flujos económicos adicionales en los años posteriores.

En el ámbito de consumo dentro del hogar, Rosa María Cordero, vicepresidenta de Cafés y Bebidas en México, señaló que el Mundial representa una oportunidad para dinamizar distintas categorías. “Sabemos que durante el periodo de verano y por los eventos deportivos que van a suceder, el consumo se va a acelerar, va a haber un crecimiento natural, porque la gente va

a pasar también más tiempo dentro del hogar”.

Añadió que el comportamiento del consumidor tras los partidos abre espacios de convivencia: “Después del silbatazo de los 90 minutos, las familias quieren debatir, discutir, compartir opiniones. En este momento creemos que alrededor de una taza de café es un gran instante”.

Sobre la evolución del mercado, sostuvo que el café mantiene una recuperación en volumen. “Es una bebida asequible; cuando ves el precio por litro es de las más accesibles, y es una categoría que ha defendido el consumo dentro del hogar”, afirmó.

De acuerdo con mediciones de Toluna Omnibus, el gasto durante los partidos podría aumentar hasta 48 por ciento, en línea con la expectativa de que el torneo impulse el consumo y la actividad económica en el país.

LA CANCHA ES SU ESPACIO DE PAZ

Amputadas en Ruanda encuentran en el fútbol sanación y comunidad

AP
KIGALI

Futbolistas amputadas en Ruanda golpean sus muletas entre sí mientras persiguen un balón, pero también un sueño más grande: competir a escala mundial. A un costado de la cancha, niñas y niños gritan de emoción al ver a una portera lanzarse para detener un disparo con su única mano.

El fútbol para amputados, una modalidad de siete contra siete en la que los jugadores de campo

se desplazan con muletas y los porteros tienen un solo brazo, ha crecido de forma constante en Ruanda durante la última década. Quienes lo practican, aseguran que han encontrado en la cancha una comunidad, al integrarse a un deporte que muchos nunca imaginaron poder jugar. Para varios, representa no sólo rehabilitación física, sino también un sentido de pertenencia.

En Kigali, la capital, personas amputadas practican este deporte como una forma de sanar y reconstruir el tejido social tras distintos

traumas, incluido el periodo más oscuro del país: el genocidio de 1994, en el que cerca de 800 mil tutsis y hutus moderados fueron asesinados por un grupo extremista de hutus en apenas 100 días.

Nyiraneza Solange nació dos años después del genocidio y perdió la pierna a los cinco años tras una caída que derivó en una infección. Cuenta que la resiliencia de quienes sufrieron amputaciones durante el genocidio la motivó a acercarse a este deporte. Un ex entrenador del primer equipo nacional de fútbol para amputados la animó

▲ Se estima que en el país africano hay 3 mil personas con amputación de extremidades inferiores. Foto Ap

al decirle que podía jugar usando muletas, lo que la ayudó a dejar atrás el miedo.

“No pienso en que me falta una pierna”, dijo Solange, al explicar que se siente libre cuando juega y que ha logrado superar el estigma de vivir con una amputación.

Se estima que en Ruanda hay más de 3 mil personas con ampu-

tación de extremidades inferiores. Algunas son sobrevivientes del genocidio; otras perdieron un miembro a causa de accidentes de tránsito o enfermedades.

Louise Kwizera, vicepresidenta de la Federación de Fútbol para Amputados de Ruanda, señaló que este deporte ayuda a los jugadores a volver a confiar y a fortalecer la unidad en una sociedad que “alguna vez estuvo dividida. En comunidades afectadas por conflictos o traumas, la cancha se convierte en un espacio de paz. Personas con historias distintas se unen como compañeros de equipo”, declaró a The Associated Press.

Ruanda busca participar el próximo año en la segunda Copa del Mundo femenil para amputados, torneo por invitación que podría celebrarse en Polonia o Brasil. En la primera edición, realizada en 2024, el país estuvo representado por una sola jugadora.

Este deporte, regulado por la Federación Mundial de Fútbol para Amputados, se practica en más de 50 países. Actualmente, Ruanda cuenta con cinco equipos femeniles y 10 varoniles.

Fred Sorrels, responsable del conjunto femenil de fútbol para amputados de Haití, quien visitó Ruanda para apoyar el desarrollo del programa local, expresó su respaldo para que el país sea sede de una Copa del Mundo, aunque el ministerio de Deportes aún no ha presentado una candidatura formal.

Sorrels destacó los beneficios de esta disciplina: “Es una ganancia psicológica y mental para estas mujeres tener la oportunidad de volver a sentirse plenas y saludables”.

Gilbert Muvunyi Manier, director general de desarrollo deportivo del ministerio de Deportes de Ruanda, describió este deporte como una herramienta poderosa para la sanación, la reconciliación y la cohesión social.

Las jugadoras también reconocen las dificultades propias del juego. “Es difícil detener el balón cuando va hacia el lado donde tienes menos alcance”, explicó la portera Nikuze Angélique, quien, al igual que Solange, destacó el sentido de comunidad que ha encontrado en la cancha.

Al terminar un partido, mientras las jugadoras se tomaban fotografías, Angélique expresó su esperanza de que el equipo logre llegar a la Copa del Mundo: “Será un sueño hecho realidad”.

Jalisco regresa al calendario élite de clavados

DE LA REDACCIÓN

En febrero de este año, World Aquatics (WA) canceló la Copa del Mundo de Clavados en México debido a una ola de inseguridad y violencia en Jalisco.

La competencia, que se celebraría en los primeros días de marzo en Zapopan, no se llevó a cabo pese a los esfuerzos de las autoridades mexicanas por reprogramarla.

Ayer, Rommel Pacheco, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), anunció que el país sí tendrá una justa avala-

da por el organismo internacional: la Copa México del 16 al 19 de julio próximos.

“World Aquatics dio a conocer que el Centro Acuático Metropolitano en Zapopan, Jalisco, será sede de la Copa México, del 16 al 19 de julio del presente, lo que marca un importante regreso de la sede al calendario internacional”, cita el comunicado de la Conade.

La competencia en Jalisco se canceló debido a que algunos países no autorizaron la participación de sus selecciones, tras evaluar las condiciones de seguridad y emitir recomendaciones para evitar viajes a México.

La muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del cártel Jalisco *Nueva Generación* y sus repercusiones, inquietaron a los invitados internacionales, quienes decidieron no pisar suelo tapatío.

“Nos llena de orgullo saber que los mejores clavadistas del mundo regresarán a Jalisco el próximo julio y que el mundo confía en nuestro estado. Responderemos con competencias de alto nivel, así como con la energía, la calidez y, por supuesto, la rica herencia cultural y gastronómica que define a la gente de Jalisco”, afirmó el gobernador Pablo Lemus.

El presidente de la Asociación Mexicana de Deportes Acuáticos, Fernando Platas, celebró la noticia: “es un gran día para las aspiraciones de México como sede de eventos acuáticos, y para los competidores de todo el mundo, especialmente de América”.

Pacheco afirmó que México recibe con entusiasmo esta Copa, destacando que el evento se alinea con la visión de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, de fortalecer el deporte como motor de desarrollo social y proyección internacional.

México ha sido sede de 49 certámenes de la Federación Mundial de

Deportes Acuáticos hasta la fecha, incluyendo 29 Copas del Mundo de Clavados y otras competencias internacionales reconocidas.

El titular de World Aquatics, Husain al Musallam, destacó el papel del país en la región:

“Por su historia, su magnitud y su cultura deportiva, México desempeña un papel fundamental en los deportes acuáticos en América. Fortalecer nuestra presencia aquí es esencial para nuestra misión global. Esperamos continuar nuestra sólida alianza con México”.

Zapopan se suma al calendario acuático junto a ciudades como Madrid (España), Bolzano (Italia), Kuala Lumpur (Malasia), Christchurch (Nueva Zelanda) y Kowloon (Hong Kong, China).



Toca techo impago en tarjetas de crédito: Invex; comenzará a bajar la morosidad, prevé

JULIO GUTIÉRREZ

Los índices de impago de créditos otorgados por los bancos para el consumo de las familias, particularmente en el segmento de tarjetas de crédito, ya tocaron su punto más alto, y todo apunta a que comenzarán a moderarse en los siguientes meses, afirmó Jean-Marc Mercier, director general de Invex.

El aumento en morosidad observado en meses recientes, consideró, responde a un ciclo natural del crédito luego de varios años con niveles históricamente bajos, pero también a la expansión acelerada en la oferta de tarjetas y financiamiento, en algunos casos sin modelos de riesgo suficientemente robustos, lo que derivó en mayor sobreendeudamiento de ciertos clientes.

“Si está creciendo la morosidad del mercado en general. Ya estamos viendo quizás un punto asintótico donde ya estamos llegando, pareciera ser que adonde debíamos ya empezar a bajar. En Invex tenemos niveles bajos”, explicó el banquero.

De acuerdo con información del Banco de México, al concluir marzo, el saldo total del portafolio de financiamiento bancario otorgado por medio de tarjetas de crédito alcanzó 671 mil 719 millones de pesos.

En ese mismo mes, el portafolio vencido se situó en 23 mil 553 millones de pesos, lo que significó un nivel sin precedente (3.5 por ciento de la cartera total), según la información oficial del instituto central.

“Llevábamos ya un tiempo con niveles de morosidad bastante razonables o bajos en el mercado. También hay oferta de tarjetas, de un par de años para acá, muy grande, no siempre con disciplina de riesgos lo suficientemente sofisticada, y eso hace que cierto segmento de clientes se pueda estar sobredeu-

dando”, explicó el director de banco Invex en reunión con medios. No obstante, refirió, ahora viene una etapa en que los niveles de impago irán a la baja.

Mercier consideró que la disminución observada recientemente en el número de tarjetas dentro del sistema bancario responde más a un proceso de depuración del mercado que a menor demanda por este tipo de productos.

Mercado más competido

Agregó que el segmento de tarjetas de crédito cada vez cuenta con mayor competencia de otros jugadores, por lo que la visión del banco que dirige es especializarse en nichos de mercado que no están bien atendidos.

Por ejemplo, Invex tiene alianzas con empresas como Volaris, Walmart, Sams Club, Ikea, el club de fútbol Manchester United y una de débito con Amazon. “Lo que has visto de nuestras alianzas es que son muy dirigidas, y por eso nos hemos vuelto líderes en el tema de marcas compartidas, que es escoger necesidades específicas y en eso especializarnos y enfocarnos. Estamos siendo consistentes en atender necesidades de mercado”, apuntó.

En este sentido, Invex, junto con Mastercard, lanzó ayer una tarjeta de crédito con la cadena hotelera Hilton.

El plástico ofrece un año de anualidad gratis, compras a tres meses sin intereses en hoteles y resorts Hilton, y su versión premium otorga entradas a salas VIP en diferentes aeropuertos.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al concluir febrero (último dato disponible) Invex contaba con un millón 446 mil 641 contratos de tarjetas de crédito vigentes.

Supervisan sector privado y autoridades la capacidad operativa de carga en el AIFA

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

Las secretarías de Relaciones Exteriores y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como la Agencia Nacional de Aduanas y directivos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) realizaron ayer una visita de supervisión a esa terminal junto con representantes de la industria de carga aérea, terrestre y agencias aduanales, en un encuentro orientado a fortalecer las operaciones logísticas y consolidar al aeropuerto como nodo estratégico para el comercio internacional.

La reunión se llevó a cabo un día después de que el gobierno de México informó que Estados Unidos reconoció al AIFA como parte

integral de la oferta aeroportuaria de la zona metropolitana del valle de México, dentro de los acuerdos bilaterales en materia de transporte aéreo.

De acuerdo con un comunicado conjunto, la visita tuvo como propósito escuchar y atender planteamientos de las empresas cargueras, así como revisar los avances en la modernización de infraestructura, sistemas tecnológicos y procesos aduaneros.

Durante el recorrido, autoridades federales y representantes del sector privado destacaron la capacidad operativa del AIFA para manejar operaciones de gran escala y subrayaron que la integración tecnológica y la agilización de trámites aduaneros han permitido reducir tiempos de tránsito.

Lanza gobierno plan para reestructurar o condonar deudas de agricultores

Son casi 70 mil préstamos de la Financiera Nacional, que suman 11 mil 120 mdp, anunció la Presidenta

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

El gobierno federal anunció un programa para la reestructuración de 69 mil 658 créditos de productores del campo, que en conjunto adeudan 11 mil 120 millones de pesos a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero —en proceso de liquidación del sexenio pasado—, que se encontraban en condiciones impagables, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, y agregó que los beneficiarios van a disminuir sus deudas de manera importante.

La titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), Mónica Fernández, explicó que habrá dos esquemas de beneficio a los deudores: en la mayoría de los casos habrá condonación del

crédito, pero habrá reestructuración para quienes tengan débitos superiores a 397 mil pesos —45 mil unidades de inversión (UDI)— si son mujeres y a 247 mil 966 —28 mil UDI— si son hombres, y hasta de 10 millones de pesos.

Fernández explicó que en los adeudos mayores se aplicará una quita de 30 por ciento de la cifra total y se reestructurará el restante 70 por ciento, con reprogramación de los pagos en nuevos plazos.

Recuperar cartera

La subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla, afirmó que con este esquema, el Estado ofrece una alternativa a los productores para regularizar su situación financiera. “No se trata de regalar recursos públicos ni de crear nueva deuda. Se trata de ordenar, depurar y recuperar cartera de manera

responsable, transparente y financieramente viable, fortaleciendo el proceso de liquidación de la Financiera. Este programa fue diseñado con responsabilidad hacendaria”.

La titular del Indep indicó que hay 13 mil 404 mujeres en cartera vencida, la mayoría de ellas porque tuvieron muchos problemas. Además, muchas de ellas eran utilizadas nada más como prestanombres para obtener los créditos.

Detalló que 11 mil 761 mujeres que tienen un crédito menor a 45 mil UDI (397 mil pesos 551 pesos) se les liberará la totalidad del adeudo. Las productoras que deban ese monto más un peso y hasta 10 millones contarán con un esquema de reestructuración.

En tanto, son 29 mil 299 pequeños productores varones con un crédito menor a 28 mil UDI (247 mil 966 pesos), a quienes se otorgará la liberación total de su adeudo. En el esquema de descuento se tendrá a 17 mil 268 pequeños productores, con un crédito igual o mayor a 247 mil 966 pesos y menor a 10 millones de pesos. En total se atenderá a 46 mil 567 productores.

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI260604		COLOCA BI260806	
Fecha de Colocación	7 de mayo de 2026	Fecha de Colocación	7 de mayo de 2026
Fecha de Vencimiento	4 de junio de 2026	Fecha de Vencimiento	6 de agosto de 2026
Plazo	28 días	Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.46%	Tasa de Descuento	6.56%
Tasa de Rendimiento	6.49%	Tasa de Rendimiento	6.67%

COLOCA BI261029		COLOCA BI280412	
Fecha de Colocación	7 de mayo de 2026	Fecha de Colocación	7 de mayo de 2026
Fecha de Vencimiento	29 de octubre de 2026	Fecha de Vencimiento	12 de abril de 2028
Plazo	175 días	Plazo	706 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.54%	Tasa de Descuento	7.03%
Tasa de Rendimiento	6.75%	Tasa de Rendimiento	8.15%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

MÉXICO SA

Camino Rojo + cártel de Sinaloa // Ebrard, Marath y el tío Lolo // Díaz Ayuso, vil desecho tóxico

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SIGUEN SIN DAR mayores explicaciones creíbles las secretarías de Economía y del Trabajo (con Marcelo Ebrard y Marath Baruch al frente de ellas, en cada caso), las cuales pusieron “en duda” o de plano rechazaron las conclusiones que en marzo pasado hizo públicas el panel del mecanismo de respuesta rápida (MLRR) del T-MEC, que en síntesis advirtió sobre la ilegal connivencia del crimen organizado (concretamente el cártel de Sinaloa) con la directiva de la trasnacional canadiense Orla Mining –que en Zacatecas explota la mina Camino Rojo, con 138 mil hectáreas de “dotación”– para reprimir y violar sistemáticamente los derechos de los trabajadores y evitar que ellos decidieran qué sindicato los representaría, y no se les impusiera la afiliación a un sindicato blanco de protección patronal, denominado Federación Nacional de Sindicatos Independientes, con sede en Nuevo León y Jesús González Cárdenas como cabeza visible.

ANTE TAL DENUNCIA, perfectamente documentada, la “respuesta” de ambas instituciones del gobierno federal fue que, a su juicio, el MLRR “excedió sus alcances”, pues, sostuvieron, pretendió “analizar conductas de naturaleza penal, amén de que los actos de coerción no pueden atribuirse a la compañía minera”. Por ello, México “exige que debe existir un vínculo entre el autor material del hecho y del que queda responsable y que el daño se haya producido en ejercicio del desempeño de obligaciones o servicios”. Si bien recabaron “evidencia y testimonios de trabajadores sobre las amenazas de las que fueron víctimas”, Economía y Trabajo consideraron que ellos “no son suficientes para vincular a la empresa con dichas conductas”.

EN EL CONTEXTO, *La Jornada* (Jared Laureles) informó, con base en las conclusiones del MLRR, que “la minera Camino Rojo utilizó al crimen organizado para amenazar a sus trabajadores, afiliados a la sección 335 del Sindicato Nacional Minero, y violar sus derechos laborales, además de buscar que desertaran de este gremio; la compañía es responsable directa de injerencia patronal en actividades sindicales”. En resumen, según las dependencias del Ejecutivo federal, las pruebas “no son suficientes para vincular a la empresa con dichas conductas”. Y listo, a otra cosa.

DE CEREZA EN este asunto, el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, denunció las mismas prácticas

(connivencia del crimen organizado y la trasnacional para reprimir y violar los derechos de los trabajadores) en otros consorcios que operan en México, como Plata Panamericana en Zacatecas; Americas Gold and Silver, en Cosalá, Sinaloa, y Torex Gold en Guerrero. Pero los “reticentes” Ebrard y Marath voltearon para otro lado.

SIN EMBARGO, ALGO sucedió con el transcurso de los días, porque ahora la propia trasnacional decidió “relevar” al hasta hace horas director general de Camino Rojo, Rafael Sánchez, como parte de las acciones “claves” asumidas luego de ser acusada por el MLRR de asociarse, en 2024, con presuntos integrantes del cártel de Sinaloa para amenazar a trabajadores mineros, en perjuicio de sus derechos de libre asociación sindical. La empresa informó oficialmente que tomó “medidas concretas para salvaguardar los derechos laborales y abordar otras preocupaciones”, amén de que “estamos comprometidos a promover la seguridad y el bienestar de nuestros empleados y a respetar plenamente sus derechos laborales; reconocemos la gravedad de las conclusiones del panel y estamos tomando medidas para fortalecer las operaciones de Camino Rojo”. No sólo eso: dicha decisión “responde a la resolución”... del MLRR (*La Jornada*, Alfredo Valadez).

PUES BIEN, YA que la trasnacional movió sus fichas, ahora, de la nada, la única “respuesta” (totalmente vaporosa y extemporánea) que obtuvo el Sindicato Minero provino de la Secretaría del Trabajo, la cual “recomienda” presentar querrela ante el Ministerio Público para que éste inicie las investigaciones correspondientes, toda vez que “de confirmarse estos lamentables hechos (si son hechos, obviamente están confirmados), constituirían una grave vulneración a la libertad sindical y a los derechos de los trabajadores, así como la probable comisión de delitos que deben ser perseguidos”. Eso sí, de Ebrard ni sus luces.

ENTONCES, ANTE TAL evidencia, ¿qué hace falta para que se investigue a los empresarios que recurren al crimen organizado?

Las rebanadas del pastel

LA ULTRADERECHA GACHUPINA insiste en enviar desechos tóxicos a México (como la corrupta y terraplanista Isabel Díaz Ayuso) para que, junto con sus súbditos autóctonos –financiados con abonos chiquitos–, intenten esparcirlos en nuestro país.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Manifestación en contra de la presencia de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la

Comunidad de Madrid, en Aguascalientes. Foto Claudio Bañuelos

Piden garantizar el desarrollo de proyectos de infraestructura y conectividad aeronáuticos

JESSIKA BECERRA

El gobierno de México necesita dar a los inversionistas del sector aeronáutico certeza para desarrollar infraestructura y conectividad que permita elevar el crecimiento económico, señaló Games Economics, consultora especializada en análisis económico.

Alexander Elbittar, director de la firma, expuso que los inversionistas administran en los mercados financieros el capital que van a desembolsar, y que los cambios en los tiempos en que acordaron desarrollar sus proyectos generan afectaciones. “Lo que tú no puedes, y ahí es donde empezamos, es que yo te diga: ‘éste es el plan de cinco años’, y a mitad de periodo te digo: ‘ah, no, lo que te dije antier no, vamos a cambiarlo para mañana’”, expresó.

“Ése es el problema cuando empiezas a cambiar el horizonte temporal, y si bien es cierto, ellos planean con este horizonte de tiempo, acuden a mercados internacionales, financieros, y se comprometen a deuda internacional y balancean su deuda con base en eso. Entonces, no le puedes estar variando esas condiciones de manera itinerante”, mencionó.

Indicó que la conectividad aérea es condición indispensable para el crecimiento del país, ya que en México, la aviación y sus cadenas productivas generan 1.8 millones de empleos y aportan alrededor de 4.9 por ciento del producto interno bruto, lo que equivale a más de 88 mil millones de dólares, precisó.

En la presentación del estudio

El sector aéreo como pilar crítico del desarrollo, realizado por Games Economics, Víctor Hugo Valdés Cervantes, analista de los sectores de telecomunicaciones y transporte aéreo, comentó que “pudiera haber esquemas de incentivos, de regulación, que estuvieran más alineados a ser más transparentes en aras de fomentar un esquema de gobernanza, que esté alineado al desarrollo de la infraestructura y la rentabilidad”.

En cuanto al uso de la infraestructura en México, mencionó que en 2005 había 0.2 pasajeros de aeropuertos por habitante y actualmente hay 0.6, mientras los países en desarrollo tienen entre uno y 1.5; Chile tiene 1.9. “El margen de crecimiento del sector es una gran oportunidad”, mencionó.

En tanto, Rubén Guerrero, consultor de Games Economics, indicó que los retornos del sector aeroportuario en México son moderados y consistentes con estándares internacionales.

“Los aeropuertos requieren inversiones multimillonarias que tardan décadas en recuperarse. Un indicador para medir la rentabilidad del sector es el *spread*, que en México es de 3.9 puntos porcentuales, nivel comparable al rango internacional”, aseguró.

Aclaró que el índice no constituye evidencia de rentas extraordinarias, sino la compensación razonable por el riesgo de infraestructura crítica irreversible.

Game Economics sostuvo que los aeropuertos son activos inamovibles con horizonte de planeación de 15 a 20 años y la obligación de operar de manera continua.

Gasto de las aerolíneas de EU en combustible subió 56% en marzo

SPUTNIK Y REUTERS
WASHINGTON

El gasto en combustible de las aerolíneas de Estados Unidos en marzo aumentó 56.4 por ciento (3 mil 230 millones de dólares) respecto al mes anterior y alcanzó 5 mil 60 millones de dólares, producto de la escasez de petróleo vinculada al conflicto bélico en Medio Oriente y al bloqueo naval de los puertos iraníes, informó Oficina de Estadísticas de Transporte del Departamento de Transporte.

El precio promedio de un galón (3.785 litros) de combustible en marzo alcanzó 3.13 dólares, un aumento de 74 centavos (30.9 por ciento) respecto a febrero y 72 centavos (29.9 por ciento) más que el año pasado, añadió el comunicado.

El martes, los medios informaron que el precio promedio de la gasolina en Estados Unidos superó 4.50

dólares, alcanzando su segundo nivel más alto jamás registrado.

Se observaron costos más elevados en junio de 2022, durante la administración del ex presidente Joe Biden (2021-2025), cuando el precio promedio por galón superó 5 dólares.

Las principales aerolíneas estadounidenses han subido las tarifas aéreas y las tasas de equipaje, han suprimido algunas rutas y aplicado otros recortes de gastos. El combustible representa hasta una cuarta parte de los gastos operativos de estas empresas.

La aerolínea de ultrabajo costo Spirit Airlines, que cesó sus operaciones el sábado, afirmó esta semana que pagó 100 millones de dólares adicionales para el combustible en marzo y abril. Citó el repunte del combustible como la razón por la que fracasó su plan de reestructuración y se vio obligada a poner fin a sus operaciones.



NO DESCARTA INSTALAR PLANTA EN MÉXICO

Autos que se cargan más rápido que un teléfono, apuesta de BYD

DORA VILLANUEVA
ENVIADA
SHENZHEN

Todo empezó en 1994 como un negocio de baterías recargables instalada en lo que entonces era el enclave manufacturero de electrónicos más importante de China, Shenzhen.

BYD, actualmente la empresa de vehículos eléctricos más importante del gigante asiático y la competencia directa de Tesla, del magnate estadounidense Elon Musk, no sólo se enfoca en ampliar su línea de vehículos, sino en reducir el tiempo en que se cargan las unidades para hacerlas más competitivas frente a las de motor de combustión.

“Más rápido que cargar un celular”. Así es como BYD presenta sus sistemas de carga rápida desplegados en una sala de exposiciones en su sede de Pingshan, Shenzhen. Al frente se encuentra una batería de autos que en 11 minutos alcanza una carga de 97 por ciento y que a temperatura ambiente puede hacerlo en nueve. Esta tecnología implica un salto en eficiencia y ya está disponible a escala comercial en Asia.

Electromovilidad y seguridad energética

BYD es sólo una de las marcas más conocidas de electromovilidad como negocio global y política energética de China. Aunque este país fue el quinto mayor productor de petróleo el año pasado, la dimensión de sus industrias lo hacen el principal

importador de crudo. De ahí que desde hace años ha impulsado la electromovilidad para diversificar la demanda energética en un país de mil 400 millones de habitantes, sin contar otros mercados de energías verdes que ha desarrollado China, como sistemas de generación de energía solar y eólica o los de baterías o electrodomésticos.

Se calcula que sólo el segmento de electromovilidad alcanzará un valor de 452 mil 300 millones de dólares en 2030, con lo que China concentrará una sexta parte del mercado global, según un reporte de la firma Research and Markets.

Ahí es donde BYD aparece como el principal representante de China en el sector. El año pasado la compañía vendió 2 millones 260 mil unidades eléctricas, 28 por ciento más que en 2024, con lo que superó a Tesla, que vio una caída de 9 por ciento en sus ventas tras vender un millón 640 mil unidades.

Esa cifras son sólo de unidades eléctricas. Si se suman las ventas de 2 millones 290 mil vehículos híbridos, en total BYD comercializó 4 millones 600 mil autos el año pasado. Gran parte de esa capacidad de ventas se debe a que su línea de producción automatizada permite ensamblar un coche en 51 segundos con brazos robóticos y los operadores humanos se ocupan del control de calidad.

Pese a este volumen de ventas, las utilidades de la empresa han disminuido, en buena medida porque China ha reducido los incentivos fiscales para la compra de este tipo de vehículos, pero también por una mayor competencia interna, que ha

recortado de un tercio a un cuarto la cuota de BYD en el mercado interno de autos eléctricos.

Las ganancias de BYD durante el primer trimestre de 2026 cayeron 55.4 por ciento respecto al periodo comparable del año pasado, y pese a que las exportaciones aumentaron 56 por ciento en el mismo periodo, no compensaron la reducción de las ventas del mercado interno. Aun así, la meta es seguir con las ventas al extranjero como motor de crecimiento.

Actualmente BYD tiene presencia en más de 120 países. En América Latina y el Caribe sus principales mercados son Brasil—donde opera una fábrica desde octubre de 2025—, y México, donde la promesa de instalar una planta quedó empujada por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Mercado clave

Luego de la exhibición de algunos de los modelos en su sede central, una portavoz de la marca respondió a *La Jornada* que el proyecto, dado por muerto a mediados del año pasado en la prensa, “ya se está discutiendo con los altos ejecutivos de la compañía. En este momento no tenemos más información. Sin embargo, consideramos a México uno de los países más importantes para los negocios”, apuntó.

BYD no reporta sus cifras de ventas en México al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que lleva el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.

▲ Exhibición de sistemas de carga rápida para vehículos eléctricos BYD en la planta de la armadora china en Shenzhen. Foto Dora Villanueva

No obstante, un informe atribuido al Instituto de Investigación Automotriz Gasgoo expone que el año pasado México fue el país al que BYD exportó el mayor número de vehículos de pasajeros, con 130 mil 451 unidades, 75 mil 940 de ellas híbridas y 54 mil 511 eléctricas, lo que lo ubica por encima de Brasil, Bélgica, Indonesia y Reino Unido.

Trenes urbanos

La compañía se sostiene en cuatro pilares: electrónica, vehículos, nuevas energías y unidades para tránsito ferroviario eléctrico. Entre los cuatro lograron un crecimiento de 53.75 por ciento el año pasado.

En cuanto al tránsito ferroviario, la compañía se ha concentrado en desarrollar dos tipos de productos. En 2016, BYD lanzó el SkyRail, un monorriel de alta capacidad que se presenta como opción de energía verde para la movilidad urbana. En 2017 se instaló una primera línea de demostración en la ciudad china de Yichuan y en 2026 se inauguró una línea en Sao Paulo, Brasil.

La compañía también desarrolló el SkySuttle, que es más pequeño y también autónomo (no necesita operador) y en 2021 se instaló la primera línea de demostración en Bishan, Chongqing, para extender este tipo de transporte a Shenzhen, en Changshah, Xi'an y Jinán.

Se desplomó la inversión china en AL más de 50%

BRAULIO CARBAJAL

La inversión extranjera directa saliente (OFDI, por sus siglas en inglés) de China en América Latina y el Caribe ascendió en 2025 a 8 mil 659 millones de dólares (cifras preliminares), menos de la mitad de su nivel máximo de 19 mil 231 millones en 2019. También fue menor a los 9 mil 795 millones de dólares reportados en 2024.

Así lo documenta el Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2026, elaborado por Enrique Dussel Peters para la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China), con base en 742 transacciones registradas entre 2000 y 2025.

En seis años, la caída de este indicador ha sido de 55 por ciento. Sin embargo, el documento advierte que esta lectura requiere matices: el número de transacciones en 2025 fue de 46, prácticamente igual a las 45 registradas en 2019. Lo que disminuyó no fue la frecuencia de las inversiones sino el tamaño promedio de cada proyecto, que pasó de 427 millones de dólares por transacción en 2019 a 188 millones en 2025.

En el periodo 2020-2025, la inversión sumó 66 mil 431 millones de dólares, cifra cercana a los 68 mil 524 millones del quinquenio 2015-2019, lo que indica una desaceleración del monto anual, pero no un colapso de la llegada de capitales chinos a la región.

Brasil encabezó la captación de inversión proveniente de China durante 2020-2025 con 30.24 por ciento del monto regional, seguido de Argentina (17.42), México (17.41) y Perú (16.11 por ciento).

Minería, prioritaria

México destacó como el primer destino por número de transacciones, con 98 operaciones y 157 mil 338 empleos generados en ese periodo.

Por sectores, las materias primas (encabezadas por metales, minerales y minería) concentraron 46.17 por ciento del monto en 2020-2025, un repunte respecto al 41.76 por ciento de 2015-2019.

El sector de autopartes y automotriz emergió como el tercero en importancia, con 53 transacciones, 8 mil 774 millones de dólares y 53 mil 117 empleos en el lapso mencionado.

La empresa BYD es uno de los casos más representativos, pues en 2024 realizó una inversión de 609.8 millones de dólares en Salvador, Bahía, para fabricar vehículos en la planta que Ford cerró en 2021.

PRETENDE WASHINGTON NUESTRA RENDICIÓN, REVIRA EL PAÍS ISLÁMICO

Posible acuerdo con Irán, tras *muy buenas conversaciones*: Trump

Prevé el pacto el envío a EU del uranio, asegura el presidente

AFP, REUTERS Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que es "muy posible" alcanzar un acuerdo con Irán gracias a "muy buenas conversaciones" en las pasadas 24 horas; antes, el republicano volvió a amenazar a la república islámica con nuevos bombardeos "a un nivel e intensidad mucho mayores que antes" si no acepta un pacto, mientras el principal negociador iraní acusó a Washington de buscar la "rendición" del país asiático.

Por su parte, el Pentágono sostuvo que la guerra contra Irán ha costado 25 mil millones de dólares, lo que equivale aproximadamente a la suma de los presupuestos anuales de la Guardia Costera, el Servicio de Parques Nacionales y la Agencia de Protección Ambiental, publicó *Usa Today*.

"Hemos tenido muy buenas conversaciones en las pasadas 24 horas y es muy posible que logremos un acuerdo", presumió Trump a los periodistas en el Despacho Oval.

El multimillonario republicano ya había mostrado una postura conciliadora a primera hora del día.

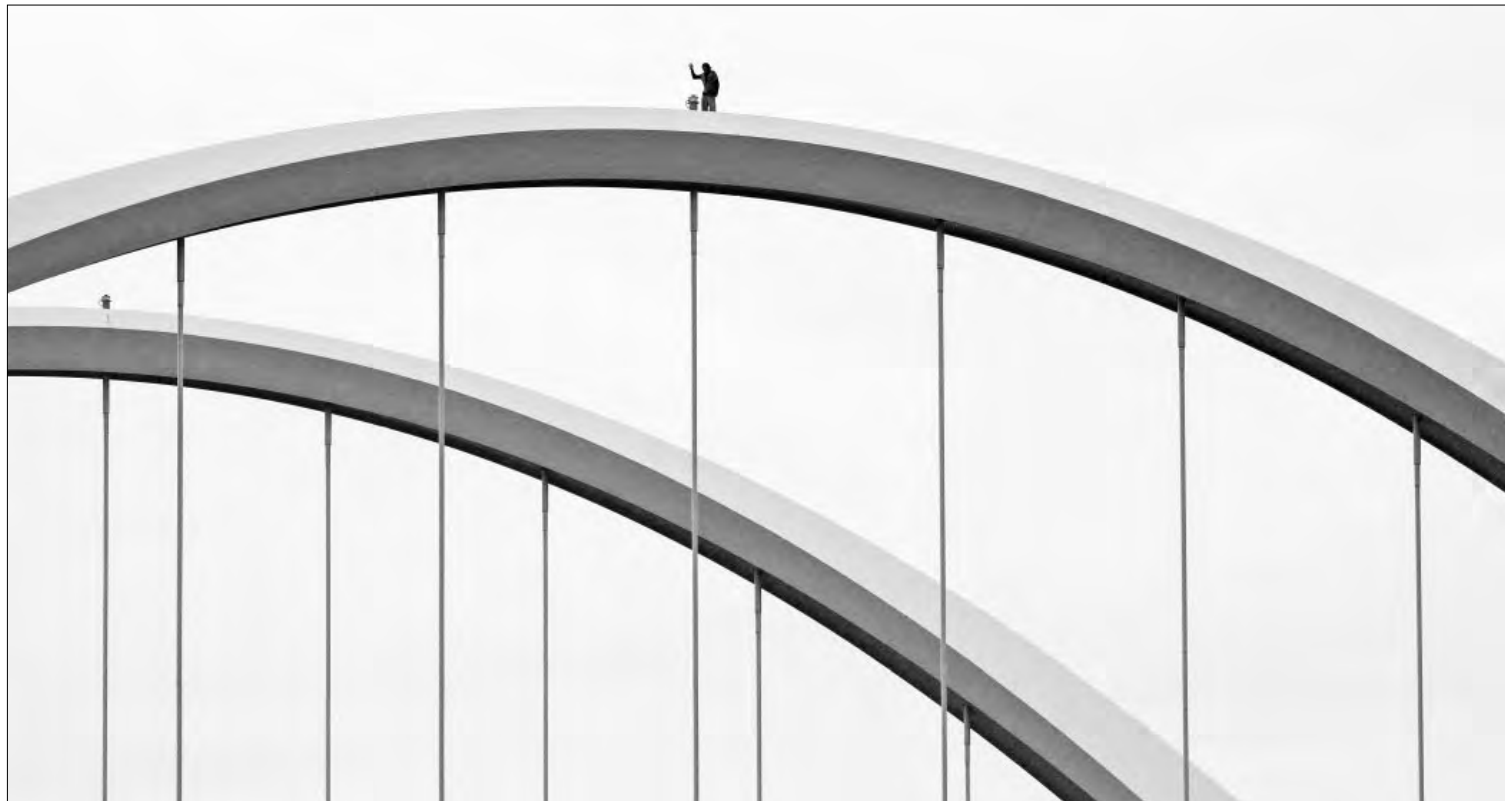
"Suponiendo que Irán acepte entregar lo que se ha acordado, lo cual quizá sea mucho suponer, la ya legendaria operación *Furia Épica* llegará a su fin", afirmó el mandatario en Truth Social.

Pero si los iraníes no llegan a un acuerdo, "los bombardeos van a volver a comenzar y tendrán, tristemente, un nivel y una intensidad superiores a las de antes", advirtió, en referencia a la campaña estadounidense-israelí llevada a cabo desde el 28 de febrero hasta el alto el fuego del 8 de abril.

También recalcó a la cadena PBS News que el acuerdo con Irán implicaría la transferencia de su uranio altamente enriquecido a Estados Unidos y aseguró que el conflicto con Teherán podría concluir antes de su viaje a China, programado para el 14 y 15 de mayo.

El principal negociador de Irán, Mohamad Baqer Qalibaf, aseveró en su canal oficial de Telegram, según *The Guardian*, que Estados Unidos busca forzar la "rendición" de Teherán mediante "un bloqueo naval, presión económica y manipulación mediática", con el fin de "destruir la cohesión del país para obligar a capitular".

La república islámica evitó cerra-



se las puertas y el portavoz de su diplomacia, Esmail Baghai, manifestó que "Irán sigue examinando el plan y la propuesta estadounidense" y refirió que enviará su respuesta por conducto de Pakistán.

Israel negó tener conocimiento de un posible acuerdo entre Washington y Teherán, pero el primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, indicó que hay plena coordinación con el gobierno estadounidense, que hablaría con Trump y que Tel Aviv está "preparado para todos los escenarios" frente a Irán.

El jefe del ejército israelí, Eyal Zamir, presumió que tiene una lista de objetivos iraníes para atacar si se reanudan los enfrentamientos.

En Teherán, una apariencia de normalidad regresó a las calles de la capital, pero los temores por el futuro son generalizados entre los residentes, reportó *The Guardian*.

El Departamento de Seguridad Nacional estadounidense estableció el conflicto en Medio Oriente como uno de los posibles motivos de Cole Allen, el hombre acusado de intentar asesinar al presidente Donald Trump y a altos cargos de su gobierno en una gala de periodistas celebrada el mes pasado.

El ministro de Exteriores de China, Wang Yi, reiteró su exhorto a lograr un "alto el fuego integral" en la guerra con el país islámico, después de reunirse con su homólogo iraní, Abbas Araghchi, en Pekín, quien manifestó que cuenta con Pekín -principal comprador de su petróleo- para establecer "un nuevo marco regional de posguerra que pueda equilibrar el desarrollo y la seguridad".

Arabia Saudita negó al Pentágono uso de una base y espacio aéreo

El magnate frenó el plan de escoltar barcos por postura de su aliado: NBC

XINHUA, SPUTNIK, AFP,
AP Y EUROPA PRESS
PARÍS

La abrupta decisión del presidente Donald Trump de suspender anítem temporalmente su Proyecto Libertad, con el que su Armada escoltaría buques por el estrecho de Ormuz apenas un día después de su lanzamiento, fue motivada porque uno de sus aliados claves, Arabia Saudita, le informó que no permitirá que fuerzas estadounidenses operen desde la base aérea Príncipe Sultán, en el sureste de Riad, ni que sobrevolaran el espacio aéreo saudita para apoyar el operativo, reportó NBC News.

Una llamada entre Trump y el príncipe heredero saudita Mohammed Bin Salman no resolvió el problema, lo que obligó al mandatario a suspender el Proyecto Libertad para restablecer el acceso militar estadounidense al espacio aéreo crítico, indicaron funcionarios en Washington citados por la emisora.

Antes, Irán anunció ayer que sus puertos están "plenamente preparados" para proporcionar servicios marítimos y médicos, así como asistencia técnica, a los

buques comerciales que se encuentran en el estrecho de Ormuz y aguas de la zona.

La organización Portuaria y Marítima de Irán manifestó su "plena disposición" para ofrecer suministro de provisiones, combustible, servicios sanitarios y artículos para reparaciones, informó la agencia de noticias estatal Irna.

El anuncio refleja el apoyo de Teherán a un "paso seguro y sostenible de los buques mercantes a través de uno de los puntos clave en el comercio marítimo mundial", recalcó el organismo.

El mensaje llega después de que Trump reafirmó que el bloqueo contra embarcaciones que intenten dirigirse a puertos iraníes o salir de ellos sigue en curso.

Por su parte, el Comando Central de Estados Unidos atacó e inmovilizó un petrolero iraní vacío, en el golfo de Omán, un día después de que el presidente estadounidense pausó su Proyecto Libertad para escoltar buques a través de Ormuz.

Ayer un avión de combate estadounidense inutilizó el timón del petrolero iraní *M/T Hasna* en el golfo de Omán, que intentaba

▲ Después de acampar durante cinco días en lo alto de un puente conmemorativo de Washington en protesta por la guerra en Irán, Guido Reichstadter, un activista radicado en Florida, bajó ayer y declaró: "espero que esta acción los motive e inspire para un mayor compromiso en la causa de la paz". Foto Ap

romper el bloqueo del Pentágono a sus puertos. El Cetcom detalló en redes sociales que pese a las "repetidas advertencias" la embarcación siguió avanzando, por lo que disparó "varias rondas del cañón de 20 milímetros de un *Super Hornet F/A-18* lanzado desde el *Abraham Lincoln*. El *Hasna* ya no navega hacia Irán", presumió el militar.

Asimismo, el portaviones francés *Charles de Gaulle* y sus navíos escolta fue desplazado al mar Rojo ante una posible misión franco-británica en el estrecho.

La oficina del presidente de Francia, Emmanuel Macron, indicó que su gobierno y sus socios "están en condiciones de garantizar la seguridad en el estrecho".

La coalición, integrada por Francia, Reino Unido y más de 50 países, comenzará a operar sólo cuando disminuya la amenaza a la navegación.



Lanza Israel misiles contra suburbio en la capital libanesa

Murieron 13 en el primer ataque a Beirut desde el inicio de la tregua

AP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y PRENSA LATINA BEIRUT

En una escalada de la violencia, el ejército israelí atacó los suburbios de Beirut, la capital libanesa, por primera vez desde que entró en vigor la "tregua" el 17 de abril, que no ha respetado un sólo día; al menos 13 personas fueron asesinadas y más de una docena resultaron heridas por fuego de las fuerzas armadas de Tel Aviv en el sur del país árabe.

El primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, afirmó que las Fuerzas de Defensa de Israel tenían como objetivo al comandante, Malek Balou, de la fuerza Radwan del movimiento de resistencia islámica de corte chiíta Hezbollah.

Según informó la agencia estatal de noticias libanesa, "aviones de guerra israelíes lanzaron un ataque contra Ghobeiri a las afueras de Beirut", en los suburbios del sur del país, mientras en la zona se registró una fuerte explosión que provocó cuantiosos daños, informó Al Jazeera.

La cadena de televisión Al Mayadeen reportó que el ataque dejó al menos dos muertos y siete heridos.

Netanyahu confirma que ordenó el bombardeo

El canal Al Manar señaló que la agresión "de la fuerza aérea de Israel tuvo como objetivo un edificio residencial en Haret Hreik, en los suburbios del sur de Beirut, que fue blanco de varios misiles".

Se trata del primer ataque de Israel contra la capital libanesa desde el pasado 8 de abril, cuando lanzó una oleada de bombardeos y dejó en una sola jornada más de 250 muertos y mil 150 heridos.

Netanyahu confirmó el ataque y afirmó que él y el ministro de Defensa, Israel Katz, instruyeron a su ejército para llevarlo a cabo.

"Los terroristas de Radwan son responsables de disparar contra los asentamientos israelíes y de herir a los soldados. Ningún terrorista goza de inmunidad, la mano de Israel alcanzará a todos

► Un edificio fue destruido por aviones de guerra israelíes en la localidad de Dahiyeh, en las afueras de Beirut, con el fin de asesinar a un comandante de Hezbollah, confirmó el gobierno de Tel Aviv. Foto Ap

los enemigos y asesinos", declaró Netanyahu en Telegram.

La milicia de Hezbollah no respondió a la acusación israelí.

A pesar del alto el fuego, Israel ha continuado realizando extensos ataques aéreos y de artillería en el sur del Líbano, al alegar que su objetivo son las posiciones del grupo de mayoría chiíta.

Israel ha causado la muerte de decenas de personas en estos ataques y sigue obligando a los residentes de la zona a abandonar sus aldeas.

Responde Hezbollah las agresiones

Hezbollah afirma que ha continuado respondiendo con ataques en represalia por estas "violaciones" a la tregua.

Ayer los ataques aéreos israelíes en el sur y el este de Líbano dejaron al menos 13 personas muertas e hirieron a más de una docena, en violación al alto el fuego negociado por Estados Unidos el mes pasado, informó Al Jazeera.

Un ataque israelí en el valle de Bekaa, al este de Líbano, dejó cuatro muertos, mientras el ejército israelí afirmó haber atacado objetivos de Hezbollah en el sur, en ciudades como Rashaf y Kfar en Bint Jbeil y al Mansouri en el distrito de Tiro, tras advertir a los residentes de una docena de localidades que evacuaran.

Mientras tanto, Hezbollah reivindicó la autoría de 17 operaciones dirigidas contra las fuerzas israelíes en el sur del Líbano, donde reivindicó un ataque contra una excavadora israelí en Hula, así como de ofensivas contra el norte de Israel.

El ministerio de Sanidad de Líbano cifró en más de 2 mil 700 el número total de fallecidos desde el 2 de marzo, fecha en que Israel lanzó su ofensiva sin precedente, la cual dejó más de 8 mil 300 heridos.

En tanto, el papa León XIV sorprendió a 13 sacerdotes del sur de Líbano al sumarse a una videollamada desde Roma, en la que les expresó que estaban en sus oraciones y que esperaba que pronto prevaleciera la paz a lo largo de la tensa frontera con Israel.



Investigan a soldado de Tel Aviv por colocar cigarro a estatua de la Virgen

MADRID

Una fotografía que muestra a un militar israelí que colocó un cigarro en los labios de una estatua que representaba a la Virgen María en algún punto del sur de Líbano, se volvió viral en redes sociales, lo que llevó al ejército de Tel Aviv a comenzar una investigación.

Tras una revisión inicial de los hechos, las fuerzas armadas determinaron que la imagen "fue tomada hace varias semanas" en

una aldea cristiana en el sur de Líbano. "El incidente será investigado y se tomarán medidas contra el soldado de acuerdo con los resultados", señaló al destacar que la institución castrense "respetará la libertad de culto, así como los sitios sagrados y los símbolos de todas las religiones y comunidades".

El hecho se conoció luego de que la justicia militar israelí condenó a 30 días de detención a un militar que golpeó con un mazo una estatua con la figura de Jesucristo crucificado en el sur de Líbano. Otros seis soldados es-

tuvieron presentes en el lugar y, según el ejército, "no actuaron" para detener esta conducta ni informaron sobre ella.

Las tropas italianas de la Fuerza Interina de la Organización de Naciones Unidas entregaron a la comunidad de Debel una nueva talla de un Cristo para sustituir a la atacada por el soldado.

El ejército israelí difundió, asimismo, una fotografía de un crucifijo con una imagen que presuntamente entregó a la localidad en compensación.

Europa Press

Cae casi 8 por ciento el precio del petróleo

CLARA ZEPEDA

La guerra podría terminar si Irán acepta una propuesta de paz que analiza Teherán, fue la declaración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que llevó a los precios del petróleo a caer con fuerza este miércoles.

Los futuros del crudo Brent cayeron 7.83 por ciento, equivalente a 8.60 dólares, hasta 101.27 dólares el barril, cotizando en la sesión por debajo de los 100 dólares por primera vez desde el 22 de abril. El West Texas Intermediate (WTI) estadounidense perdió 7.19 dólares; es decir, 7.03 por ciento, a 95.08 dólares.

En una sesión favorecida por el

mayor apetito por riesgo ante expectativas de un acuerdo entre Estados Unidos e Irán para poner fin al conflicto y reabrir gradualmente el estrecho de Ormuz, la mezcla mexicana cerró en 100.53 dólares, con una caída de 6.05 por ciento.

Los precios del petróleo se desplomaron casi 8 por ciento este miércoles, luego de la noticia de un alto el fuego en Irán durante la madrugada. El gobierno de Trump está cerca de un memorando de entendimiento con Irán para detener los combates e iniciar conversaciones nucleares. Se espera que Teherán responda en un plazo de 48 horas, pero ningún acuerdo está cerrado y las conversaciones aún son inciertas.

Una fuente del mediador Pakis-

tán indicó que Estados Unidos e Irán estaban a punto de alcanzar un acuerdo sobre un memorando de entendimiento de una página, lo que generó que el petróleo se desplomara más de 10 por ciento durante la madrugada de América del Norte.

El gas en Europa registró una caída de 6.62 por ciento este miércoles, a 43.82 euros por megavatio hora, su menor nivel desde el 21 de abril. El gas natural en Estados Unidos terminó la sesión con un descenso de 2.51 por ciento, a 2.72 dólares por millón de BTU.

En la apertura de la jornada de este jueves en Asia, los precios del crudo operan al alza. El WTI está sobre 96.28 dólares y el Brent en 102.24 dólares.



NO HAY ALTO EL FUEGO, GENTE SIGUE MURIENDO, DENUNCIA

Albanese: se dio la orden de que el mundo olvide el genocidio en Gaza

Israel comete los crímenes contra los palestinos por la impunidad que disfruta, resalta la relatora de la ONU

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Francesca Albanese, relatora especial para los Territorios Palestinos Ocupados de la Organización de Naciones Unidas (ONU), denunció que “en Gaza sigue muriendo gente” y que “no hay un alto el fuego”, pero que “se dio la orden para que se mire a otro lado”.

La jurista italiana se encuentra en Madrid, donde se mostró junto al cuadro de Pablo Picasso, *El Guernica*, uno de los máximos símbolos del pacifismo de la historia moderna y que en su día se inspiró en lo que se convirtió a la postre en el primer bombardeo indiscriminado contra una población civil, la localidad vasca de Guernica, asesinada en plena Guerra Civil española, en abril de 1937, por la aviación alemana del ejército nazi y la Legión Cóndor del fascismo italiano, en connivencia con el ejército sublevado a las órdenes de Francisco Franco.

La relatora de la ONU amaneció en Madrid con una buena noticia: el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, envió una carta a la Comisión Europea (CE) para activar el denominado Estatuto de Bloqueo, con el que tanto Albanese como los 11 magistrados de la Corte Penal Internacional sancionados por la administración de Donald Trump quedarían exentos de penalizaciones en territorio europeo.

Es un primer paso para que la Unión Europea (UE) asuma como propia la causa y que se podría decidir en el Consejo Europeo los próximos 18 y 19 de junio.

Lo primero que Albanese hizo en la capital española fue ir al Museo Reina Sofía, cerrado a esas horas, lo que le permitió en soledad contemplar algunas de sus grandes obras, entre ellas *El Guernica*:

“Esta obra es impresionante, ya lo sabía antes de verla, pero contemplarla así es muy emocionante. Nos retrata la destrucción en general de la población civil, del colapso de la vida privada, de la barbarie de la guerra y la violencia, pero también nos habla de la esperanza”.

Albanese asumió la encomienda de la ONU en 2022 y desde entonces se ha convertido en la voz más contundente en la lucha contra el



“genocidio”, como ella mismo lo definió hace dos años, lo que provocó una tormenta diplomática internacional, así como su posterior informe sobre la connivencia del tejido empresarial internacional con los planes de destrucción y el *apartheid* de Israel sobre Palestina, lo que la convirtió para la administración Trump en objeto de sanciones administrativas que le impiden llevar a cabo su trabajo.

Pero ella, más allá de las amenazas, insistió: “en Gaza sigue muriendo gente, en Cisjordania también. No hay un alto el fuego. Se ha dado la orden de apartar la mirada de la franja, de olvidar. La mayor parte del mundo ha desviado la vista hacia otro lugar, pero en Gaza sigue muriendo gente y no podemos permitir que el genocidio continúe porque tarde o temprano está realidad se nos echará encima”.

También denunció la persecución de las voces críticas, tanto por parte de Israel como de Estados Unidos, pero con la connivencia de una gran parte de la comunidad internacional, como le ocurre a ella: “es peor que ser delincuentes, porque

incluso a los criminales se les permite defenderse. Incluso a ellos se les garantiza el debido proceso, y a nosotros, no. Hoy me pasa a mí, pero mañana podría sucederle a miembros de su gobierno o a jueces. Así que se trata de una técnica de intimidación al estilo de la mafia con el fin de silenciar a la gente, para obligarla a acatar las normas”.

Insistió en que “Israel no habría podido cometer todos los crímenes que ha cometido contra los palestinos si no fuera por la impunidad de la que ha disfrutado”, para lo que citó como ejemplo el secuestro en aguas internacionales de miembros de la Global Sumud Flotilla.

“Lo que sí es nuevo es la escala, la magnitud de las atrocidades, la arrogancia, la ostentación y el hecho de que sigan gozando de impunidad. Es escandaloso (...) En Europa, Israel se ha adentrado hasta mil kilómetros mar adentro desde su costa para secuestrar a personas que no se dirigían a Israel”, añadió.

Además advirtió que esas “personas, como tantos otros miles de palestinos, están recluidos en “cárceles israelíes que son en realidad

▲ La relatora de la ONU, frente al *Guernica* de Picasso, indicó que vivir bajo las sanciones de Estados Unidos significa muerte civil. Foto Armando G. Tejeda

centros de tortura y ahora un ciudadano europeo y uno brasileño se encuentran dentro. Así que deben ser liberados de inmediato. Por eso toda la presión que se necesita debe venir de Europa. O se respetan las normas básicas del estado de derecho o imperará la barbarie”.

“Intereses corporativos por encima de la democracia”

Albanese insistió en la necesidad de la ruptura comercial con Israel y a nivel individual de no tener ningún tipo de trato con las empresas que lucran con el genocidio: “los intereses corporativos son más importantes que la democracia. Sé que es difícil de asimilar, pero esto es lo que veo desde hace al menos un año, cuando empecé a investigar la complicidad de universidades, fondos de pensiones, bancos y, por

Pide Naciones Unidas a Tel Aviv liberar a 2 activistas de Sumud Flotilla

GINEBRA

La Organización de Naciones Unidas solicitó ayer al gobierno de Benjamin Netanyahu liberar “de inmediato e incondicionalmente” al español Saif Abu Keshek y al brasileño Thiago Ávila, activistas miembros de la Global Sumud Flotilla, secuestrados en aguas internacionales y llevados a Israel, “donde siguen retenidos sin cargos”, y exigió una investigación sobre las acusaciones de que han sido gravemente maltratados.

Un tribunal confirmó la prolongación del encarcelamiento hasta el domingo de ambos activistas, indicó su abogada, al tiempo que Keshek endureció su huelga de hambre y dejó de ingerir agua.

Afp

supuesto, la industria armamentística, e incluso Airbnb y Booking”.

Albanese también celebró la postura del gobierno español en la denuncia del genocidio en Gaza, pero al mismo tiempo lamentó que “está prácticamente sola ante la abominación. Esto es lo que es Europa tres años después del genocidio en Gaza. Es una institución que antepone los mercados, los intereses privados y los de las corporaciones por encima de las personas, sus derechos y la vida civil. Por eso no podemos ver lo que está haciendo el gobierno español como un simple hecho de solidaridad, es un acto de preservación de lo que queda de nuestras democracias”, finalizó.

En una entrevista con la Radio Televisión Pública Española (RTVE), Albanese se refirió a su vida después de las amenazas y sanciones por parte de Estados Unidos e Israel: “vivo bajo protección desde hace mucho tiempo. Pero mi vida continúa con normalidad porque no me voy a condenar al silencio por esto. Parece una mafia internacional. Quieren silenciar a todos y todas las que piden el fin del genocidio, el fin de los crímenes.

“Vivir bajo de las sanciones de Estados Unidos significa muerte civil. No puedo efectuar pagos o recibir dinero. Me han cortado todas las transacciones diarias. No puedo tener seguro médico.”

Para finalizar su estancia en Madrid, Albanese participó en el Círculo de Bellas Artes en un coloquio junto a los actores Carlos Bardem y Aitana Sánchez Gijón, con los que volvió a denunciar el genocidio en Gaza, la pasividad de la comunidad internacional y la urgencia de detener la masacre para “curar la herida moral de nuestro tiempo”. Parafraseó a Rosa Luxemburgo: “en lugar de socialismo o barbarie, ahora tenemos el dilema de respeto a la legalidad internacional o barbarie”.



UCRANIA AMENAZA CON SOBREVOLAR LA PLAZA ROJA

Moscú y Kiev se acusan de violar tregua: 27 muertos por embate ruso

El Kremlin advierte de ataque masivo si interfieren en desfile de mañana

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, acusó este miércoles a Rusia de violar la tregua indefinida que propuso iniciar desde el comienzo del 6 de mayo, contabilizando en las primeras 10 horas “mil 820 acciones directas, entre éstas, disparos de artillería, intentos de asalto y bombardeos aéreos”.

Para el mandatario ucranio, “la decisión de Rusia es un desprecio obvio al cese de hostilidades y a salvar vidas”.

La fuerza aérea ucraniana, que en redes sociales lleva el recuento de los ataques diarios de Rusia, precisó que “entre la tarde del martes y la mañana del miércoles, el ejército ruso lanzó contra varias regiones del norte y el este de Ucrania un total de 108 drones y tres misiles, causando 27 civiles muertos y más de 120 heridos”.

De esta forma, como adelantaron no pocos analistas que sucedería, el “régimen de silencio” –eufemismo por alto el fuego– sugerido por Ucrania, se dio por concluido y el ejército ucranio reanudó su ofensiva.

El ministerio de Defensa ruso, en su primer comunicado de este miércoles, reportó que “(...) hasta las 7 horas del 6 de mayo, las defensas anti-aéreas derribaron o desviaron 53 aparatos aéreos no tripulados ucrania-

nios sobre las regiones fronterizas de Belgorod, Briansk y Kursk, además sobre la región de Moscú y la península de Crimea”. El gobernante de Crimea, Serguei Aksionov, informó que durante los ataques de esta madrugada murieron cinco personas.

Lo mismo va a pasar con la “tregua unilateral” que declaró Rusia para el 8 y 9 de mayo con motivo de las celebraciones de la victoria sobre el nazismo en la Segunda Guerra Mundial, en que el mando militar ruso –prevén los observadores– culpará a Ucrania de no respetar el alto el fuego.

Zelensky, con el argumento de que Rusia ignoró su iniciativa de tregua indefinida, no se considera obligado a cesar hostilidades durante los dos días que quiere el Kremlin.

Dio a entender que “para cualquier persona en su sano juicio,



es evidente que en medio de una guerra a gran escala y con muerte de civiles todos los días, es un mal momento para ‘celebraciones’ públicas”, en referencia al desfile militar que tendrá lugar, aunque con formato recortado, el 9 de mayo en la Plaza Roja de Moscú.

Indicó que, tras recibir los partes de guerra de los comandantes de los distintos sectores del frente y los informes de los servicios de inteligencia, decidirá esta noche (miércoles) cuál será la “respuesta proporcional”, que advirtió habría en caso de que Rusia rechazara el alto el fuego indefinido.

Dimes y diretes

Con esto, Zelensky dejó abierta la puerta a emprender alguna acción que haga suspender el tradicional desfile, mientras el asesor de la Oficina de la Presidencia ucraniana, Mykhailo Podolyak, precisó este miércoles que “por supuesto, no tenemos la intención de bombardear la Plaza Roja repleta de civiles”.

Entrevistado por el canal Breakfast Show, que emite en YouTube desde Lituania un medio independiente ruso, Podolyak agregó: “Otra cosa sería, y lo menciono como simple suposición, que nuestros drones sobrevolaran la Plaza Roja en plena desfile para seguir su camino y hacer después lo que tengan programado. ¿No sería estupendo?”

En todo caso, el ministerio de Defensa ruso advirtió en un comunicado que si el gobierno ucranio interfiere en el desfile de la Plaza Roja, va a lanzar un ataque masivo con misiles balísticos contra el centro de Kiev, donde se encuentran la mayoría de las instituciones y embajadas.

◀ En esta fotografía facilitada por la Policía Nacional de Ucrania el pasado martes 5 de mayo, se ve humo de un taller mecánico tras ser destruido por la artillería rusa en la ciudad de Zaporijia. Foto Ap

Crucero en el que se detectaron casos de hantavirus va hacia España con 150 pasajeros

Evacúan a 3 personas // La OMS descarta riesgo de que sea “nuevo covid”

AP
PRAIA

Dos pacientes con hantavirus y uno sospechoso de estar infectado fueron evacuados ayer del crucero en el que se reportó el brote, mientras el barco zarpó de Cabo Verde con casi 150 personas a bordo y va rumbo a las islas Canarias, en España, adonde llegarán en tres o cuatro días, informaron autoridades médicas.

Imágenes de The Associated Press mostraron a trabajadores sanitarios con equipo hermético evacuando a tres pacientes, incluido el médico británico del barco, quien según el Ministerio de Sanidad de España, estuvo en “estado grave”, pero ha mejorado. Dos llegaron

ayer por la tarde al aeropuerto de Ámsterdam y fueron trasladados en ambulancias.

Tres personas han muerto y un cuerpo permanece en el barco, declaró la Organización Mundial de la Salud (OMS). De los ocho casos registrados, cinco fueron confirmados por pruebas de laboratorio.

Por lo general, el hantavirus se propaga al inhalar excremento de roedores contaminados y puede transmitirse de persona a persona, aunque eso es raro, según la OMS, cuya principal experta en epidemias dijo que el riesgo para el público es bajo.

Funcionarios de salud en Europa y África intentan identificar a personas que pudieron haber tenido contacto con quienes anteriormen-

te dejaron el barco, que partió el 1º de abril de Sudamérica para hacer paradas en la Antártida y varias islas remotas del Atlántico.

Buscan zona cero

Dos funcionarios argentinos que investigan los orígenes del brote indicaron que la principal hipótesis del gobierno es que una pareja holandesa contrajo el virus mientras observaba aves en la ciudad de Ushuaia antes de embarcar.

Dijeron que la pareja visitó un vertedero y pudo haber estado expuesta a roedores. Los funcionarios hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizados a informar a los medios mientras la investigación continúa.

El ministerio de Exteriores de Países Bajos apuntó que las tres personas evacuadas son un holandés de 41 años, un británico de 56 y un alemán de 65, que serían trasladados a hospitales especializados en Europa. La OMS informó ayer que las pruebas en Senegal confirmaron que dos de los evacuados estaban infectados con hantavirus.

Ambos permanecen en “estado grave”, señaló el operador holandés del barco, Oceanwide Expeditions, y el tercero no tenía síntomas, pero estaba “estrechamente asociado” con un pasajero alemán que murió en el navío *MV Hondius* el 2 de mayo.

Las autoridades sanitarias sostienen que los pasajeros y miembros de la tripulación que aún están en

el barco no presentan síntomas y están aislados en sus camarotes. Su viaje a las Canarias tomará tres o cuatro días, aseguró el Ministerio de Sanidad de España, y agregó que la llegada “no representará ningún riesgo para el público”.

Mientras tanto, el presidente regional de Islas Canarias, Fernando Clavijo, dijo que estaba preocupado por el riesgo para la población y exigió una reunión con el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Las autoridades indicaron que los pasajeros dieron positivo para el virus de los Andes, una especie de hantavirus que se encuentra en Sudamérica, principalmente en Argentina y Chile, que puede transmitirse entre personas, aunque eso es raro y sólo mediante contacto cercano, según la OMS. La agencia de salud nunca ha visto un brote de hantavirus en un barco.

“Esto no es el próximo covid, pero es una enfermedad infecciosa grave”, aseveró la principal experta en epidemias de la OMS, Maria Van Kerkhove. “La mayoría de las personas nunca estarán expuestas a esto”.

HOWARD LUTNICK DECLARA ANTE COMITÉ DEL CONGRESO

Secretario de Comercio de EU “no recuerda” por qué almorzó con Epstein

El funcionario admite que él, su esposa e hijos estuvieron en la isla privada del pedófilo en 2012



AP, AFP Y THE INDEPENDENT
NUEVA YORK

El secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, declaró ayer ante un comité del Congreso, en una comparecencia a puerta cerrada, que no recordaba por qué él y su familia habían almorzado en la isla privada del pedófilo Jeffrey Epstein, informaron los miembros del comité.

El almuerzo de Lutnick con Epstein en 2012, en la isla privada del delincuente sexual —donde asistió con su esposa e hijos— duró dos horas y contradice una declaración pública anterior del funcionario, cuando afirmó que “se prometió” que “no volvería a estar en la misma habitación” con el magnate financiero luego de que en una visita a su casa en 2005 hizo un comentario de carácter sexual sobre una camilla de masaje que había instalado.

Lutnick y Epstein eran vecinos en el Upper East Side de Manhattan, en Nueva York.

“Sinceramente no recuerdo por qué fuimos, pero fuimos”, dijo Lutnick. “Epstein le resultaba tan repugnante que no quería compartir una habitación a solas con él, pero aparentemente no tenía problemas en que su esposa y su familia sí lo hicieran”, ironizó el congresista demócrata James Walkinshaw ante la prensa.

Revelan contenido de carta de suicidio

En tanto, un juez publicó ayer una nota de suicidio que supuestamente fue escrita por Epstein semanas antes de su muerte en una cárcel de Nueva York: “Me investigaron durante meses... ¡No encontraron nada! Es un regalo poder elegir el momento de decir adiós. ¿Qué quieres que haga? ¡¿Ponerme a llorar?! No es gracioso... ¡no vale la pena!”, dice el manuscrito que habría sido encontrado por su compañero de celda y mantenido confidencial hasta ahora.

En otro orden, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) abrió una pesquisa sobre las filtraciones en las que se basa un artículo periodístico según el cual el director de la agencia, Kash Patel, tiene “episodios de consumo excesivo de alcohol” y “ausencias inexplicables” al trabajo, informó el canal MS Now.

Patel presentó en abril una demanda por difamación contra la revista *The Atlantic* y la autora del artículo, Sarah Fitzpatrick.

“Si se confirma, una investigación penal de la FBI sobre filtraciones dirigidas a nuestra periodista representaría un ataque contra la prensa libre y la Primera Enmienda de la Constitución, que garantiza la libertad de expresión”, dijo el redactor jefe de *The Atlantic*, Jeffrey Goldberg, en un comunicado.

▲ El presidente del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, el republicano James Comer, platicó con periodistas antes de interrogar a Lutnick en el Capitolio, en Washington. Foto Ap

“No nos dejaremos intimidar por investigaciones ilegítimas u otros actos de represalia por motivos políticos”, agregó.

Por otra parte, el Departamento de Seguridad Nacional vinculó el conflicto en Medio Oriente como un posible motivo de Cole Thomas Allen, acusado de intentar asesinar al presidente Donald Trump y a altos funcionarios de su gobierno en una gala con periodistas celebrada en la Casa Blanca el mes pasado, cuyas “recientes publicaciones en redes sociales criticaban el papel de Estados Unidos en el conflicto con Irán, lo que pudo haber contribuido a su decisión de llevar a cabo el ataque”, indica una nota de inteligencia.

Las autoridades alegan también que el descontento generalizado contra el mandatario fue lo que impulsó el ataque. En un supuesto documento que Allen envió a su familia momentos antes de que intentó ingresar a la cena, afirmó: “ya no estoy dispuesto a permitir que un pedófilo, violador y traidor manche mis manos con sus crímenes”.

Murió Ted Turner, fundador de CNN; lo elogian Trump y ONU

AFP
NUEVA YORK

Ted Turner, el empresario estadounidense que revolucionó la industria televisiva con la creación de la emisora Cable News Network (CNN), pionera en la emisión ininterrumpida de noticias, murió a los 87 años, informó ayer la empresa.

El magnate de los medios, filántropo y ecologista informó en 2018 que padecía demencia con cuerpos de Lewy, una enfermedad neurodegenerativa con síntomas similares a los del Parkinson y el Alzheimer.

El presidente estadounidense, Donald Trump, usual crítico de las coberturas de la cadena, lo despidió como “uno de los grandes de todos los tiempos”.

Turner nació en Cincinnati, Ohio, en noviembre de 1938. Tras encargarse de la empresa de publicidad que dejó su padre, quien se suicidó, incursionó en la televisión en 1970 al comprar un canal en Atlanta.

Diez años más tarde, ese canal era el pilar de su red nacional, Turner Broadcasting System, cuyos beneficios le permitieron lanzar CNN. El primer canal de noticias las 24 horas se impuso progresivamente en Estados Unidos y luego a escala internacional, acompañando el paso de la televisión hertziana al cable.

Su proyección se dio especialmente durante la primera guerra del Golfo (1990-1991), gracias a una extensa cobertura en directo por tecnología satelital.

“Ted es un gigante sobre cuyos hombros nos apoyamos, y hoy todos nos tomaremos un momento para rendirle homenaje y reconocer su influencia en nuestras vidas y en el mundo. Fue y siempre será el alma de CNN”, declaró en un comunicado Mark Thompson, presidente y director ejecutivo de la cadena.

El éxito de CNN inspiró la creación de numerosos canales de información continua, en particular Fox News, fundado por su viejo rival Rupert Murdoch, MSNBC y muchos otros en todo el mundo.

El deporte fue su otra pasión. Fue propietario del equipo de beisbol los Braves de Atlanta; de los Halcones de Atlanta, de baloncesto, y de los Atlanta Thrashers, de hockey sobre hielo. Además, ganó la Copa América de vela en 1977 como patrón del yate estadounidense *Courageous*.

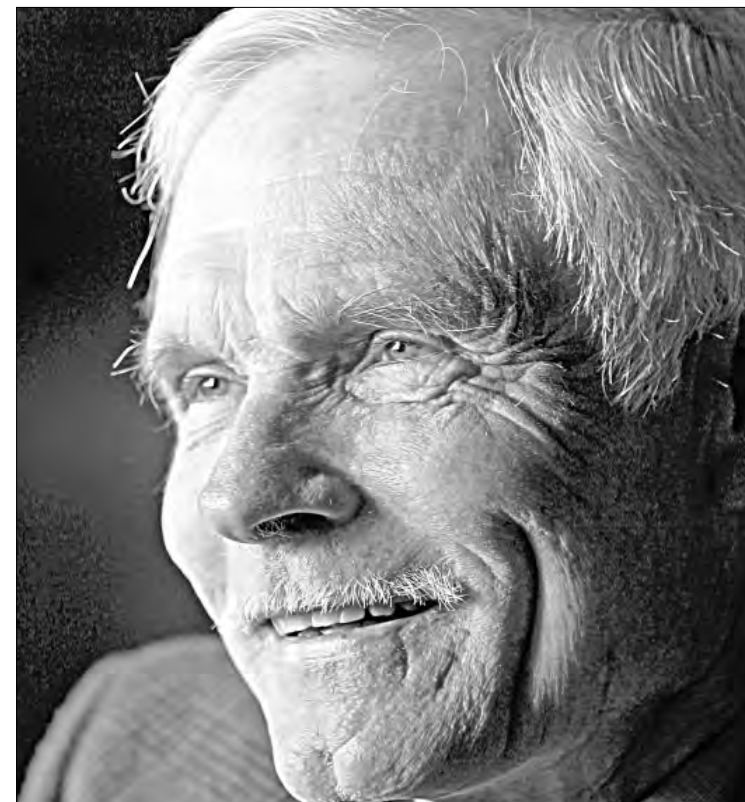
Hombre del año de la revista *Time* en 1991, ese mismo año se casó con la actriz Jane Fonda, su tercera esposa. Se divorciaron una década más tarde y él achacó sus problemas a la conversión de ella al cristianismo.

En 1998, donó mil millones de dólares a la Organización de Naciones Unidas (ONU) para crear la Fundación de ese organismo, enfocada en el cambio climático, el desarrollo sostenible, la tecnología y la salud.

Su secretario general António Guterres, saludó ayer a “un visionario cuya convicción, generosidad y audacia han dejado una huella duradera en Naciones Unidas y en nuestro mundo”.

Su muerte ocurrió cuando CNN se prepara para pasar al control de la familia Ellison, considerada cercana a Trump, lo que genera interrogantes sobre su independencia editorial. Trump dijo ayer que CNN se volvió *woke*, un término peyorativo para criticar el activismo en favor de las minorías, y expresó su esperanza de que con sus nuevos dueños la cadena regrese “a su antigua credibilidad y gloria”.

▼ En imagen de archivo, el magnate de los medios durante una entrevista en 2008, en Nebraska. Foto AP





PLANTA SOLAR DA LEVE ALIVIO

Cuba se prepara para apagones; termoeléctrica frena operación

El presidente Díaz-Canel denuncia nueva escalada del bloqueo energético de Donald Trump

SPUTNIK, AP Y CUBADEBATE
LA HABANA

La central termoeléctrica Antonio Guiteras, principal planta generadora de Cuba, suspendió sus operaciones y espera que se reanuden en cuatro días, lo que provocará apagones en gran parte del país.

Por lo pronto, la primera estación solar del país, la solinera de Santa Clara, se ha convertido en una salvavidas para muchos habitantes que carecen de combustible para sus vehículos, quienes ahora pueden utilizar transporte eléctrico.

La central, que entró en mantenimiento programado, ha sufrido varias averías durante este año y el anterior, al igual que otras plantas generadoras en la isla con más de 30 años de explotación y una marcada obsolescencia, indicó el ministerio de Energía y Minas.

Mientras esté fuera de servicio, el déficit de generación eléctrica aumentará y se estima que haya afectaciones de mil 680 megavatios en el horario pico, además de apagones frecuentes y prolongados. Ayer, la disponibilidad fue de mil 390 y la demanda de 2 mil 772 megavatios, informó la Unión Eléctrica.

En tanto, la solinera de Santa Clara —inaugurada en abril— cuenta con 32 tomas y es gratuita. Existe un área para los vehículos y otra con una mesa de cemento recubierta con azulejos donde los residentes pueden cocinar o cargar sus celulares en medio de los apagones.

Los paneles solares instalados tienen una capacidad para generar 30 kilovatios; además, se instalaron baterías de respaldo que permiten acumular energía. Fue una iniciativa de la pequeña empresa Gomate,

parte del naciente sector privado.

Danailys Arbolaes, madre de dos hijos, atiende en un pequeño negocio a pocos metros y fue una de las personas más beneficiadas.

“Lo primero que llevé fue una reina (olla eléctrica de presión) para cocinar frijoles”, recordó Arbolaes, de 32 años. Hasta ese momento debía esperar a que llegara la luz a la hora que fuera —incluso de madrugada— para preparar los alimentos de su familia o usar leña, además de recargar allí sus ventiladores.

“Esto nos ha resuelto el problema”, comentó Yudelaimys Barrero, de 34 años, mientras su esposo Lorenzo Ravelo enchufaba su flamante triciclo eléctrico y una batería extra “por si acaso”.

Lisandra Couto, dependienta de la estación solar, aseguró que los vecinos enchufan todo tipo de equipos, incluso una lámpara para secar el esmalte de las uñas.

Duras críticas a Rubio

El presidente Miguel Díaz-Canel señaló en la red social X que “sorprende que un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos declare públicamente que su gobierno no aplica un bloqueo energético contra Cuba, que no conozca lo estipulado en la orden ejecutiva de su propio presidente el pasado 29 de enero”, un día después de que el secretario de Estado, Marco Rubio, negó que su país imponga un cerco petrolero a la isla, y atribuyó los problemas económicos a su Ejecutivo.

“Sorprende que no haya escuchado a su presidente y a la vocera de la Casa Blanca referirse al tema. Igual sorpresa provoca que culpe a la supuesta incompetencia de los cubanos por las dificultades que enfrenta la economía, que el propio gobierno estadounidense se ha propuesto y se propone hoy destruir, invirtiendo cuantiosos recursos y capital político para lograrlo.”

Con las últimas sanciones impuestas por Estados Unidos a la isla “se le cae su máscara del bloqueo como un asunto bilateral”, afirmó a su vez el canciller cubano Bruno Rodríguez al denunciar la ampliación de las medidas coercitivas extraterritoriales contra cualquiera que mantenga una relación con Cuba; Washington arremete “contra la soberanía de todos los demás



estados al intentar controlar sus activos, empresas, bancos y cualquier otra institución que le apetezca al gobierno estadounidense”.

De su lado, la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) llamó a legisladores del mundo a “alzar sus voces” para frenar la amenaza militar y las crecientes sanciones de Estados Unidos contra la isla.

La declaración rechaza la nueva orden ejecutiva, que aumenta las medidas coercitivas, emitida el viernes pasado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y considera que profundiza la “guerra económica” contra Cuba.

Los diputados advierten que la disposición estadounidense atenta

▲ Con 32 tomas de recarga, los pobladores de Santa Clara, en la parte central de la isla, aprovechan para recargar motos, ollas eléctricas, teléfonos y ventiladores con energía limpia. Foto Ap

nuevamente contra su soberanía y autodeterminación.

Por su parte, el representante permanente isleño ante Naciones Unidas, Ernesto Soberón Guzmán, advirtió que “si alguien piensa que las palabras renunciar, rendición o colapso están en el diccionario del pueblo cubano, esas personas están muy equivocadas”. En este contexto, la Asamblea Nacional francesa aprobó una resolución que insta a reforzar la protección de la Unión Europea frente a la aplicación de legislaciones con alcance extraterritorial, como la Ley Helms-Burton (que en 1996 endureció el bloqueo) y las recientes medidas.

Presentada por La Francia Insu-

misma, la iniciativa —que aún debe ser aprobada por el Senado— exhorta a la Comisión Europea a considerar la aplicación de este tipo de leyes como una forma de coerción económica, susceptible de dar lugar a una respuesta en el marco del Instrumento Anticoerción adoptado por la UE en 2025, se lee en el documento publicado en el sitio web de la Asamblea francesa.

Gustavo Petro acusa a Netanyahu de ataques contra Colombia y México

Liberación de narco hondureño, para destruir gobiernos

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, criticó al primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, por lograr la liberación de Juan Orlando Hernández, ex mandatario de Honduras, que había sido condenado en Estados Unidos a 45 años de cárcel por narcotráfico.

“¿Qué razón tiene el señor Netanyahu para pagar por liberar un gran narcotraficante, ex presidente de Honduras, sólo con el fin de destruir a los gobiernos de

Colombia y México?”, se preguntó el mandatario colombiano al comentar en la red social X los audios en que Hernández, conversa con el actual gobernante de Honduras Nasry Asfura.

El objetivo: desacreditar

En los audios revelados por el portal de noticias Diario Red y Canal Red, se escucha al ex mandatario hondureño, indultado por el presidente Donald Trump, al parecer por petición de Netanyahu, de poner en marcha una estrategia para desacreditar a los presidentes Gustavo Petro y Claudia Sheinbaum, en los que se advierte que “la idea es crear unos expedientes contra Colombia

y México” al utilizar un medio de comunicación digital con sede en Washington.

“¿Acaso no demuestra que quienes luchamos en vanguardia contra el narco y somos agredidos por él (Netanyahu), somos México y Colombia?”, enfatizó Petro al renviar en su cuenta en X un mensaje de la cadena radial Caracol, que califica el contenido de los audios como el *hondurasgate*.

No es el primer desencuentro de Petro con Netanyahu, a quien el presidente colombiano no ha dudado en calificar de genocida contra el pueblo de Palestina. Por estos hechos, Colombia rompió relaciones diplomáticas con Israel el 1º de mayo de 2024.



Parlamento isleño insta a legisladores del mundo a protestar contra sanciones

DENUNCIAN FALTA DE ESPECIALISTAS

Sobrecarga laboral provoca renuncia de médicos en hospital de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Médicos del Hospital de la Mujer y la Niñez Oaxaqueña, del IMSS-Bienestar, aseguraron en conferencia que se requieren especialistas, un año tres meses después de que la clínica entró en funciones. Indicaron que esta situación ha generado sobrecarga laboral, por la cual ya renunciaron al menos seis doctores.

Azari Mariana Reyes, pediatra de dicho nosocomio, recordó que cuando éste empezó operaciones contaba con 30 especialistas, aunque debería tener un centenar. En su momento, autoridades estatales y federales señalaron que sería así al principio y con el tiempo llegarían más.

No obstante, añadió, el tiempo pasó y no hubo más contrataciones, pero lo grave fue que por esta situación los descansos y vacaciones comenzaron a ser negados a los facultativos, o sólo se otorgaban si otros médicos aceptaban cubrir las ausencias. Ante esta situación, al menos seis especialistas decidieron dimitir.

Reyes señaló que “contamos con una plantilla de muy pocos especialistas, ni siquiera llegan a 30”, pese a que la clínica está marcada como un hospital de referencia; es decir, los nosocomios de todo el estado envían

► Galenos, ayer fuera del Hospital de la Mujer y la Niñez Oaxaqueña, en la capital del estado, protestaron contra el IMSS-Bienestar y el gobierno estatal ante la falta de médicos con especialidades. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

a ese sanatorio a sus pacientes.

“Hoy día tenemos infraestructura, pero no hay especialistas, tenemos déficit en la atención.” Expuso que se han tenido turnos en los que no hay ni un solo especialista en las áreas del hospital, ya sea para la atención de embarazadas o las áreas de pediatría y de neonatos.

Agregó que el área de ginecología y obstetricia también faltan especialistas, no obstante que la atención en esta zona fue una de las principales ideas al crear la clínica, y lo más grave es que si llega una mujer de emergencia, en lugar de atenderla debe ser referenciada a otro nosocomio que sí la atiende.

Mariana Reyes recriminó al IMSS-Bienestar y al gobierno del estado la falta de atención en la contratación de personal, y sostuvo que de nada sirve tener un sanatorio con los medicamentos y equipos, si no hay quien los opere, por lo que demandó que se contrate a más galenos, ya que sólo así el Hospital de la Mujer y



la Niñez Oaxaqueña podrá cumplir con su tarea de apoyar a la sociedad.

Además reprochó al gobernador morenista Salomón Jara que en la presentación de su Informe de gobierno, en diciembre pasado, aseguró que la clínica contaba con

120 camas, al igual que con espacio para consultas externas, consultorios para triage, además de especialistas para la atención de partos; sin embargo, “en realidad no es así, es más, en la unidad de terapia intensiva neonatal ni siquiera se cuenta

desde hace un año con especialista en cuidados críticos”.

Esto genera que los médicos que están en esa área muchas veces sólo estén a la espera de que lleguen pacientes para referenciarlos a otros nosocomios, remató.

Detectan hidrocarburo en áreas de anidación de tortugas en Champotón

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

El Consejo Consultivo Tortugueros de Campeche dio a conocer que se detectaron manchas de hidrocarburos en las zonas de anidación de tortugas marinas del municipio de Champotón, y advirtieron sobre posibles afectaciones a estas especies, pues en esta temporada llegan a anidar a las playas de la entidad.

El colectivo ambientalista expresó su “gran impotencia y preocupación”, porque durante la madrugada del martes pasado, en las rondas de vigilancia de los nidos de tortuga Carey se detectaron en la costa de Champotón grandes manchones de hidrocarburo fresco.

“Es una situación que nos pone en alerta, debido al ingreso de la temporada alta de anidación de las tortugas marinas que están llegando a la playa a desovar”, indicó el organismo.

Agregó que “el Grupo Ecologista

Quelonios y el Campamento Tortuguero Punta Xen informamos la gravedad del asunto y esperamos la respuesta oportuna de las autoridades, ya que podría incrementarse el problema, poniendo en riesgo la salud de los quelonios. Esperemos que la respuesta no sea la misma de siempre, de que ‘son chapopoterías naturales’, porque ésa ya nos la sabemos”.

En Campeche se encuentran reconocidos oficialmente al menos 15 campamentos tortugueros que protegen las zonas de anidación de las especies Carey, blanca y lora, a lo largo de más de 209 kilómetros de playas. El periodo de desove de estos reptiles marinos va de abril a octubre.

Durante la temporada 2025, los campamentos campechanos registraron 4 mil 909 nidos de tortuga Carey, y vigilaron 404 mil 981 huevos; en cuanto a la tortuga blanca, se protegieron 279 nidos, con un registro de 9 mil 939 huevos, y se dio seguimiento a un nido de tortuga de la especie lora con 109 huevos.

Parientes de agrónoma desaparecida acusan a la FGE de ser “superada por criminales”

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Y JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSALES

Familiares de la agrónoma Roxana López Martínez, desaparecida el 20 de febrero pasado en el municipio de San Martín Itunyoso, Oaxaca, denunciaron la falta de avances en la investigación y acusaron a la Fiscalía General del Estado (FGE) de verse superada por el grupo criminal que opera en esa localidad mixteca.

En rueda de prensa ayer en el palacio de gobierno estatal, apoyados por organizaciones sociales, la tía de la joven de 24 años, Lourdes López Hernández, denunció que su familia ha recibido amenazas por su exigencia de localizar a Roxana. “Tememos por nuestra vida, pues conocemos a los culpables de la desaparición de mi sobrina y sabemos que ellos no se van a quedar tranquilos y tomarán represalias en nuestra contra”, manifestó.

El dirigente del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón, Miguel Cruz Moreno, añadió que también se desconoce

el paradero de Dagoberto López Díaz, novio de Roxana, acusado por la FGE de ser el responsable de su ausencia; además es sobrino del ex municipio Vilgaid López Guadalupe, a quien el Tribunal Electoral Estatal revocó el mandato en abril pasado.

Recordó que en febrero, la FGE realizó un cateo en la casa de López Guadalupe; ahí la joven fue vista por última vez, donde encontró resistencia por un grupo armado. Cruz Moreno cuestionó por qué no se actuó contra los sujetos que les hicieron frente.

El activista señaló que la fiscalía estatal fue superada por la organización criminal que opera en la región y donde la familia del ex edil disputa el poder político.

También criticó la falta de un esquema de seguridad para la Mixteca, zona que parece ser menospreciada en comparación con el Istmo de Tehuantepec, donde con frecuencia hay acciones y mesas de seguridad.

En ese contexto, familiares y amigos de Ximena Rico Ábalos, de 15 años, reportada como desaparecida el 4 de mayo en el municipio

mexiquense de Tecámac, bloquearon por cinco horas la autopista México-Pachuca, a la altura del kilómetro 29, para exigir a las autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México les ayuden a buscar a la menor.

Con la cédula de desaparición y pancartas en las que se leía: “Se busca a Ximena Rico” y “Cada minuto cuenta, ¡ayúdanos!”, el contingente se concentró en la vía a la altura de la colonia Esmeralda, en su sentido hacia Pachuca.

El cerco causó problemas viales; mientras elementos de seguridad municipal acudieron a resguardar el área y agilizar la circulación.

Ximena fue vista por última vez en la colonia La Esmeralda, en Tecámac; mide 1.60 metros, es de complexión mediana, tez morena clara y cabello rojo lacio; vestía pants azul marino, suéter blanco con una franja rosa, tenis blancos y una bolsa rosa con un óvalo café.

El bloqueo empezó a las 12 y a las 17 horas lo retiraron con la promesa del gobierno del estado de crear células de búsqueda y de permitir el acceso a las cámaras de seguridad de la zona.



EMITIERON LA ALERTA 95 % DE ANTENAS INSTALADAS EN EL PAÍS

Simulacro Nacional pone a prueba protocolos de emergencia por sismos

DE LOS CORRESPONSALES

Ayer se realizó en los 31 estados del país el Primer Simulacro Nacional 2026, que según autoridades permitió evaluar protocolos de actuación en caso de emergencia por sismos, reforzar la coordinación institucional y mantener listas brigadas ante cualquier emergencia.

La alerta sísmica fue emitida por 95 por ciento de las antenas instaladas en el país, informó la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Detalló que el sistema de alertamiento en teléfonos celulares se activó con éxito. A su vez, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones explicó que la leyenda que apareció en la pantalla de los móviles cambió de “alerta presidencial” a “alerta máxima”, resultado de la consulta pública que se realizó en febrero pasado.

En el municipio mexiquense de Zumpango trabajadores y usuarios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) participaron en el ejercicio, siendo replegados y desalojados hacia los puntos de reunión, donde se refugiaron junto a los pilares de acero de las instalaciones.

Las alarmas se activaron en las instalaciones del AIFA en punto de las 11 horas, tal como ocurrió de Yucatán a Baja California. Inmediatamente personal de la terminal aérea, de Protección Civil y de la Guardia Nacional se movilizaron para poner en práctica el sistema de emergencia sísmica y sus protocolos.

En la planta baja, en el área de llegadas, los usuarios, personal de aerolíneas y comercios fueron desalojados para concentrarse en el pasillo externo, frente a las puertas 5, 6 y 7. En la parte alta del AIFA, zona de salidas, fueron replegados a los pilares del aeropuerto. Durante seis minutos, las personas



permanecieron en las afueras y resguardadas para después volver a sus actividades.

Alcaldías de la zona conurbada a la capital del país se sumaron al Primer Simulacro Nacional 2026. Los protocolos de seguridad se activaron en oficinas gubernamentales, así como en plazas comerciales, empresas y establecimientos de diversos giros.

En Cuautitlán Izcalli, personal de Protección Civil y Bomberos exhibió durante las maniobras sus destrezas para realizar rescates en elevadas alturas, y para ello se empleó como espacio el frente del palacio municipal.

A su vez, Hernán Hernández, titular de la Coordinación Estatal

de Protección Civil de Yucatán, dio a conocer que participaron en las operaciones 120 mil personas en 2 mil 585 inmuebles—mil 906 de ellos privados, y el resto ocupados por los tres órdenes de gobierno—, lo que reflejó una mayor participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura de la prevención en la entidad.

Protección Civil de Nuevo León aseguró que en las labores participaron más de 300 mil personas en toda la entidad.

“La hipótesis fue un colapso en una de las áreas del palacio (de gobierno estatal, en Monterrey). El tiempo para evacuar a más de 80 y tantas personas o casi 90 en menos de cuatro minutos es un buen tiempo”, sostuvo el director

▲ **Trabajadores y usuarios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Zumpango, estado de México, ayer durante el Primer Simulacro Nacional de sismos.**
Foto Javier Salinas Cesáreo

el titular de Protección Civil estatal, Érik Cavazos.

Mientras, durante el simulacro más de mil personas fueron desalojadas del palacio municipal de Tijuana, Baja California, en cuatro minutos y 48 segundos, lo que autoridades calificaron de favorable.

Javier Salinas, Silvia Chávez, Luis A. Boffil, Vianey Carrera, Carlos Figueroa, Vicente Juárez, Carlos García y *La Jornada BC*

Se recuperan 13 de las 14 cuencas que padecieron sequía en 2025: Conagua

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

De las 14 cuencas que enfrentaron sequía —de moderada a excepcional— en 2025, entre ellas Lerma-Chapala, río Mayo, ríos Yaqui y Matape, actualmente 13 de ellas se recuperaron y están libres de esa condición, señaló Dante Hernández Padrón, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Sin embargo, indicó que la única que permanece en el umbral de sequía extrema es la cuenca del río Bravo. Aunque, destacó que “aún cuando ésta, conformada por 134

municipios, se encuentra en una sequía complicada que viene arrastrando desde 2019, hubo una importante recuperación y mejoría de 43 por ciento respecto al pico de mayo pasado (cuando estuvo en sequía excepcional)”.

Mencionó que existen 26 consejos de cuenca que son órganos colegiados e integración mixta, que permite la coordinación de la Conagua con instancias federales, estatales o municipales, y la sociedad civil, distribuidos en las diferentes regiones hidrológico-administrativas del país, y su conformación varía por cantidad de municipios.

El subgerente de regulación técnica

de agua explicó que la cantidad de municipios que integran cada consejo de cuenca es importante, porque las predicciones de sequía que realizan están basadas en datos de cada administración local.

A nivel nacional, indicó que el país se encuentra en condiciones “normales” de sequía. De este fenómeno que se reportó desde 2024 y concluyó el año pasado, hay una recuperación de 90 por ciento, debido a las precipitaciones del año previo, enfatizó durante el foro Perspectivas Climáticas en la República Mexicana, organizado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y el Instituto de Ciencias de

la Atmósfera y Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sobre el fenómeno de *El Niño*, Oscilación del Sur estimó que al término de la temporada de lluvias pueden tener dos escenarios: uno favorable, donde se mantendría la situación normal de sequía, y uno desfavorable, donde se puede cruzar el nivel de sequía D2 (severa) “que no es un umbral muy fuerte”.

Al respecto, Fabián Vázquez Romaña, coordinador del SMN, indicó que este evento sí se verá en la próxima temporada húmeda, aunque hasta la época de seca en 2027 se percibirán sus efectos más intensos.

Al inaugurar el foro, Vázquez Romaña reconoció que persisten retos en la meteorología, entre ellos, mejorar las predicciones estacionales, debido a que las lluvias “han sido un reto entre lo difícil que es pronosticarlas y la orografía de México”.

Cascada de Tamul comienza a recobrar su caudal

VICENTE JUÁREZ
Y MARITZA VILLEGAS
CORRESPONSAL Y
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Después de un fin de semana crítico, en el que la cascada de Tamul, en el municipio de Aquismón, San Luis Potosí, se quedó completamente seca, la dirección estatal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que ésta comenzó a recuperar su caudal durante la madrugada de ayer.

El alivio se atribuye, dijo, al cumplimiento de los acuerdos de suspensión total de riego agrícola (especialmente de cañeros) que empezó formalmente el 27 de abril pasado, así como a las acciones coordinadas entre el Comité de Cuenca del río Gallinas, productores y autoridades para priorizar el equilibrio ecológico y turístico.

A pesar de que la veda de riego estaba vigente, el agua no llegó a la caída durante el puente vacacional—a partir del primero de mayo— por una combinación de factores, entre ellas las temperaturas extremas en la región de la Huasteca potosina, las cuales alcanzaron 40 y 41 grados centígrados en días recientes.

Debido a la sequía prolongada, el poco flujo del río Gallinas se estaba filtrando en el subsuelo por sótanos y grietas localizadas un kilómetro antes de llegar a la cascada, lo que impidió que el agua alcanzara el voladero.

La Conagua dijo que “continuará con la regulación del uso y extracción del agua para garantizar el desarrollo de las actividades agrícolas, turísticas y de servicios.”

Habitantes de la zona han manifestado su preocupación no sólo por el impacto turístico, sino por el riesgo al ecosistema del río, hábitat de diversas especies acuáticas, el cual se vio comprometido por la falta de flujo hídrico.

Ocupación hotelera de 95% en Aquismón

En tanto, se informó que pese a la ausencia de la caída de agua, el municipio de Aquismón reportó una ocupación hotelera cercana a 95 por ciento durante el fin de semana de puente largo, pues los turistas optaron por otras actividades en el río y el senderismo.

Para los próximos días, la Conagua confió que el caudal aumente si se mantienen los acuerdos de no extracción y si las lluvias pronosticadas para mayo en la región comienzan a regularizar los niveles de los afluentes.

PERMANECERÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA

BC: imputan por homicidio a madre de niño fallecido dentro de un auto

DANNAE VILLA

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, BC

Roxana N, la mujer acusada de dejar a su hijo de 3 años dentro de su vehículo por más de 12 horas, lo que provocó su deceso a consecuencia de un golpe de calor, permanecerá en prisión preventiva, imputada por el “delito de homicidio en comisión por omisión con dolo eventual”, lo cual determinó el juez de control tras la audiencia inicial.

El menor permaneció toda la noche atado a su silla de seguridad en el automóvil, en el fraccionamiento La Rioja; en ese tiempo se registraron temperaturas superiores a 40 grados centígrados.

La audiencia se realizó ayer a las 14 horas en la Sala 6 del Centro de Justicia Penal Río Nuevo y concluyó alrededor de las 22 horas, bajo la causa penal 3956/2026.

El juez de control Rogelio Martínez encabezó la diligencia, en la que la Fiscalía General del Estado presentó los argumentos contra la imputada, donde señaló “negligencia en el cuidado del menor”.

El Ministerio Público señaló que el primero de mayo Roxana N acudió a una fiesta familiar donde consumió bebidas alcohólicas; alrededor de las 23 horas se retiró y condujo su camioneta hacia su domicilio al que llegó media hora después; descendió del vehículo, ingresó a la vivienda y dejó al niño dentro de la unidad.

Bebió más alcohol y pasó la noche en redes sociales

La versión que Roxana N dio a sus padres difiere de lo recabado por las autoridades, pues ella aseguró que creyó haber bajado a su hijo, encendió el calentador de agua, se bañó y se quedó dormida. La fiscalía expuso que tras llegar a su domici-



lio, la acusada se duchó y continuó bebiendo: seis latas de cerveza y una botella de vino, después se dirigió a su recámara; permaneció activa en WhatsApp y en sus redes sociales entre las 3 y las 5:30 horas.

El Ministerio Público señaló que Roxana N tuvo la capacidad de advertir la ausencia del menor; sin embargo fue hasta la mañana siguiente cuando despertó y después de casi dos horas notó que su hijo no estaba en su cuna, salió a revisar el auto y lo encontró sin vida.

Llamó al número de emergencias, al domicilio llegaron elementos de los cuerpos de auxilio, quienes encontraron a la abuela materna con el menor en brazos, mientras la madre se encontraba en estado de conmoción.

El cuerpo tenía quemaduras y

signos compatibles con exposición prolongada a altas temperaturas. La causa de muerte fue determinada por el Servicio Médico Forense como golpe de calor.

Testimonios

A la audiencia se incorporaron testimonios del padre del niño, quien señaló que existían antecedentes de conflicto con la imputada, quien habría emitido amenazas de atentar contra el menor en el contexto de problemas de pareja.

Recordó un incidente donde Roxana N dejó solo a su hijo en su hogar, y otro hecho donde el padre del menor fue agredido con un arma blanca, sin trascender a denuncia.

Asimismo, la mujer también habría sido víctima de agresiones

▲ Roxana N, madre del niño fallecido por golpe de calor en Mexicali, Baja California, ayer durante la audiencia inicial en la sala 6 del Centro de Justicia Penal Río Nuevo, en esta ciudad. Foto Danae Villa / La Jornada Baja California

y denunció a su ex pareja en dos ocasiones por el delito de violencia familiar.

El Ministerio Público advirtió que buscará una pena de hasta 15 años de prisión contra Roxana. Por su parte, la defensa adelantó que podría argumentar la existencia del “síndrome del niño olvidado”. En tanto, la audiencia de vinculación a proceso será el próximo 9 de mayo.

Sonora: médico ligado a decesos por sueros vitaminados no acudió a la audiencia

CRISTINA GÓMEZ LIMA

CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

El médico Jesús Maximiano N, señalado por su presunta responsabilidad en la muerte de ocho personas en marzo y abril pasados, luego de que les aplicó “sueros vitaminados” en esta capital, no se presentó a la audiencia inicial en la que debía comparecer ayer ante un juez del fuero común por el delito de homicidio culposo, derivado de presunta mala praxis médica.

Durante la diligencia, la defensa del galeno manifestó desconocer las

causas de la ausencia de su cliente, un médico general que ofrecía consultas de homeopatía. La investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) se centra en la aplicación intravenosa de mezclas preparadas en una clínica privada de Hermosillo, donde según las indagatorias, ocho pacientes fallecieron y al menos tres más resultaron con afectaciones graves a su salud.

Tras las primeras denuncias, agentes ministeriales catearon el consultorio, aseguraron medicamentos, frascos, soluciones e insumos médicos, y remitieron las muestras a laboratorios especializados para determinar si existió

contaminación, alteración en los compuestos o fallas en el manejo sanitario.

Desde el 9 de abril anterior, la FGJE fue notificada de una suspensión judicial concedida por el juzgado décimo de distrito en Sonora, recurso promovido por el facultativo investigado, medida que hasta ahora le había permitido enfrentar el proceso sin ser detenido.

Sin embargo, su incumplimiento de presentarse ante el juzgado abre la posibilidad de que dicha suspensión sea sobreesida, lo que dejaría sin efecto la protección que le permitía continuar en libertad.

El juez fijó el próximo 14 de mayo

como fecha para la reanudación de la audiencia inicial. No obstante, ese plazo podría modificarse si antes se concreta la aprehensión del imputado.

Por lo pronto, el Ministerio Público mantiene asegurados 16 vehículos y siete propiedades vinculadas al médico, y además realiza gestiones para inmovilizar cuentas bancarias a fin de garantizar una eventual reparación del daño a las víctimas.

Como parte de las diligencias periciales, también fueron exhumados cuerpos para análisis toxicológicos e histopatológicos, mientras la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura y especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición continúan estudiando los insumos asegurados en la clínica, sin que hasta ahora se hayan informado resultados concluyentes.

Sedatu : plan de vivienda para NL tiene avance de 15%

Al destacar la ampliación de la meta sexenal de construcción de vivienda en Nuevo León, de 33 mil a 77 mil casas, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Vega, informó ayer que ya están en marcha 17 proyectos en la entidad, con 11 mil 380 viviendas en proceso, lo que representa un avance de 15 por ciento de la meta estatal. Durante un enlace desde Ciénega de Flores, Nuevo León, en la conferencia matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, la funcionaria entregó viviendas a derechohabientes y señaló que este esfuerzo implicará una inversión superior a 46 mil millones de pesos, además de la generación de 231 mil empleos directos y 346 mil indirectos. Vega subrayó que, de manera paralela, se han mejorado las condiciones de crédito para los derechohabientes del Infonavit en todo el país, como parte de la estrategia federal para ampliar el acceso a la vivienda. En el mismo enlace, desde el fraccionamiento Los Lirios del Infonavit, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, felicitó a Sheinbaum por el discurso que pronunció la víspera con motivo del 164 aniversario de la Batalla de Puebla, en el que defendió la soberanía nacional.

Arturo Sánchez Jiménez
y Alonso Urrutia

Caen en Morelos 2 cabecillas del grupo criminal Los Linos

Autoridades federales y estatales de Morelos realizaron acciones en el municipio de Yautepec contra integrantes de la delincuencia organizada en la entidad, y detuvieron a dos cabecillas de la organización conocida como *Los Linos*, identificados como Rodolfo N, Don Ramón, capo de la banda y Carlos N, uno de sus principales operadores del grupo dedicado al tráfico de drogas a proveniente de Centroamérica hacia San Antonio, Texas, en Estados Unidos. El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch informó que en el operativo conjunto con la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, además de que hubo enfrentamientos con hombres armados y uno de los agresores pereció, dos elementos de la SSPC resultaron lesionados. García Harfuch precisó que la célula delictiva está relacionada con extorsión, *narcomenudeo*, homicidios, robo de vehículo y otros actos de violencia en distintos municipios morelenses. Destacó que el operativo se decomisaron armas largas, cortas y 24 equipos telefónicos.

Gustavo Castillo



NO HA CREADO POLÍTICAS PÚBLICAS: CONCEJAL

Rojo de la Vega prioriza su imagen a la atención de demandas vecinales

Baches, aceras fracturadas, luminarias inservibles, basura y escasez de agua, denuncias recurrentes, señala Emilio Villar // Desde 2025, la diputada Otegui ha recopilado 117 solicitudes ingresadas al SUAC

MARA XIMENA PÉREZ

Poda, desazolve, fallas en luminarias, coladeras tapadas, basura acumulada, banquetas deterioradas y carpeta asfáltica en mal estado son los principales rezagos que aquejan a vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, de acuerdo con datos del Congreso capitalino sobre gestiones dirigidas a la demarcación durante 2024 y 2025.

Las cifras coinciden con al menos 117 folios SUAC (Sistema Unificado

de Atención Ciudadana) recopilados por la diputada Leonor Otegui, relacionados con solicitudes vecinales ingresadas desde 2025 a lo que va de este año. De los registros revisados, 38 corresponden a poda o corte de raíz, 27 a desazolve o problemas de drenaje y 16 a luminarias y alumbrado; otros casos reportan coladeras sin mantenimiento, baches, banquetas deterioradas y acumulación de basura en vía pública.

Las colonias que mayormente padecen estas problemáticas son Doctores, Obrera, Guerrero, Taba-

calera, Roma Norte, Centro, San Rafael, Buenavista y Buenos Aires.

Por separado, el concejal Emilio Villar señaló que la alcaldía Cuauhtémoc carece de una política pública urbana que promueva la regeneración integral.

No hay plan de gobierno

“En Cuauhtémoc hay una suerte de simulación estructurada en torno a engañar a las vecinas y vecinos de la demarcación. Esto produce que tengamos una administración pública

sin plan de gobierno, sin estructura correctamente articulada y sin visión clara de cómo es que se deben resolver los problemas ciudadanos”.

Acusó que la administración privilegia la imagen pública por encima de la atención territorial, pues si bien se difunden recorridos, operativos y mensajes de intervención en espacios públicos, los vecinos siguen presentando quejas por la falta de atención, que se refleja en calles oscuras, inseguridad, espacios públicos insalubres y con presencia de fauna nociva.

En marzo pasado, este medio publicó que, ante reportes ciudadanos, la alcaldía responde que no puede realizar las reparaciones porque no cuenta con los materiales o simplemente contesta que “no es posible”.

Pese a no realizar las reparaciones, la demarcación las clasifica como “concluidas” ante el SUAC. Así se refleja en colonias como Doctores, Tabacalera y San Rafael; precisamente, en esta última un vecino solicitó la labor de rencarpetamiento, pero la alcaldía respondió que para atender la situación “son necesarios materiales específicos, como concreto, arena, grava y cemento, que por el momento no contamos”.

Lo anterior quedó registrado en el folio 2410312904315, que ante el sistema se encuentra como “reporte atendido”.

Conductores de mototaxis en Tláhuac piden a las autoridades reconocer legalmente sus servicios

Conductores de mototaxis en la alcaldía Tláhuac lamentaron que en tanto se anuncian reformas al Reglamento de Tránsito para regular la operación de bicimotos y monopatinés, se siga posponiendo el reconocimiento legal del servicio que proporcionan desde hace casi 30 años “como un transporte de barrio o de última milla” en el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial.

Dicho reconocimiento, explicó Aída Eligió, de la cooperativa Atlixco-Volcanes de Mototaxis, permitiría generar mayores condiciones de seguridad tanto para los usuarios como para los mototaxistas al obligar a las autoridades capitalinas a regularlos.

El servicio, en inmediaciones de la estación Nopalera de la línea 12 del Metro, comenzó por 1998 con bicicletas con calandrias adaptadas en el tianguis de la zona principalmente para adultos mayores, a los que se dificultaba subir las cuestas con su mandato. “Les decían *biciburros* porque en algunas subidas se tenían que bajar a jalar la *bici*. El servicio creció, y se metieron motos porque compañeros bicitaxistas comenzaron a tener lesiones por el esfuerzo, y hace unos 20 años se formó la cooperativa”, hoy con alrededor de 400 socios.

Medida adecuada

En cuanto a la regulación de monopatinés y motocicletas eléctricas, Ernesto Morúa, especialista en movilidad urbana, dijo que es una medida adecuada, pero enfrentará retos, principalmente con el registro de los usuarios y la capacidad

de las autoridades para identificar el kilometraje ante la alta gama de vehículos de micromovilidad que existen. Consideró importante impulsar una campaña que muestre la relevancia de los lineamientos

para evitar accidentes viales y que no quede sólo como “una medida recaudatoria”.

Roberto González, del Laboratorio de Movilidad de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Na-

cional Autónoma de México, mencionó que a la par se podría elaborar un manual dirigido a los conductores, con el propósito de promover el uso responsable; mientras, Víctor Alvarado, también especialista en

la materia, agregó que el enfoque no puede quedarse en pedir “conciencia vial”, porque el error humano siempre existirá, por lo que se requiere una respuesta sistémica: mejor infraestructura, reglas claras y normalización federal del diseño del vehículo desde la fábrica.

PA y PBI podrán sancionar

Por otra parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, anunció que policías Auxiliares y de la Bancaria e Industrial asignados a alcaldías tendrán facultades para aplicar sanciones de tránsito, como parte de un nuevo esquema de coordinación con los gobiernos locales para fortalecer la movilidad y descentralizar las tareas de control vial.

Adelantó que cada alcaldía contará inicialmente con cinco dispositivos electrónicos *handheld* para aplicar multas y los policías autorizados tendrán las mismas atribuciones que los agentes de tránsito.

Aunque el programa busca reforzar la operación vial rumbo al Mundial de Fútbol, aclaró que no se trata de una estrategia temporal, sino de un proyecto de largo plazo para mejorar la movilidad y el control del tránsito en la ciudad; a la fecha, indicó, se han sumado 12 alcaldías.

Ángel Bolaños Sánchez,
Nayelli Ramírez Bautista
y Rocío González Alvarado



◀ En las inmediaciones de la estación Nopalera de la línea 12 del Metro, el servicio de mototaxis se ha vuelto un medio de movilidad vital entre los pobladores de la alcaldía Tláhuac, debido a las cuestas que existen en buena parte de su territorio. Foto Ángel Bolaños Sánchez

Entregan los cadáveres de 839 “desaparecidos” que el Incifo resguardaba

KEVIN RUIZ

El comisionado de Búsqueda de Personas, Luis Gómez, informó que más de 839 personas que se encontraban en el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo) en calidad de desconocidos pudieron ser identificadas en un año, y entregadas a sus familiares, no sólo en la capital, sino en también otras entidades del país, así como en Honduras.

Explicó que desde mayo de 2025, cuando se creó la unidad especial de búsqueda de personas, a la fecha han logrado hacer los reconocimientos mediante cruces genéticos con el banco de ADN y

huellas dactilares con el Instituto Nacional Electoral (INE), entre otras herramientas, que ha impedido que sean enviados a fosas comunes.

A 300 personas del total a las que se les dio reconocimiento, las autoridades capitalinas pudieron notificar hasta sus domicilios los resultados a sus familiares, precisó el funcionario, tras ser consultado al término de una actividad en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En el resto de los casos, dijo, las autoridades entablaron comunicación con parientes y trasladaron los cuerpos a 10 entidades de la República, como el estado de México, Michoacán, Oaxaca,

OFRECE DISCULPA LA FISCALÍA



▲ Como parte de la recomendación 09/2025 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia ofreció una disculpa pública por falta de actuación y omisiones en la desaparición y búsqueda de Julio César

Cervantes Cabañas, quien desapareció el 20 de septiembre de 2021, cuyo cuerpo —que permanecía en el Incifo— posteriormente fue donado a una institución académica. Foto Luis Castillo

Nuevo León y Tijuana. Además, se logró cruzar datos dactilares con autoridades de Honduras para la identificación y entrega de una persona que se encontraba en la capital del país.

Luis Gómez agregó que los cuerpos que se encontraban en el Inci-

fo habían ingresado por diferentes causas, como homicidio, feminicidio o desaparición.

Asimismo, el comisionado de Búsqueda de Personas refirió que en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas quedó establecido que ningún cuer-

po sin reconocer que se encuentre en el instituto puede ser donado a escuelas de medicina.

“Se prohíbe la donación de cualquier persona fallecida no identificada a universidades, para la cual no existe ningún consentimiento”, expresó.

Quiebran los artesanos mexicanos por copias que elaboran empresas chinas

Mediante IA replican diseños que desplazan hasta 80 por ciento de productos en mercados del país: Canaco

ELBA MÓNICA BRAVO

Empresas chinas utilizan inteligencia artificial para replicar diseños tradicionales mexicanos, como molcajetes, huipiles y textiles, que producen en serie con materiales sintéticos para reducir costos, por lo que la industria artesanal —que representa alrededor de 20 por ciento del producto interno bruto en el rubro cultural en el país— “se ve gravemente vulnerada”, aseguró la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México.

Al dar a conocer un análisis sobre “los efectos nocivos de la invasión de la marea asiática” de mercancías, la Canaco señaló que la producción en serie de productos ha comenzado a provocar una crisis estructural en el mercado mexicano de artesanías.

Estimó que “los productos chinos han llegado a desplazar hasta 80 por ciento de las mercancías en

algunos mercados de México, afectando gravemente a los artesanos locales, su viabilidad económica y la identidad cultural del país”.

El organismo empresarial estableció seis problemáticas que enfrentan los productores y distribuidores nacionales de artesanías, relacionadas con la falsificación y competencia desleal, así como con los productos promocionales, es decir los *souvenirs* de bajo costo.

Fraude con Hecho en México

Sin revelar mayor información, aseguró que se ha detectado retiquetado masivo de productos chinos, marcados fraudulentamente con la marca Hecho en México en bodegas clandestinas, lo que ocurre antes de distribuirse en centros históricos y mercados populares.

Entre las afectaciones destacó el rubro precio contra tradición, en el que “las plataformas de comercio electrónico (como Temu) ofrecen

imitaciones de decoraciones de Día de Muertos y papel picado a precios con los que los artesanos no puede competir, desplazando la manufactura auténtica de los anaqueles nacionales”.

En tanto, el renglón de *souvenirs* de bajo costo es el más saturado por la mercancía china, porque “artículos que tradicionalmente eran de origen artesanal —llaveros, carteras, tazas y textiles sencillos— han sido reemplazados por versiones chinas genéricas de baja calidad”.

La Canaco indicó que “la proliferación de plazas chinas ha facilitado que productos promocionales con iconografía mexicana, pero manufactura asiática dominen las zonas turísticas, afectando los ingresos de las familias que dependen de la venta directa”.

En la Ciudad de México existen mil 624 unidades económicas dedicadas a la venta de artesanías, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Falleció en hospital un hombre detenido por ejecuciones en Azcapotzalco

El sujeto, de 19 años, era requerido por un juez en el Reclusorio Norte

KEVIN RUIZ

Donovan N, responsable de un triple homicidio perpetrado el pasado 29 de abril en calles de la alcaldía Azcapotzalco, quien además fue señalado por autoridades capitalinas como generador de violencia, fue reportado fallecido en un hospital de la Ciudad de México.

De acuerdo con fuentes ministeriales, el sujeto de 19 años fue trasladado a un hospital luego de su detención para recibir atención médica, pues señaló un malestar, pero cuando iba a ser presentado ante un juez de control, se notificó a la fiscalía capitalina su deceso.

Hasta el cierre de la edición se desconocían las causas del fallecimiento del sujeto, quien estaba relacionado con funciones de sicariato y venta de drogas en calles de dicha alcaldía.

No sólo se le involucraba con el crimen en un callejón de la Unidad Habitacional Francisco Villa, Azcapotzalco, sino con otro más

el 17 de abril, en la colonia San Sebastián. La detención se llevó a cabo la noche del 2 de mayo en la calle Privada de Acalotenco, en la colonia San Sebastián, donde fue ubicado por elementos de la policía capitalina, quienes lo detuvieron con droga en diferentes cantidades.

El pasado 29 de abril, tres personas fueron asesinadas con disparos de arma de fuego en una unidad habitacional localizada en la calle Andador Toma de Torreón, en la colonia Unidad Habitacional Francisco Villa, en la alcaldía Azcapotzalco.

Las víctimas habían sido atacadas por Donovan, quien hizo que todos se hincaran para *ejecutarlos*; dos de ellos contaban con antecedentes delictivos por robo agravado, encubrimiento por receptación y portación de arma de fuego.

La información consultada refiere que Donovan era requerido por un juez de control en el Reclusorio Norte, donde se le formularía imputación por la portación de narcóticos



Cuidar y ser cuidado son ya derechos humanos, avala Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma constitucional enviada por la Jefatura de Gobierno capitalino que reconoce el derecho humano a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, tareas que “deben distribuirse de manera equitativa entre los géneros y de manera corresponsable entre las personas, el gobierno y los sectores privado y social”.

El sistema de cuidados tendrá como facultades reconocer, redistribuir y reducir la tarea de cuidado, cuyo propósito es “erradicar la división sexual del trabajo por ser un mecanismo que propicia la desigualdad entre los géneros”.

Grandes aportaciones

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez, explicó que el dictamen de reformas constitucionales se enriqueció con la realización de múltiples foros y entrevistas con representantes de organizaciones civiles especializadas en materia de cuidados, lo que permitió recibir elementos de información, análisis y valoración.

Como parte de la discusión del dictamen, 22 legisladores de diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso capitalino coincidieron en la importancia de redistribuir las tareas de cuidado y avanzar en la construcción del sistema de cuidados en la capital del país, así como en la ley en la materia.

Lento avance legislativo

Por otra parte, el presidente de la mesa directiva, el pevimista Jesús Sesma, reconoció que apenas 16 por ciento de las iniciativas presentadas en el Congreso capitalino han sido aprobadas.

En conferencia de prensa, informó que al momento suman mil 721 iniciativas presentadas, de las cuales 278 han sido avaladas en comisiones y por el pleno en lo que va de la tercera legislatura.

La causa principal del retraso, dijo, “es el sistema” que no permite avanzar de manera acelerada.

De entre el universo de las reformas hay propuestas de nuevas leyes, como la eliminación del aborto en el Código Penal —para la cual se prometieron foros de discusión que no se han realizado—, así como modificaciones de armonización para cambiar el nombre “Distrito Federal” por “Ciudad de México”.



Más de 37 millones participaron en el simulacro nacional por sismo; 8.6 millones en la CDMX



El primer simulacro nacional por sismo 2026 tuvo una participación histórica de más de 37 millones de personas y las actividades de prevención se realizaron en 2 mil 421 municipios de las 32 entidades federativas, informó la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa.

En la Ciudad de México participaron 8 millones 610 mil 519 personas en el ejercicio con hipótesis de

sismo de magnitud 8.2 con epicentro a 55 kilómetros al noroeste de Acapulco, Guerrero, por lo que fue un éxito, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud, cuatro personas resultaron lesionadas por caídas, de las cuales sólo una mujer de 63 años requirió traslado al hospital por posible fractura de fémur; además, se atendió una

crisis nerviosa y una convulsiva. En el simulacro funcionaron 13 mil 979 altavoces de un total de 14 mil 156, es decir, funcionaron con eficiencia 98.75 por ciento y el sistema de alerta sísmica se activó en los teléfonos móviles. En el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano (C5), Brugada Molina mencionó que de acuerdo con el gobierno federal, México es el cuarto país del continente en contar con dicha tecnología. Por la mañana, en la conferencia en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo una velada crítica a quienes operan la alerta te-

lefónica para sismos, que no funcionó el lunes anterior cuando tembló en Pinotepa Nacional, Oaxaca. Se informó de las razones y ya se está resolviendo porque al parecer había un problema de mantenimiento, pero “no puede ser que por esa razón no funcione la alarma de los teléfonos, ¿verdad?”

El registro de los inmuebles públicos y particulares que participaron en el simulacro fue de 30 mil 753 —el más alto de los ocho años recientes—, en tanto, las personas desalojaron los distintos edificios, viviendas y oficinas en un minuto con 48 segundos.

En el resto del país se pusieron en marcha ejercicios preventivos en los que las causas de la emergencia fueron hipotéticos incendios, tsunamis, huracanes, inundaciones, colapso de estructuras y amenazas múltiples.

A las 11 de la mañana, con apoyo de 315 brigadistas fueron evacuados 2 mil 774 personas servidoras públicas de las distintas sedes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Brugada Molina informó que 57 mil 100 pasajeros del Metrobús participaron en el simulacro y, donde hubo oportunidad, algunos usuarios descendieron de las unidades.

En el Sistema de Transporte Colectivo Metro intervinieron un millón 250 mil personas, y en el Tren Ligero, 3 mil 666.

En el STC, como parte del ejercicio, 238 trenes en circulación detuvieron su marcha durante aproximadamente tres minutos, lapso en el que personal de Seguridad Institucional y elementos policiales orientaron a los usuarios para permanecer dentro de los vagones o replegarse hacia muros de andenes y accesos.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana local desplegó 17 mil 244 policías en mil 632 vehículos y cinco helicópteros Cón-

dor que patrullaron la capital para verificar si había colapso o emergencias relevantes, que reportó sin novedad. Al momento que sonó la alerta sísmica, un dron se desplomó en la esquina de la avenida 20 de Noviembre y la Plaza de la Constitución, sin que resultaran personas lesionadas. La SSC señaló que el aparato pertenece a la Coordinación Nacional de Protección Civil. Gustavo Castillo García, Elba Mónica Bravo, Iván Evar Saldaña, Nayelli Ramírez Bautista y de la Redacción

Gobierno y bancadas se comprometen a construir acuerdos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, tuvo ayer por la tarde una reunión privada con los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Congreso de la Ciudad de México, con quienes se comprometió a instalar mesas de trabajo permanentes para construir acuerdos legislativos y fortalecer la coordinación institucional.

En entrevista, la coordinadora de

los diputados de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, aseguró que se trató de un encuentro cordial en el que la mandataria escuchó a los distintos grupos y les pidió abonar a la construcción de políticas públicas enfocadas en ampliar y garantizar derechos a la población.

Tras el encuentro realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la legisladora explicó que se acordó instalar una mesa de trabajo con la participación de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para

revisar y dar seguimiento a las propuestas de todas las bancadas.

También se planteó una segunda reunión con la jefa de Gobierno e integrantes de su gabinete para dar a conocer las acciones que realiza la administración central.

No “politizar” Utopías

Señaló que la mandataria invitó a las y los legisladores a conocer las Utopías y evitar “politizarlas” sin antes revisar su funcionamiento y

alcances sociales. Asimismo, convocó a las fracciones partidistas a presentar propuestas para impulsar nuevos proyectos tanto de este modelo de intervención urbana, como el de las Casas de Cuidado.

La coordinadora de Morena destacó que también se abordó la importancia de mantener comunicación permanente entre el Congreso local y el gobierno capitalino para construir propuestas en beneficio de la ciudadanía, respetando la pluralidad política de la capital del país.



AVISO NOTARIAL 1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número **8,934** de fecha 22 de abril del presente año 2026 ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ATANASIA MORENO Y/O ATANACIA MORENO LÓPEZ.
- 2.- MARGARITA MORENO ÁRIAS sobrina de la autora de la sucesión:
Me exhibió el acta de defunción de la de cujus. Acreditó ser sobrina legítima y estrípe de LUIS MORENO LÓPEZ. Se acreditó el último domicilio de la de cujus: Prof. Av. Hidalgo, # 1088, Colonia Banquetes, La Piedad, Michoacán.
- 3.- Se realizó la información testimonial de ÁNGELA CUEVAS LÓPEZ y SANDRA MEJÍA VEGA.
- 4.- MARGARITA MORENO ÁRIAS se reconoció el carácter de única y universal heredera por estrípe y aceptó la herencia, manifestando que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución.

La Piedad, Michoacán, a 22 de abril de 2026.

LIC. FRANCISCO ARCE UGARTE

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISONOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Lic. Francisco Arce Ugarte, notario público número 121 del Estado de México, con residencia en Tejupilco, con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en el Estado de México, hago saber: Que por escritura número **27,869** (veintisiete mil ochocientos sesenta y nueve), volumen ordinario 389 (trescientos ochenta y nueve), de fecha treinta de marzo del presente año, se radicó en esta notaría a mi cargo, el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de la señora MA. GUADALUPE SOTO SALAS, quien utilizaba indistintamente, además de éste, los nombres de MA. GUADALUPE SOTO, GUADALUPE SOTO SALAS, GUADALUPE SOTO ZALAS, GUADALUPE SOTO Y/O MARIA GUADALUPE SOTO SALAS a petición de sus hijos señores ADAN, EVA, FRANCISCA, ALDEGUNDA, y ROSA MARIA, todos de apellidos VENCES SOTO, está última, quién además comparece como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de BALDOMERO VENCES MORALES y/o BALDOMERO VENCES, expresando su consentimiento para llevar a cabo dicha sucesión ante el suscrito notario, en virtud de ser mayores de edad, y de no existir controversia alguna.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

LIC. FRANCISCO ARCE UGARTE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121 DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE: **125/2024**. En el juicio ejecutivo mercantil oral promovido por CAROLINA YRIGROYEN WEISS y ROBERTO YRIGROYEN WEISS, por conducto de sus endosatarios en procuración JOSÉ PEÑA REYES y ARTEMIO HERNÁNDEZ MÉNDEZ, en contra de HUMBERTO MARTÍNEZ GÓMEZ, se dictó auto de fecha trece de febrero de dos mil veinticuatro, mediante el cual se admitió la demanda en la vía ejecutiva mercantil oral. Se ordenó requerir de pago de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, derivado de cuatro pagarés suscritos por los demandados, y demás prestaciones que se reclaman y, en caso de no hacerlo, el embargo de bienes suficientes y el emplazamiento del demandado para que dentro del término legal comparezca a hacer el pago correspondiente o, en su defecto, oponer excepciones. Asimismo, por auto de veintiseis de febrero de dos mil veintiseis, se ordenó emplazar al demandado HUMBERTO MARTÍNEZ GÓMEZ por medio de edictos, requiriéndole el referido pago y emplazándolo para que, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a dar contestación a la demanda, apercibido que, de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista. Publíquese por tres veces en el periódico "El Sol de Puebla" que se edita en la Ciudad de Puebla, así como en el diario "La Jornada" cobertura nacional, en los términos ordenados.

Puebla, Puebla, a 30 DE MARZO DEL 2026.
C. Diligenciario del Juzgado sexto Especializado en materia mercantil del Distrito Judicial de Puebla.

LIC. GERARDO LUIS MARTÍNEZ SANCHEZ

AL MARGEN IZQUIERDO, UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DEMANDADA: CLAUDIA GASTALDI GUERRERO.

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil **659/2025**, que promovió Ángela Emma Badillo Alvarez, demandada de i) Claudia Gastaldi Guerrero, en su calidad de obligada directa y ii) Alfonso Victoria Soto, en su calidad de aval, esencialmente las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil dólares americanos 00/100) por concepto de suerte principal; B) El pago de intereses moratorios, correspondiente a la cantidad de \$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos dólares americanos) al tipo del 2.0% (dos punto cero por ciento) mensual generados durante tres meses de incumplimiento —veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro a veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro—; C. El pago de intereses moratorios al tipo del 2.0% (dos punto cero por ciento) mensual sobre la suerte principal que se sigan causando desde el veintinueve de octubre hasta la total solución y pago del adeudo; D) El pago de los gastos y costas que se generen con la tramitación del presente juicio. Demanda que fue admitida mediante auto de trece de enero de dos mil veinticinco, en la vía ejecutiva mercantil. Por auto de quince de abril de dos mil veintiseis, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al presente procedimiento, se ordenó emplazar por medio de edictos a Claudia Gastaldi Guerrero, para que comparezca a este órgano jurisdiccional a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del plazo de treinta días hábiles, los cuales se contarán a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho para ello, siguiéndose el juicio en su rebeldía; de igual forma, prevengase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de ser omiso se le harán las subsecuentes, aun las de carácter personal por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado de acuerdo a lo establecido por el artículo 1069 del Código de Comercio.

CIUDAD DE MÉXICO, 22 DE ABRIL DE 2026

SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
ANGELICA PEREZ MALDONADO.
Firma y sello.

JUICIO ADMINISTRATIVO
EXPEDIENTE: 39/2025
UNE-2025-358

EDICTO

"GUILLERMO EMMANUEL CABRERA SIFUENTES Y JESSICA IVETTE DIAZ DE LEÓN AGUILERA", en su carácter de terceros interesados en los autos del juicio administrativo **39/2025**. En cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de fecha ocho de abril de dos mil veintiseis, dictado en los autos del Juicio Administrativo número 39/2025, promovido por LEYLANY ARCE RICHARD, en su propio derecho, en contra del PRESIDENTE MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, se llama a juicio a GUILLERMO EMMANUEL CABRERA SIFUENTES Y JESSICA IVETTE DIAZ DE LEÓN AGUILERA, en su carácter de Terceros Interesados, haciéndoles saber que el actor en su parte conducente se lo señala como acto impugnado: "ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA ESTADO DE MÉXICO, A PROPUUESTA DEL LICENCIADO PEDRO DAVID RODRIGUEZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, APRUEBA LOS NOMBRAMIENTOS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y ÓRGANOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y NOMBRAMIENTOS DE DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, TODOS APROBADOS POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO..."(SIC). Por otra parte se hace saber a los Terceros Interesados que quedan a sus disposición de esta Sexta Sala Regional, copias simples de la demanda promovida por LEYLANY ARCE RICHARD, por su propio derecho, asimismo que tienen el derecho de comparecer al Juicio Administrativo número 39/2025, radicado ante la SEXTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NUMERO 91, COLONIA EL POTRERO, MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO; hasta la celebración de la audiencia de ley que a derecho corresponde, a hacer valer lo que a su interés estime conveniente en relación al acto reclamado y que tiene derecho a ofrecer los medios de convicción que estime convenientes a sus intereses, del mismo modo que tiene derecho a formular alegatos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 230, fracción III, y 251 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; con el APERCIBIMIENTO LEGAL que para el caso de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho. Así mismo se apercibe a "GUILLERMO EMMANUEL CABRERA SIFUENTES Y JESSICA IVETTE DIAZ DE LEÓN AGUILERA", en su carácter de Terceros Interesados, para que dentro del plazo de tres días hábiles siguientes al en que surta efectos la notificación del presente proveído, que por Edictos se practicará, señale y registre domicilio electrónico para oír y recibir notificaciones y documentos digitales, en el Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa del Estado de México, con el APERCIBIMIENTO LEGAL en caso de no registrarlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de los ESTRADOS ELECTRONICOS de esta Sala, sin necesidad de emitir pronunciamiento en ese sentido, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, fracción III, y 30 ambos del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. DADO EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, A CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO O EN LA GACETA MUNICIPAL" ASÍ COMO EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN A NIVEL ESTATAL O NACIONAL EN vía de notificación, en términos del artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Dox fe..."

LIC. LEONOR MEDINA JUÁREZ
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA DE
LA SEXTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

JUZGADO 64 DE LO CIVIL

EDICTO

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V., A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL ALONSO DAVID VILLARREAL DE LOS SANTOS, EN SU CALIDAD DE OBLIGADO SOLIDARIO. En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por KOMATSU FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS, S.A. DE D.V. y ALONSO DAVID VILLARREAL DE LOS SANTOS, expediente 1326/2023, el C. Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil en la Ciudad de México dicto entre otros autos de fechas 30 de enero de 2024, 04 de marzo de 2024 y 8 de enero de 2026, mediante los cuales ordenó emplazar a los demandados C. ALONSO DAVID VILLARREAL DE LOS SANTOS en su calidad de obligado solidario y a la moral denominada SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V., con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio, por medio de edictos los cuales deberán ser publicados por TRES VECES CONSECUTIVAS en "EL DIARIO DE MEXICO" y "LA JORNADA", haciéndoles saber que cuentan con un término de TREINTA DIAS, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, con el apercibimiento de ley respectivo, para el caso de no hacerlo, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría "B" de este Juzgado.

Secretario de Acuerdos "B"
Lic. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ
Ciudad de México, a 23 de febrero de 2026
PARA SER PUBLICADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA JORNADA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Quinto Civil de Proceso Oral.

Que en los autos del juicio ORAL CIVIL promovido por MEZA HERNÁNDEZ MARCIAL, en contra de AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS, S.A. DE C.V., expediente 35/2022, en la sentencia se ordenó en lo conducente lo siguiente: Ciudad de México a veintiseis de marzo de dos mil veintiseis. VISTOS los autos, el audio y video del juicio ORAL CIVIL, promovido por MEZA HERNÁNDEZ MARCIAL, en contra de AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS, S.A. DE C.V., expediente 35/2022, dictó diversos autos que en su parte conducente dicen "... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la mandataria judicial de la parte actora... cítese por medio de edictos a AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS S. A. DE C. V. para que comparezca al local de este Juzgado, ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 13, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO a las ONCE HORAS DEL VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS para que ante la fe del Secretario Actuario adscrito a este juzgado, y hagan pago de la cantidad de \$105'050,000.00 (CIENTO CINCO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de la pena convencional, cuantificada por el periodo del dieciocho de octubre de dos mil diecinueve al siete de enero de dos mil veinticinco; más la cantidad de \$16'808,000.00 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), generado respecto la pena convencional, condenadas en sentencia interlocutoria de fecha veintinueve de enero del año dos mil veintiseis, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se procederá a embargar bienes de su propiedad suficientes para garantizar el pago a la parte actora, en cumplimiento al fallo en comento, en el entendido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor. A efecto de dar cumplimiento a lo anterior y atención a que nos encontramos en la etapa de ejecución de sentencia, publíquese el edicto respectivo, por UNA SOLA OCASIÓN, en el periódico "LA JORNADA"... OTRO AUTO... Ciudad de México a veintinueve de enero de dos mil veintiseis. VISTOS, los autos del cuaderno del INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA promovido MEZA HERNÁNDEZ MARCIAL, en los autos del juicio ORAL MERCANTIL, expediente 35/2022 seguido por el incidentista contra AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS S.A. DE C.V., y en cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada por el JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, en fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco. RESUELVE: SEGUNDO.- Se condena al demandado AZUL CONCRETOS Y PREMEZCLADOS S.A. DE C.V. a pagarle a la actora MARCIAL MEZA HERNÁNDEZ, a quien legalmente sus derechos represente la cantidad de \$105'050,000.00 (CIENTO CINCO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de la pena convencional, cuantificada por el periodo del dieciocho de octubre de dos mil diecinueve al siete de enero de dos mil veinticinco; más la cantidad de \$16'808,000.00 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), generado respecto la pena convencional cuantificada en el presente incidente, en la inteligencia que deberá girarse oficio a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que dicha Autoridad Tributaria, quede debidamente enterada del cobro del referido impuesto. NOTIFÍQUESE. ..."

ATENTAMENTE.
México, D.F., a 26 de marzo de 2026.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO CIVIL
DE PROCESO ORAL.
RUBRICA
LIC. CYNTHIA NAVARRO RUBALCAVA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente **1224/2010**.

DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de MARISOL DÁVALOS BECERRIL, expediente número 1224/2010, se dictaron los siguientes proveídos que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a diecinueve de marzo de dos mil veintiseis. Asimismo, como lo solicita el promovente para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO DEL INMUEBLE HIPOTECADO en autos, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, debiendo prepararse la misma como se encuentra ordenado en proveído de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinticinco. Con la precisión de que el avalúo que obra en auto emitido por el arquitecto GUSTAVO MAGUELLAR LOPEZ, dictaminó como valor del inmueble citado la cantidad de \$608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) sirviendo como base para el remate en segunda almoneda la cantidad de \$486,400.00 (cuatrocientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que resulta de restar el veinte por ciento al precio que sirvió como base para la primera almoneda, esto es de la cantidad de \$ 608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, que sirve como base para el remate en segunda almoneda, debiendo prepararse la misma como se encuentra ordenado en auto de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinticinco. Ciudad de México, a veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, procédase al REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble consistente en el departamento registralmente identificado como: CONJUNTO EN CONDOMINIO, AV. DEL ARBOL, INMUEBLE UBICADO EN CALLE AV. DEL ARBOL NO. 12, NÚMERO 12, DEPARTAMENTO E-302, CONDOMINIO 1, EDIFICIO E. COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, TLAHUAC, CIUDAD DE MÉXICO con una superficie de 43.48 metros cuadrados, de anunciándose su venta mediante edictos que se publican por DOS VECES en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL hoy CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo. Se convocan postores.

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE MARZO DEL 2026.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

RUBRICA

LIC. SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS.

Juicio oral mercantil 476/2025

"2026. Año de Margarita Maza Parada"
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

DEMANDADA: MUSTRES INTEGRALES DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y/o MUS3 INTEGRALES DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted que: En los autos del juicio oral mercantil **476/2025-III**, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México; promovido por LILIA DEL LITO LECANDA, por propio derecho y, toda vez que por acuerdo de dieciséis de abril de dos mil veintiseis, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070, último párrafo, del Código de Comercio, se hace saber que podrá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a efecto de hacer valer sus derechos, con el apercibimiento de que, si no comparece mediante escrito, por sí, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil y proseguirá el juicio en todas sus etapas legales, haciéndose de su conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del ordenamiento jurídico invocado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda y los documentos base de la acción; asimismo, se informa que en el juicio oral mercantil 476/2025-III la parte actora demanda las siguientes prestaciones:
1.- LA DECLARACIÓN JUDICIAL mediante sentencia firme que determine el INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO MERCANTIL de fecha 9 de mayo de enero del año 2021 dos mil veintuno, (Anexo 21) debido a que la sociedad denominada MUSTRES INTEGRALES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. y/o MUS3 INTEGRALES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. incumplió con las obligaciones pactadas del Contrato Base, signado con la actora LILIA DEL LITO LECANDA.
6 (SIC).- El pago de la cantidad de \$2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, tal y como se desprende del documento base de la acción.
7 (sic).- El pago de los intereses moratorios de conformidad con lo establecido en relación con la Cláusula SEGUNDA del contrato de fecha 9 de mayo de enero del año 2021 dos mil veintuno.
8 (sic).- EL PAGO de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación de este juicio.

Ciudad de México, dieciséis de abril de dos mil veintiseis.

Atentamente
Gabriela Salcedo Ortega
Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio
con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la

-EDICTO-

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio de amparo **1353/2025-III** y su acumulado **1366/2025-III**, promovido por Francisco Abel Lima Contreras, en su carácter de apoderado de la quejosa Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, contra actos de la Décima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por auto de catorce de abril de dos mil veintiseis, se desprende que se agotó la investigación correspondiente y al desconocer el domicilio actual de la interesada Claudia Vega Armenta; con fundamento en los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada ley, se ordenó su emplazamiento al presente sumario por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, lo anterior para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, la tercera interesada ocurra ante este Órgano de justicia y haga valer su derecho, por lo que se le hace de su conocimiento que ante la secretaría de este juzgado quedan a su disposición copia simple de la demanda de amparo, apercibida que en caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, éstas se le hará por medio de lista. En consecuencia, se hace la relación sucinta de la demanda, en la que Francisco Abel Lima Contreras, en su carácter de apoderado de la quejosa Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, contra actos de la Décima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, reclamando la sentencia de apelación dictada el 2 de octubre de 2025 por la Décima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dentro del toca número 1880/2024/2.

Ciudad de México, 20 de abril de 2026.
Lic. Rafael Enrique Domínguez Bolaños
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito
En Materia Civil en la Ciudad de México

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Oral. Patriotismo número 230 Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03800 Ciudad de México.

EDICTO

Secretaría "B"
Expediente 34/2024
A: JESFER PUBLICITY SA DE CV Y ESFER PUBLICITY SA DE CV
CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS

"... Dese cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha dos de diciembre de dos mil veinticinco, respecto a los EDICTOS, que se publicaron por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA de circulación nacional y en el periódico el DIARIO DE MEXICO, de circulación local ... NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México Licenciada GRISELDA RIOS RINCON, ante el Secretario de Acuerdos "B", Licenciado SERAFIN SALZAR TORRES que autoriza y da fe. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ... Con el escrito de cuenta fórmese expediente y registre en el Libro de Gobierno bajo el número 34/2024... Se tiene por presentada a la parte actora SAFE DATA RESOURCES, S. A. DE C. V., por conducto de su apoderado ... demandando en la vía ORAL MERCANTIL de JESFER PUBLICITY SA DE CV Y ESFER PUBLICITY SA DE CV; las prestaciones de amparo; con fundamento en los artículos 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 14 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, por lo tanto, elabórese la cédula de notificación y turnése al Secretario Actuario adscrito para que emplaze a la parte demandada y le corra traslado con las copias de la demanda y documentos exhibidos debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, para que dentro del término de NUEVE DÍAS la conteste por escrito, apercibida que de no hacerlo se procederá en los términos a que se refiere el artículo 1390 Bis 20 del ordenamiento legal antes invocado ..."

NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Maestro en Derecho HUGUET RODRIGUEZ GODINEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado SERAFIN SALZAR TORRES, con quien actúa, autoriza y da fe. CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. ... Atendiendo al estado que guardan los presentes autos como lo solicita, con fundamento en el artículo 1070 quinto párrafo, del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la parte demandada JESFER PUBLICITY SA DE CV Y ESFER PUBLICITY SA DE CV, por medio de EDICTOS, que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico EL UNIVERSAL de circulación nacional y en el periódico el DIARIO DE MEXICO, de circulación local. - Se fijará además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, debiendo contestar la demanda en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, y de no señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, dentro de esta Jurisdicción, las subsecuentes aun las de carácter personal le surtirán mediante el boletín judicial. Quedando a su disposición en la Secretaría "B" de éste Juzgado las copias de traslado correspondiente en el expediente del juzgado 476 civil de proceso oral, ubicado en Avenida Patriotismo 230, piso 14, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México ... NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México Licenciada GRISELDA RIOS RINCON, ante el Secretario de Acuerdos "B", Licenciado SERAFIN SALZAR TORRES que autoriza y da fe. DOY FE.

EN LA CIUDAD DE MEXICO A 20 DE FEBRERO DE 2026.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO CUADRAGESIMO SEGUNDO CIVIL
DE PROCESO ORAL
LIC. NANCY ANEL DIAZ ESPINOSA

Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS el periódico LA JORNADA de circulación nacional y en periódico el DIARIO DE MEXICO, de circulación local



AL CIERRE

Golea Toluca a LAFC 5-2; se medirá ante los Tigres en la final de la Concachampions

El ganador del torneo obtendrá un boleto para la Copa Intercontinental 2026 y el Mundial de Clubes de 2029



DE LA REDACCIÓN

Toluca, actual bicampeón de la Liga MX, avanzó a la final de la Copa de Campeones de la Concacaf tras golear ayer 4-0 (5-2, global) a Los Angeles FC con un doblete del portugués Paulinho en el partido de vuelta de la semifinal que se disputó en el estadio Nemesio Díez.

Los Diablos Rojos se medirán en la final ante los Tigres, en un torneo que su técnico Antonio Mohamed señaló como prioritario. Ante el objetivo de levantar el cetro en este certamen, el Toluca estuvo inmerso en las últimas horas en una polémica con la selección nacional debido a que sus jugadores Alexis Vega y Jesús Gallardo tenían posibilidades de jugar el duelo ante el LAFC antes de concentrarse con el tricolor, de acuerdo a diversos medios.

“Tenemos que ganar esta Copa para poder instalarnos como un equipo, no sé si de época, pero sí uno importante. Hoy dimos un gran paso bueno”, afirmó *El Turco* Mohamed después del partido.

Antes, ambos futbolistas abandonaron la concentración escarlata y arribaron al llamado del técnico Javier Aguirre, ante el ultimátum de que si no se presentaban, quedarían fuera del Mundial.

“Muy importante para nosotros pasar a la final, el objetivo era ese,

me gusta jugar con la presión de ganar. Somos un equipo grande y los equipos grandes están para ganar todos los partidos”, afirmó Paulinho a la cadena Fox.

Durante el enfrentamiento, el club de la MLS tuvo la primera opción de gol a los ocho minutos, cuando Timothy Tillman quedó sin marca frente a la portería después de que el guardameta Luis García desvió un disparo de Denis Bouanga; sin embargo, el mediocampista alemán mandó su remate por arriba.

Toluca respondió a los 20 minutos con un potente disparo de Marcel Ruiz que pegó en el poste derecho, tras un leve desvío del portero francés Hugo Lloris, quien siete minutos después volvió a salvar su portería al atajar un potente

▲ Everardo López (derecha) celebra con Paulinho el 2-0, tras un potente disparo desde afuera del área. Foto Ap

disparo del escarlata argentino Nicolás Castro.

El dominio y presión de Toluca continuaron y encontró el gol al 49 por la vía del penalti, que anotó el brasileño Helinho después de que Ryan Hollingshead le cometiera falta. Everardo López anotó el segundo tanto al 58 cuando sorprendió a Lloris con un potente disparo desde fuera del área.

El LAFC se quedó con un hombre menos al 86 por la expulsión del defensa escocés Ryan Porteous, quien vio la tarjeta roja tras cometer falta a Castro por la espalda.

Paulinho anotó el tercer gol (92) cuando simplemente empujó el balón hacia la portería al rematar en el área chica un pase de Pavel Pérez. Dos minutos después, el portugués decretó su doblete con un potente disparo de zurda.

El Toluca enfrentará el 30 de mayo en la final a los Tigres, que el martes derrotó 1-0 (2-0, global) al Nashville. El ganador de la Copa de Campeones de la Concacaf obtendrá un boleto para la Copa Intercontinental de 2026 y para el Mundial de Clubes del 2029.

Con información de Reuters y Afp

“Somos un equipo grande; estamos para ganar todos los encuentros”, afirmó Paulinho

Investiga la FGR quién de Chihuahua autorizó participación de la CIA

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que en el predio que se utilizaba como *narcolaboratorio* en la Sierra del Pinal, en el estado de Chihuahua, se localizaron precursores químicos y químicos esenciales, en cantidades de más de 55 mil litros de sustancias líquidas y poco más de 50 toneladas en estado sólido, así como cerca de 2 mil litros de metanfetamina, además de diversos artefactos para la confección de drogas sintéticas, consistentes entre otros en cilindros para gas, contenedores, reactores y centrifugadoras.

Las pesquisas que realiza personal de la Fiscalía Especializada de Control Regional se relacionan con los operativos realizados el 17 y 19 de abril en la Sierra del Pinal, en el municipio de Morelos, donde personal de la Agencia de Investigación de Chihuahua, en coordinación con cuatro elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), y efectivos del Ejército murieron.

De esas acciones, el gobierno de Chihuahua señaló que se trató de un hallazgo histórico, aunque el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla Trejo, aseguró durante una conferencia de prensa realizada en días pasados que no ha sido el *narcolaboratorio* más grande que se ha localizado en el país, ya que los registros institucionales refieren que se detectaron y desmantelaron 64 de estos sitios con mayor capacidad de producción.

La FGR informó que los datos forman parte de las investigaciones que se realizan en Chihuahua, y que también se relacionan con la pesquisa sobre quién del gobierno estatal autorizó que agentes de la CIA participaran en el operativo.

“Nuestro personal se trasladó al lugar de los hechos con el fin de tener conocimiento del hallazgo en el sitio y asegurar los bienes, artefactos, productos y sustancias encontradas. También se elaboró un acta en la que se registró un inventario que refleja la totalidad de lo localizado en el predio”, subrayó la FGR,

Sin detenidos

Las indagatorias continúan, ya que se busca “determinar el valor comercial y la descripción de los objetos asegurados, realizar análisis de las muestras, identificar cantidades y tipo de sustancias, así como obtener la ubicación exacta del laboratorio y sus características generales”. Además, la FGR pretende robustecer la indagatoria para identificar a los responsables del *narcolaboratorio*, ya que, de acuerdo con los reportes de la Fiscalía General del Estado, al momento de realizar el hallazgo no había personas, por lo que no hubo detenidos.

ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE GREENVILLE
EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL TRECEAVO CIRCUITO JUDICIAL REGISTRO NUMERO: 2026-DR-23-0992
NOTIFICACION DE ACTOS PROCESALES PARA ADOPCION
PARA EL DEMANDADO: NOMBRE DESCONOCIDO DEL PADRE DE NACIMIENTO
POR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NOTIFICACION:

1. Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Greenville el 24 de marzo del 2026, y que en esta Petición se alega que Ud. es el padre de una niña hispana, nacida en Savannah, Georgia el 4 de marzo del 2026.

2. Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a confidencialidad; sin embargo, el Tribunal conoce la verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el título y el número 2026-DR-23-0992.

3. Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación de Disputa, Intervención o Responde dentro de (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, se le dará una oportunidad para comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción. Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Responder a este Proceso, debe de notificar por escrito de su intención de Disputar, Intervenir o Responder al Tribunal del Condado de Greenville arriba mencionado, Clerk of Court en Greenville County Family Court, 350 Halton Rd. Greenville, South Carolina 29607. El Tribunal arriba mencionado debe de ser informado de su dirección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.

4. Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obligaciones sobre la niña arriba identificada. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de Carolina del Sur Anexo, Sección 63-9-310 y que sus derechos de Patria Potestad deben ser eliminados conforme al Código de Carolina del Sur Anexo, Sección 63-7-2570 (7).

Esta notificación es dada conforme al Código de Carolina del Sur, Anexo, Sección 63-9-730 (E).

Lic. Lori L. Horst (SC Bar #106493)
Abogado de los Peticionarios
Godwin y Horst, Abogados
P.O. Box 354
Greenville, SC 29602
PH (864) 241-2883
FAX (864) 255-4342

Fecha: 7 de abril del 2026

“EDICTO”

BRUNO URICH SASS GARCIA

En los autos de la acción pública con número de expediente TJ/V-90113/2024, promovido por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, en contra del TITULAR DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, Y TITULAR DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en la que se demandan las ilegales actividades de intervención que se realizan en el predio ubicado en calle Manuel Reyes Veramendi, número 36, colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, sin contar con autorizaciones correspondientes; por lo que mediante proveído de quince de diciembre de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a BRUNO URICH SASS GARCIA, al juicio antes citado, con el carácter de tercero interesado por medio de edictos, con fundamento en los artículos 37 fracción III, 17 fracción II y 57 fracción V de la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, así como en los artículos 122, fracción II, 128 y 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aplicado supletoriamente a la materia en términos del diverso artículo 1 de la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, para lo cual, se le hace saber que tiene un plazo de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que conteste la demanda en su carácter de tercero interesado y señale domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México; APERCIBIDO de que en caso contrario, se tendrá por no contestada la demanda y las siguientes notificaciones se realizarán por lista autorizada.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el periódico local La Jornada.

Ciudad de México, cinco de marzo de dos mil veintiséis.

Magistrado Instructor de la Quinta Sala Ordinaria, Ponencia Trece, del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
Marcos Alejandro Gil González
Secretaría de Acuerdos
Lic. Vanessa Anaíd Aguilar García



Rayuela

“Águila no caza mosca”, respondía el gran dirigente a quien pretendía que atendiera ataques de gente muy menor.



Ante el gran símbolo del pacifismo

▲ La jurista italiana y una de las voces más contundentes contra el genocidio en el enclave, como ella misma lo denominó hace dos años, acudió ayer al museo Reina

Sofía, en Madrid, España, para ver el *Guernica*, de Pablo Picasso, que “habla de la barbarie de la guerra, pero también de la esperanza”. Foto A. Tejeda

Relatora de ONU para Palestina

Albanese: en Gaza sigue muriendo gente; no hay alto el fuego

● “Se ha dado la orden de apartar la mirada de la franja”, señala

● Denuncia a EU e Israel de intimidar y perseguir a las voces críticas

● El resto del orbe antepone intereses privados a los de las personas, reprocha

● La abogada vive bajo sanciones; no puede hacer pagos ni recibir dinero

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24

Cae consumo, pero ventas de autos registran récord

● En febrero, la adquisición de bienes presentó su segunda baja mensual al hilo

● Informa el Inegi de un retroceso en la inversión por debilidad en compra de maquinaria y equipo

● Se comercializaron en el primer cuatrimestre más de medio millón de vehículos nuevos

CLARA ZEPEDA / P 17

El Vasco pone fin a sainete por seleccionados de Chivas y Toluca

● Lanza ultimátum luego de que jugadores se reportaran con sus equipos para encuentros de liguilla y *Concachampions*

● A 35 días de la Copa del Mundo, ayer comenzó la concentración de 20 futbolistas de la Liga Mx con miras a los partidos de preparación

KARLA TORRIJOS / DEPORTES

Trenes autónomos, la otra apuesta de la firma china BYD



◀ Además de desarrollar autos eléctricos que se recargan en entre 9 y 11 minutos, la empresa afincada en la ciudad de Shenzhen, la cual tiene a México como uno de sus principales mercados, fabrica dos tipos de monorraíles de alta capacidad que no necesitan operador: el SkyShuttle (en la imagen) y el SkyRail, del que este año se abrió una línea de demostración en Sao Paulo, Brasil. Foto D. Villanueva DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 21

OPINIÓN	
Napoleón Gómez Urrutia	12
Imanol Ordorika	15
Rosa M. Elizalde	15
Jaime Ortega	16
Ilán Semo	16
Orlando Delgado Selley	18
COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20

